



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

# **CUENTA PÚBLICA 2024**

## **Tomo VII SECTOR PARAESTATAL NO FINANCIERO**

**Información Contable  
del**

**FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA  
DE LA CIUDAD DE MEXICO**



# INFORMACIÓN CONTABLE

**Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre de 2024**  
(Pesos)

Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	265,020,444	227,822,082	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,678,466	6,298,076
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	535,348	2,616,220	Documentos por Pagar a Corto Plazo	146,897,485	128,001,943
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Titulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	1,186,493	1,437,611	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(398,894)	(400,268)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>266,343,391</b>	<b>231,475,645</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>150,575,951</b>	<b>134,300,019</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	42,463,825	41,061,606	Documentos por Pagar a Largo Plazo	9,368,773	10,490,258
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	23,993,767	20,737,584	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	18,574,001	19,103,358	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	4,785,824	4,785,824
Activos Intangibles	2,730,209	2,507,358	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	49,222,316	45,124,920
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(17,808,222)	(17,896,694)	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(32,046,742)	(32,275,109)			
Otros Activos no Circulantes	0	0			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>37,906,838</b>	<b>33,238,103</b>	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>63,376,913</b>	<b>60,401,002</b>





**Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre de 2024**  
**(Pesos)**

Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
			<b>Total del Pasivo</b>	<b>213,952,864</b>	<b>194,701,021</b>
			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>23,981,237</b>	<b>22,767,796</b>
			Aportaciones	23,981,237	22,767,796
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>66,316,128</b>	<b>47,244,931</b>
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	16,956,930	6,707,821
			Resultados de Ejercicios Anteriores	36,544,817	29,836,995
			Revalúos	12,814,381	10,700,115
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>90,297,365</b>	<b>70,012,727</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>304,250,229</b>	<b>264,713,748</b>	<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>304,250,229</b>	<b>264,713,748</b>

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2024.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF-01

**Elaboró:**

Nombre: Juan Castillo Viguera  
Cargo: J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO

Firma

**Supervisó:**

Nombre: Julio César Mejía Alonso  
Cargo: SUBGERENTE DE FINANZAS

Firma

**Autorizó:**

Nombre: Paola Pintado Pérez  
Cargo: DIRECTORA GENERAL

Firma



<b>Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)</b>				
<b>Estado de Situación Financiera Comparativo</b>				
<b>(Pesos)</b>				
Concepto	Al 31 de diciembre		Variación	
	2024	2023	Importe	Porcentaje
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo Circulante</b>				
Efectivo y Equivalentes	265,020,444	227,822,082	37,198,362	16%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	535,348	2,616,220	(2,080,872)	-80%
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	n. a.
Inventarios	0	0	0	n. a.
Almacenes	1,186,493	1,437,611	(251,118)	-17%
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(398,894)	(400,268)	1,374	0%
Otros Activos Circulantes	0	0	0	n. a.
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>266,343,391</b>	<b>231,475,645</b>	<b>34,867,746</b>	<b>15%</b>
<b>Activo No Circulante</b>				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	n. a.
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	42,463,825	41,061,606	1,402,219	3%
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	23,993,767	20,737,584	3,256,183	16%
Bienes Muebles	18,574,001	19,103,358	(529,357)	-3%
Activos Intangibles	2,730,209	2,507,358	222,851	9%
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(17,808,222)	(17,896,694)	88,472	0%
Activos Diferidos	0	0	0	n. a.
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(32,046,742)	(32,275,109)	228,367	-1%
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	n. a.
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>37,906,838</b>	<b>33,238,103</b>	<b>4,668,735</b>	<b>14%</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>304,250,229</b>	<b>264,713,748</b>	<b>39,536,481</b>	<b>15%</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo Circulante</b>				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,678,466	6,298,076	(2,619,610)	-42%
Documentos por Pagar a Corto Plazo	146,897,485	128,001,943	18,895,542	15%
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	n. a.
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0	n. a.
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0	0	n. a.
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0	0	n. a.
Provisiones a Corto Plazo	0	0	0	n. a.
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0	0	n. a.
<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>150,575,951</b>	<b>134,300,019</b>	<b>16,275,932</b>	<b>12%</b>



Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)				
Estado de Situación Financiera Comparativo				
(Pesos)				
Concepto	Al 31 de diciembre		Variación	
	2024	2023	Importe	Porcentaje
<b>Pasivo No Circulante</b>				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	n. a.
Documentos por Pagar a Largo Plazo	9,368,773	10,490,258	(1,121,485)	-11%
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	n. a.
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	4,785,824	4,785,824	0	0%
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	49,222,316	45,124,920	4,097,396	9%
Provisiones a Largo Plazo	0	0	0	n. a.
<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>63,376,913</b>	<b>60,401,002</b>	<b>2,975,911</b>	<b>5%</b>
<b>Total del Pasivo</b>	<b>213,952,864</b>	<b>194,701,021</b>	<b>19,251,843</b>	<b>10%</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>				
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>23,981,237</b>	<b>22,767,796</b>	<b>1,213,441</b>	<b>5%</b>
Aportaciones	23,981,237	22,767,796	1,213,441	5%
Donaciones de Capital	0	0	0	n. a.
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	n. a.
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>66,316,128</b>	<b>47,244,931</b>	<b>19,071,197</b>	<b>40%</b>
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	16,956,930	6,707,821	10,249,109	153%
Resultados de Ejercicios Anteriores	36,544,817	29,836,995	6,707,822	22%
Revalúos	12,814,381	10,700,115	2,114,266	20%
Reservas	0	0	0	n. a.
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	n. a.
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>n. a.</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	n. a.
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	n. a.
<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>90,297,365</b>	<b>70,012,727</b>	<b>20,284,638</b>	<b>29%</b>
<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>304,250,229</b>	<b>264,713,748</b>	<b>39,536,481</b>	<b>15%</b>

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2024.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF-02

**Elaboró:**  
Nombre: Juan Castillo Viguera  
Cargo: J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO  
Firma

**Supervisó:**  
Nombre: Julio César Mejía Alonso  
Cargo: SUBGERENTE DE FINANZAS  
Firma

**Autorizó:**  
Nombre: Paola Pintado Pérez  
Cargo: DIRECTORA GENERAL  
Firma



Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)  
Estado de Actividades  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
(Pesos)

Concepto	2024	2023
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>		
Impuestos	57,509,396	52,057,170
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	57,509,396	52,057,170
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>0</b>	<b>2,248,711</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	2,248,711
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>21,161,972</b>	<b>19,339,952</b>
Ingresos Financieros	21,161,972	19,339,952
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>78,671,368</b>	<b>73,645,833</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>61,308,090</b>	<b>66,394,401</b>
Servicios Personales	50,597,699	53,523,994
Materiales y Suministros	1,183,611	1,127,984
Servicios Generales	9,526,780	11,742,423
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensionamientos y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0

005



<b>Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)</b>		
<b>Estado de Actividades</b>		
<b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024</b>		
<b>(Pesos)</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>406,348</b>	<b>543,611</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	405,839	543,326
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	509	285
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>61,714,438</b>	<b>66,938,012</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>16,956,930</b>	<b>6,707,821</b>

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2024.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  
Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF-03

**Elaboró:**

Nombre: Juan Castillo Viguera  
Cargo: J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO  
Firma

**Supervisó:**

Nombre: Julio César Mejía Alonso  
Cargo: SUBGERENTE DE FINANZAS  
Firma

**Autorizó:**

Nombre: Paola Pintado Pérez  
Cargo: DIRECTORA GENERAL  
Firma



Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)				
Estado de Actividades Comparativo				
(Pesos)				
Concepto	Al 31 de diciembre		Variación	
	2024	2023	Importe	Porcentaje
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>57,509,396</b>	<b>52,057,170</b>	<b>5,452,226</b>	<b>10%</b>
Impuestos	0	0	0	n. a.
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	n. a.
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	n. a.
Derechos	0	0	0	n. a.
Productos	0	0	0	n. a.
Aprovechamientos	0	0	0	n. a.
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	57,509,396	52,057,170	5,452,226	10%
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportación, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>0</b>	<b>2,248,711</b>	<b>(2,248,711)</b>	<b>-100%</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	n. a.
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	2,248,711	(2,248,711)	-100%
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>21,161,972</b>	<b>19,339,952</b>	<b>1,822,020</b>	<b>9%</b>
Ingresos Financieros	21,161,972	19,339,952	1,822,020	9%
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0	n. a.
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	n. a.
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	0	n. a.
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	0	n. a.
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>78,671,368</b>	<b>73,645,833</b>	<b>5,025,535</b>	<b>7%</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>61,308,090</b>	<b>66,394,401</b>	<b>(5,086,311)</b>	<b>-8%</b>
Servicios Personales	50,597,699	53,523,994	(2,926,295)	-5%
Materiales y Suministros	1,183,611	1,127,984	55,627	5%
Servicios Generales	9,526,780	11,742,423	(2,215,643)	-19%
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>n. a.</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	n. a.
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	n. a.
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	n. a.
Ayudas Sociales	0	0	0	n. a.
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	n. a.
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	0	n. a.
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	n. a.
Donativos	0	0	0	n. a.
Transferencias al Exterior	0	0	0	n. a.
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>n. a.</b>
Participaciones	0	0	0	n. a.
Aportaciones	0	0	0	n. a.
Convenios	0	0	0	n. a.



<b>Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)</b>				
<b>Estado de Actividades Comparativo</b>				
<b>(Pesos)</b>				
<b>Concepto</b>	<b>Al 31 de diciembre</b>		<b>Variación</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>Importe</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>n. a.</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	n. a.
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	n. a.
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	n. a.
Costo por Coberturas	0	0	0	n. a.
Apoyos Financieros	0	0	0	n. a.
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>406,348</b>	<b>543,611</b>	<b>(137,263)</b>	<b>-25%</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	405,839	543,326	(137,487)	-25%
Provisiones	0	0	0	n. a.
Disminución de Inventarios	0	0	0	n. a.
Otros Gastos	509	285	224	79%
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>n. a.</b>
inversión Pública no Capitalizable	0	0	0	n. a.
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>61,714,438</b>	<b>66,938,012</b>	<b>(5,223,574)</b>	<b>-8%</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>16,956,930</b>	<b>6,707,821</b>	<b>10,249,109</b>	<b>153%</b>

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2024.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  
Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF-04

**Elaboró:**  
Nombre: Juan Castillo Viguera  
Cargo: J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO  
Firma:

**Supervisó:**  
Nombre: Julio César Mejía Alonso  
Cargo: SUBGERENTE DE FINANZAS  
Firma:

**Autorizó:**  
Nombre: Paola Pintado Pérez  
Cargo: DIRECTORA GENERAL  
Firma:



Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)  
Estado de Cambios en la Situación Financiera  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
(Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>2,861,347</b>	<b>42,397,828</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>2,331,990</b>	<b>37,199,736</b>
Efectivo y Equivalentes	0	37,198,362
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,080,872	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	251,118	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	1,374
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>529,357</b>	<b>5,198,092</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	1,402,219
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	3,256,183
Bienes Muebles	529,357	0
Activos Intangibles	0	222,851
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	88,472
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	228,367
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>PASIVO</b>	<b>22,992,938</b>	<b>3,741,095</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>18,895,542</b>	<b>2,619,610</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	2,619,610
Documentos por Pagar a Corto Plazo	18,895,542	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0

8

✓



**Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024**  
**(Pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>4,097,396</b>	<b>1,121,485</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	1,121,485
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	4,097,396	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>20,284,638</b>	<b>0</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>1,213,441</b>	<b>0</b>
Aportaciones	1,213,441	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>19,071,197</b>	<b>0</b>
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	10,249,109	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	6,707,822	0
Revalúos	2,114,266	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2024.

**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.**

**Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.**

EF-08

**Elaboró:**  
Nombre: Juan Castillo Vigueras  
Cargo: J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO  
Firma:

**Supervisó:**  
Nombre: Julio César Mejía Alonso  
Cargo: SUBGERENTE DE FINANZAS  
Firma:

**Autorizó:**  
Nombre: Paola Pintado Pérez  
Cargo: DIRECTORA GENERAL  
Firma:



Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024		
(Pesos)		
Concepto	2024	2023
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>78,671,368</b>	<b>73,645,833</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	57,509,396	52,057,170
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	2,248,711
Otros Orígenes de Operación	21,161,972	19,339,952
<b>Aplicación</b>	<b>61,308,090</b>	<b>66,394,401</b>
Servicios Personales	50,597,699	53,523,994
Materiales y Suministros	1,183,611	1,127,984
Servicios Generales	9,526,780	11,742,423
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensionamientos y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>17,363,278</b>	<b>7,251,432</b>

8

*[Handwritten signature]*



Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)		
Estado de Flujos de Efectivo		
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024		
(Pesos)		
Concepto	2024	2023
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>3,327,708</b>	<b>2,644,207</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	3,327,708	2,644,207
<b>Aplicación</b>	<b>3,444,497</b>	<b>1,265,918</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,256,184	1,111,818
Bienes Muebles	187,804	153,815
Otras Aplicaciones de Inversión	509	285
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>(116,789)</b>	<b>1,378,289</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>25,324,929</b>	<b>20,527,026</b>
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	25,324,929	20,527,026
<b>Aplicación</b>	<b>5,373,056</b>	<b>16,880,493</b>
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	5,373,056	16,880,493
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>19,951,873</b>	<b>3,646,533</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>37,198,362</b>	<b>12,276,254</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>227,822,082</b>	<b>215,545,828</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>265,020,444</b>	<b>227,822,082</b>

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2024.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF-09

**Elaboró:**  
Nombre: Juan Castillo Viguera  
Cargo: J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO  
Firma:

**Supervisó:**  
Nombre: Julio César Mejía Alonso  
Cargo: SUBGERENTE DE FINANZAS  
Firma:

**Autorizó:**  
Nombre: Paola Pintado Pérez  
Cargo: DIRECTORA GENERAL  
Firma:



Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
(Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2023</b>	22,767,796				22,767,796
Aportaciones	22,767,796				22,767,796
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023</b>		40,537,110	6,707,821		47,244,931
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			6,707,821		6,707,821
Resultados de Ejercicios Anteriores		29,836,995			29,836,995
Revalúos		10,700,115			10,700,115
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023</b>				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023</b>	22,767,796	40,537,110	6,707,821	0	70,012,727
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2024</b>	1,213,441				1,213,441
Aportaciones	1,213,441				1,213,441
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024</b>		6,707,822	12,363,375		19,071,197
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			16,956,930		16,956,930
Resultados de Ejercicios Anteriores		6,707,822	(6,707,821)		1
Revalúos			2,114,266		2,114,266
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0



Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
(Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024</b>				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024</b>	23,981,237	47,244,932	19,071,196	0	90,297,365

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2024.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF- 10

**Elaboró:**

Nombre: Juan Castillo Viguera  
Cargo: J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO  
Firma

**Supervisó:**

Nombre: Julio César Mejía Alonso  
Cargo: SUBGERENTE DE FINANZAS  
Firma

**Autorizó:**

Nombre: Paola Pintado Pérez  
Cargo: DIRECTORA GENERAL  
Firma



Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)				
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos				
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024				
(Pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial	Saldo Final
<b>Deuda Pública</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total de Otros Pasivos</b>			<b>194,701,021</b>	<b>213,952,864</b>
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>			<b>194,701,021</b>	<b>213,952,864</b>

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2024.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF- 11

Elaboró:

Nombre: Juan Castillo Viguera  
Cargo: J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO  
Firma:

Supervisó:

Nombre: Julio César Mejía Alonso  
Cargo: SUBGERENTE DE FINANZAS  
Firma:

Autorizó:

Nombre: Paola Pintado Pérez  
Cargo: DIRECTORA GENERAL  
Firma:

Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)					
Estado Analítico del Activo					
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024					
(Pesos)					
Concepto	Saldo	Cargos	Abonos	Saldo	Variación
	Inicial	del Periodo	del Periodo	Final	del Periodo
<b>Activo</b>	<b>264,713,748</b>	<b>4,836,602,193</b>	<b>4,797,065,712</b>	<b>304,250,229</b>	<b>39,536,481</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>231,475,645</b>	<b>4,830,558,187</b>	<b>4,795,690,441</b>	<b>266,343,391</b>	<b>34,867,746</b>
Efectivo y Equivalentes	227,822,082	4,683,243,881	4,646,045,519	265,020,444	37,198,362
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,616,220	146,578,991	148,659,863	535,348	(2,080,872)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	1,437,611	733,941	985,059	1,186,493	(251,118)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(400,268)	1,374	0	(398,894)	1,374
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>33,238,103</b>	<b>6,044,006</b>	<b>1,375,271</b>	<b>37,906,838</b>	<b>4,668,735</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	41,061,606	1,681,954	279,735	42,463,825	1,402,219
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	20,737,584	3,295,131	38,948	23,993,767	3,256,183
Bienes Muebles	19,103,358	43,173	572,530	18,574,001	(529,357)
Activos Intangibles	2,507,358	222,851	0	2,730,209	222,851
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(17,896,694)	572,530	484,058	(17,808,222)	88,472
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(32,275,109)	228,367	0	(32,046,742)	228,367
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2024.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  
Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF- 12

**Elaboró:**  
Nombre: Juan Castillo Viguera  
Cargo: J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO  
Firma: 

**Supervisó:**  
Nombre: Julio César Mejía Alonso  
Cargo: SUBGERENTE DE FINANZAS  
Firma: 

**Autorizó:**  
Nombre: Paola Pintado Pérez  
Cargo: DIRECTORA GENERAL  
Firma: 



**FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE)  
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES DE LA  
CUENTA PÚBLICA 2024**

De conformidad con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio en el apartado de "Provisiones para demandas, juicios y contingencias", establece que: "Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable". Dará origen al pasivo todo suceso del que nace una obligación de pago de tipo legal, contractual o implícita para el ente público, de forma tal que al ente público no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

Por lo anterior el Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE) no registra los juicios laborales como pasivos contingentes derivado de que la relación reconocida en cuentas de orden corresponde a estimaciones que no originan un pasivo ni una obligación de pago, precisando que estas no siempre son acordes a las que realmente generó el trabajador dentro de su relación laboral y hasta en tanto no se tenga una resolución judicial firme condenatoria para el Fideicomiso no se generará dicha obligación de pago.

El importe de los pasivos contingentes al cierre del mes de diciembre de 2024 es por \$0.00 pesos.

Adicionalmente se informa que este Fideicomiso no cuenta con Proyectos de Prestación de Servicios a Largo Plazo (PPS) así como contratos multianuales

  
**Juan Castillo Vigueras**  
J.U.D. de Contabilidad y Registro  
FIRMA

  
**Julio César Mejía Alonso**  
Subgerente de Finanzas  
FIRMA

  
**Paola Pintado Pérez**  
Directora General  
FIRMA



**FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO (FIDERE)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA  
CUENTA PÚBLICA 2024**

**a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Autorización e Historia**

a) Fecha de creación del ente público.

El Fideicomiso denominado Programa de Remodelación Urbana de la Ciudad de México (PRUCM), inició operaciones en fecha 19 de octubre de 1972, mediante escritura pública número treinta y siete mil ochocientos setenta y dos, se estableció el contrato del Fideicomiso denominado "Programa de Remodelación Urbana de la Ciudad de México, quedando como Fideicomitente el "Gobierno Federal" por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y como Fiduciaria "Sociedad Mexicana de Crédito Industrial" (SOMEX), centrando su acción en la promoción, fomento y apoyo a proyectos de desarrollo de vivienda de interés social.

b) Principales cambios en su estructura.

El 01 de junio de 1987, se formalizó el convenio modificatorio de sustitución del Fideicomiso "Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular" (FIDERE), antes denominado "Fideicomiso Programa de Remodelación Urbana de la Ciudad de México, a solicitud del Banco Mexicano Somex Sociedad Nacional de Crédito, en su carácter de Fiduciario Sustituido y Multibanco Comermex, S.A. Sociedad Nacional de Crédito, División Fiduciaria como Fiduciario Sustituto.

El 30 de junio de 1994, se modificó el contrato del Fideicomiso para ampliar el objeto del mismo, cambiando su denominación a Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular (FIDERE II), y como Fideicomitente el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su carácter de Fideicomitente único de la Administración Pública Centralizada, y como Fiduciaria Multibanco Comermex S.A.

Posteriormente, se complementó el objeto de su creación y cambió la institución Fiduciaria, para quedar con la denominación de "Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular" (FIDERE II), responsabilizado de la recuperación de los productos de las enajenaciones de inmuebles de vivienda; liquidar y transferir la cobranza al FONHAPO, FIVIDESU, FICAPRO y PRONASOL-DDF.

En mes de septiembre de 2001, fue celebrado el convenio modificatorio del contrato del Fideicomiso, con el cual se fortaleció el objeto de su creación; cambió su denominación por Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III), cuyo fiduciario era Banco Inverlat por Scotiabank Inverlat y figura como Fideicomitente el Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Secretaría de Finanzas, en su carácter del Fideicomitente Único de la Administración Pública del Distrito Federal en lugar de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El 15 de octubre de 2004 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Acuerdo por el que se sectoriza el Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III) a la Secretaría de Finanzas. El 19 de noviembre de 2003 y el 04 de marzo de 2004 se realizaron

modificaciones a la cláusula quinta al convenio del Fideicomiso respecto de la integración del Comité Técnico.

Con fecha 07 de mayo de 2015, se realizó la modificación al convenio del Fideicomiso para ampliar el objeto del mismo.

Con fecha 11 de junio de 2016 se realizó la modificación al convenio del Fideicomiso a fin de actualizar la denominación del Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III) a Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE), así como la modificación a la cláusula Quinta respecto del Comité Técnico.

Con fecha 20 de diciembre de 2019, se realizó el convenio de sustitución fiduciaria del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE), entre el Fiduciario sustituido Scotiabank Inverlat Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat y el Fiduciario Sustituto Banca Afirme, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (División Fiduciaria).

Con Fecha 24 de noviembre del 2020, se realizó el Convenio de re expresión total del contrato de Fideicomiso 7900-3 "Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)".

## **2. Panorama Económico y Financiero**

El Fideicomiso opera con ingresos propios los cuales provienen de los servicios de cobranza en función de los créditos otorgados por el Gobierno de la Ciudad de México y sus Entidades, así como Instituciones Públicas o Privadas, conforme a las condiciones definidas en los contratos o convenios de mandato, con los que hace frente a sus obligaciones corrientes desde su creación. Para el ejercicio fiscal 2024, las condiciones de operación que constituyen la recuperación de créditos de cartera vencida no se ven modificados sustancialmente, por lo que el Fideicomiso continúa operando bajo los mismos mecanismos.

## **3. Organización y Objeto Social**

### **a) Objeto social.**

La finalidad del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México es la recuperación óptima de los créditos otorgados por el Gobierno de la Ciudad de México y sus Entidades, así como las Instituciones Públicas o Privadas, conforme a las condiciones definidas en los contratos o convenios de mandato, a través de la implementación permanente de mejoras que permitan elevar nuestro índice de resultados para alcanzar las metas establecidas y de esta manera contribuir con la política económica, social y fiscal de la Ciudad de México.

### **b) Principal actividad.**

- I. Recuperar el producto de los créditos otorgados por la Ciudad de México y sus Entidades, así como Instituciones Públicas o Privadas, conforme a las condiciones definidas en los contratos o convenios suscritos con los beneficiarios.
- II. Liquidar y transferir el importe de la cobranza a las Entidades, Institutos u Organismos financieros que atiendan programas de financiamiento en la Ciudad de México, y a las



Instituciones no Gubernamentales de acuerdo con los esquemas financieros de los contratos de apertura de créditos respectivos.

- III. La liquidación y transferencia de la cobranza que se debe efectuar a las Entidades y programas antes mencionados se sujetará a las prevenciones y lineamientos que sobre la materia dicte la Secretaría de Administración y Finanzas relativos al fondo de garantía que deberá administrar el FIDERE bajo el esquema concebido; así como las normas de operación que se deriven de los convenios y contratos de crédito y financiamiento que se celebren.
- IV. Promover, apoyar y fomentar el desarrollo de proyectos que contribuyan a lograr una mayor recaudación en las carteras administradas y con ello cumplir los objetivos del Fideicomiso.

c) Ejercicio fiscal.

El ejercicio fiscal comprende el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, durante el cual el Fideicomiso presenta sus obligaciones en apego a la normatividad fiscal vigente.

d) Régimen jurídico.

Debido a que el Fideicomiso no tiene designados fideicomisarios, las actividades empresariales las lleva a cabo el Fideicomitente, según lo establecido en el antepenúltimo párrafo del artículo 13 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que tributa bajo el Título III de la Ley de ISR siendo una persona Moral no Contribuyente para efectos del Impuesto Sobre la Renta, y de acuerdo a lo dispuesto en los Artículos 79 y 86 de la Ley de la materia vigente, las actividades empresariales que realiza el Fideicomiso no se encuentran afectas al pago de dicho gravamen. Sin embargo, tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta generado por los trabajadores.

Por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado, es sujeto de dicho impuesto por la prestación de servicios de "mandato", por los que reciba una contraprestación, según artículo 14, fracción IV de la Ley correspondiente, debiendo trasladar y enterar el mismo, adicionalmente, está obligado a efectuar la retención del impuesto de acuerdo al Artículo 1-A conforme a lo dispuesto en el citado ordenamiento.

En cuanto a los requisitos para que sea acreditable el Impuesto al Valor Agregado el Fideicomiso deberá cumplir con lo establecido en el Artículo 5° de la ley en materia.

Para los efectos de esta ley, se consideran estrictamente indispensables las erogaciones efectuadas por el contribuyente que sean deducibles para los fines del Impuesto Sobre la Renta, aun cuando no se esté obligado al pago de este último impuesto.

Que el Impuesto al Valor Agregado haya sido trasladado expresamente al contribuyente y que conste por separado en los comprobantes a los que se refiere la fracción III del Artículo 32 de la ley Impuesto al Valor Agregado.

Con base en lo anterior, todo el gasto que realiza el Fideicomiso se afecta contablemente sobre el importe del pago de la prestación de servicios o gastos sin incluir el IVA, lo que permite al Fideicomiso un mejor flujo de efectivo, al no reconocer el IVA como parte adicional del gasto.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El Fideicomiso forma parte de la Administración Pública Paraestatal del Gobierno de la Ciudad de México, por lo que no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta en términos del Artículo 79 fracción XXIV del Título III de dicho ordenamiento, sin embargo, debe retener y enterar el impuesto a los trabajadores y a terceros como lo establece la Ley. Por otro lado, al considerar como una actividad comercial a las acciones de cobranza que realiza el Fideicomiso para los mandantes de las carteras mediante los contratos de mandato

a título oneroso celebrados en su momento, el Fideicomiso debe trasladar, retener y enterar el IVA en términos de lo establecido en la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

En cuanto a la contabilidad electrónica el Fideicomiso queda relevado del cumplimiento conforme a lo establecido en la regla la Regla 2.8.1.1 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2023.

“Sujetos no obligados a llevar contabilidad en los términos del CFF.

Para los efectos de los artículos 28 del CFF, 86, fracción I de la Ley del ISR, 32, fracción I de la Ley del IVA, 19, fracción I de la Ley del IEPS, no estarán obligados a llevar los sistemas contables de conformidad con el CFF, su Reglamento y el Reglamento de la Ley del ISR, la Federación, las entidades federativas, los municipios, los sindicatos obreros y los organismos que los agrupen, ni las entidades de la Administración Pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales, que estén sujetos a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como las instituciones que por ley estén obligadas a entregar al Gobierno Federal el importe íntegro de su remanente de operación y el FMP.

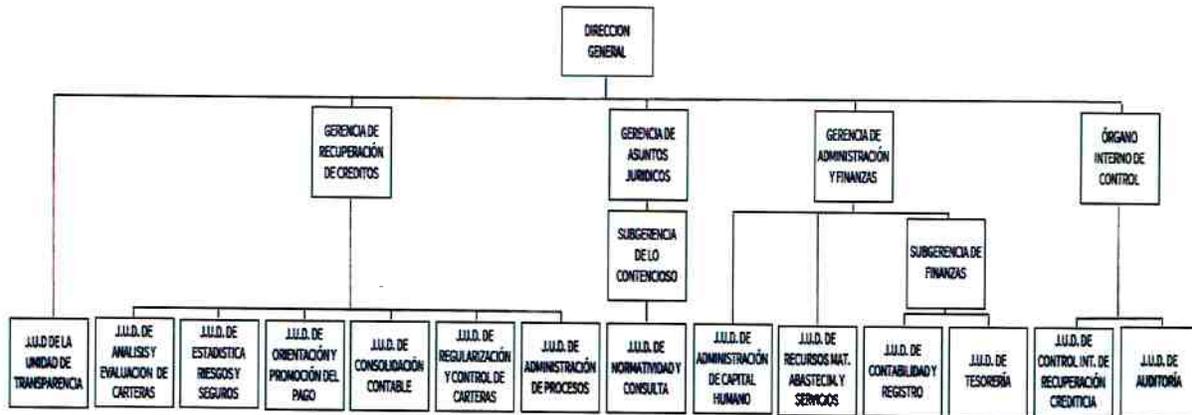
Los sujetos a que se refiere el párrafo anterior únicamente llevarán dichos sistemas contables respecto de:

- a) Actividades señaladas en el artículo 16 del CFF;
- b) Actos que no den lugar al pago de derechos o aprovechamientos; o bien,
- c) Actividades relacionadas con su autorización para recibir donativos deducibles en los términos de la Ley del ISR.”

El Fideicomiso está obligado al pago del Impuesto Sobre Nóminas de acuerdo al art. 156 del Código Fiscal de la Ciudad de México.

El Fideicomiso en materia de seguridad social para sus trabajadores se encuentra ubicado como patrón sujeto al cumplimiento de cuotas patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en materia de vivienda.

f) Estructura organizacional básica.



g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

No aplica.

#### 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Concerniente a la aplicación de los criterios de armonización contable y del cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. El Fideicomiso ha realizado su máxima diligencia en la observancia de los lineamientos emitidos por el CONAC y el CONSAC CDMX.

Actualmente los registros contables son procesados en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG.NET, en cumplimiento a la Ley de General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

El Fideicomiso se apega a lo establecido en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio tanto en sus Reglas Generales como Específicas, para la correcta valuación, revelación y presentación de los rubros que integran a los Estados Financieros.

Los inmuebles, mobiliario y equipo de administración y equipo de transporte que conforman el activo fijo de la entidad, han sido registrados a su costo histórico, es decir, al costo de adquisición, avalúo o valor catastral, según corresponda, y al final del ejercicio 2023 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC conforme a lo establecido en Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal (hoy Ciudad de México) emitida por la Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno del Distrito Federal (hoy Ciudad de México) aplicable a las entidades paraestatales no empresariales y no financieras, fideicomisos públicos no empresariales y no financieros.

8

X

022

La información financiera ha sido preparada de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales sustentan de manera técnica el registro de las operaciones y presentación de información financiera respaldada por la legislación especializada y aplicación de lineamientos establecidos.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

Para la correcta valuación y presentación de la información financiera, el Fideicomiso se apega a lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental registrando contablemente todas las transacciones que afectan de manera económica a la Entidad. La integración contable y presupuestaria considera todos los momentos contables de egresos e ingresos a través del manejo de cuentas de orden presupuestarias, adicionalmente la base del registro contable es el reconocimiento del gasto devengado al momento de la realización de la operación. Los ingresos se reconocen de la misma manera, devengándose al momento de existir jurídicamente el derecho de cobro.

d) Normatividad supletoria.

El pasivo por las obligaciones laborales relacionadas con la reserva para el pago de la prima de antigüedad e indemnizaciones al término de la relación laboral se cuantificaron con base en los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados" (NIF D-3) mediante una valuación actuarial determinada por peritos independientes. Sin embargo, dependiendo del resultado se reconocen los costos del periodo.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base de devengado.

El Fideicomiso implementó desde la emisión de la Ley General de Contabilidad Gubernamental la política de reconocimiento de la base del Devengado.

## 5. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización:

Los bienes muebles e inmuebles se registran a su costo de adquisición, avalúo o valor catastral de acuerdo a la normatividad aplicable. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, con base en los parámetros de vida útil, establecidos en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" publicadas por el CONSAC CDMX, para la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. En el presente ejercicio el activo fijo se reconoce de acuerdo a lo establecido por el CONAC y CONSAC.

Las cifras de los diferentes conceptos de los Bienes muebles e inmuebles, presentan los saldos con los efectos de la revaluación, de conformidad a la Normatividad Contable de la Administración

Pública del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) utilizando el método ajuste en cambios del nivel General de Precios (INPC).

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).

No aplica

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Las inversiones en valores negociables se expresan al costo, el cual es semejante a su valor de mercado.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

No aplica

e) Beneficios a empleados:

Se presenta la información correspondiente a los beneficios a empleados en cuentas de pasivo las cuales se actualizan conforme al análisis realizado a la Norma para el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores en las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal (hoy Ciudad de México), así como la aplicación supletoria de la Norma de Información Financiera D-3 Beneficios a empleados.

f) Provisiones:

El Fideicomiso reconoce las obligaciones con terceros por la adquisición de bienes o prestación de servicios a través de provisiones contables que estima tengan una vigencia menor a un año y cuyos montos se detallan en las notas al Estado de Situación Financiera.

g) Reservas:

El Fideicomiso tiene registradas reservas respecto de las carteras que fueron cedidas para su cobranza, las cuales se reconocieron reservadas en su totalidad al momento de recibirlas. Los montos correspondientes a las reservas de cartera se revelan en las notas al Estado de Situación Financiera. La recuperación de estas cuentas da lugar a que se registre simultáneamente la disminución de la reserva y reconocimiento del ingreso en el momento que se genera.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

En el mes de agosto de 2023 se adoptó como política contable la integración de los movimientos que afectan el almacén (que anteriormente se registraban en cuentas de orden), a la cuenta de Almacén de materiales y suministros de consumo del rubro de Activo circulante. Considerando como saldo inicial los saldos del almacén al 31 de diciembre de 2022 y reconociendo las entradas y salidas de los meses de enero a agosto y meses posteriores del ejercicio 2023.

i) Reclasificaciones:

No aplica

j) Depuración y cancelación de saldos.

El Fideicomiso se vale de la Norma VI.4 para depuración y cancelación de saldos de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).

## 6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) Activos en moneda extranjera.

No aplica

b) Pasivos en moneda extranjera.

No aplica

c) Posición en moneda extranjera.

No aplica

d) Tipo de cambio.

No aplica

e) Equivalente en moneda nacional.

No aplica

## 7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

La vida útil y depreciación de los activos se calcula bajo el método de línea recta, con base en los parámetros de vida útil, establecidos por la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de depreciación" publicadas por el CONSAC CDMX, para la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental como a continuación se detalla:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de Depreciación anual
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3



1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.3	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	<b>Equipo de Transporte</b>		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.6	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

A la fecha de emisión de las presentes notas, no se ha reconocido algún cambio de valor que influya sobre la depreciación, amortización y/o vida útil de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No aplica

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No aplica

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

No aplica

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No aplica

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No aplica

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Los bienes instrumentales son administrados de acuerdo a la normatividad aplicable para la administración Pública de la Ciudad de México, conforme a las necesidades de las unidades administrativas del Fideicomiso.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

La información correspondiente a las inversiones en valores se revela en estas notas al Estado de Situación Financiera.

b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No aplica

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No aplica

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No aplica

e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

No aplica

#### **8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

a) Por ramo administrativo que los reporta.

No aplica

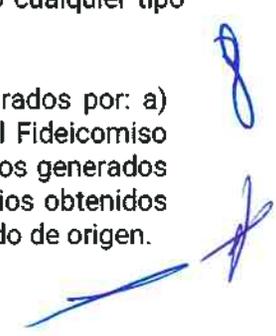
b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

No aplica

#### **9. Reporte de la Recaudación**

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

La obtención de recursos se clasifica en ingresos propios, los cuales, están integrados por: a) Comisiones provenientes de las gestiones por servicios de cobranza que realiza el Fideicomiso conforme lo establecido en los Contratos y/o Convenios de mandato; b) Rendimientos generados en las cuentas bancarias. En el periodo de enero-diciembre 2024, los ingresos propios obtenidos presentan una variación positiva de \$3,143,872 pesos en comparación con lo estimado de origen.



ANÁLISIS DE INGRESOS AL MES DE DICIEMBRE DE 2024			
Concepto	Estimado	Recaudado	Diferencia
Ingresos Propios	74,715,667	77,859,539	3,143,872
<b>Total</b>	<b>74,715,667</b>	<b>77,859,539</b>	<b>3,143,872</b>

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Se presenta la proyección de los ingresos estimados por los siguientes cinco ejercicios.

PROYECCIÓN DE INGRESOS DE LOS EJERCICIOS 2025 A 2029					
Concepto	2025	2026	2027	2028	2029
Ingresos Propios	74,523,486	79,630,352	85,123,198	91,031,724	97,388,031
Transferencias del GCDMX	8,526,558	8,952,886	9,400,531	9,870,557	10,364,085
<b>Total</b>	<b>83,050,044</b>	<b>88,583,238</b>	<b>94,523,198</b>	<b>100,902,281</b>	<b>107,752,116</b>

### 10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No aplica

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica

### 11. Calificaciones otorgadas

No aplica

### 12. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno.

- i. Implementación de módulos dentro del Sistema Multi-modular que permitan realizar los cambios solicitados de manera eficiente.
- ii. Registro de avance en la implementación de los módulos dentro del tablero de control.
- iii. Una vez determinada la implementación de los módulos, se verifica de manera periódica su funcionamiento.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Líneas de Acción



- i. Registrar, regular y controlar los pagos realizados por los acreditados mediante la emisión y distribución a domicilio de estados de cuenta, talonarios de pago, avisos y recordatorio de pagos, gestión a domicilio de cobranza extrajudicial a deudores morosos y cobranza judicial.
- ii. Emitir entero mensual e informes individualizados de recuperación, actualización periódica y ajuste de cartera y erogaciones mensuales de acuerdo a las condiciones contractuales del crédito.

### **13. Información por Segmentos**

No aplica

### **14. Eventos Posteriores al Cierre**

No aplica

### **15. Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## **b) NOTAS DE DESGLOSE**

### **I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

#### **Ingresos y Otros Beneficios**

El Estado de Actividades acumulado correspondiente al periodo, refleja ingresos obtenidos por \$57,509,396 pesos. El principal ingreso corresponde a la Venta de Servicios, el cual está conformado por:

a) comisiones, cuotas por servicios de cobranza; y b) otros ingresos, compuestos por recuperación de carteras propiedad del Fideicomiso, seguros y diversos, por depuraciones y recuperación de gastos.

- **Ingresos por Comisiones sobre Recuperación devengados a tasa 16%**

Son los ingresos provenientes de las comisiones realizadas por la recuperación de las carteras pendientes de cobro, gravadas a tasa 16 para efectos del Impuesto al Valor Agregado. En el presente mes de diciembre no se tienen Ingresos devengados por comisiones.

- **Ingresos Exentos Cobrados**

Está integrado por las cuotas y comisiones cobradas de la cartera Suelo FICAPRO-FIDERE.



RELACIÓN ANALÍTICA DE INGRESOS EXENTOS COBRADOS DICIEMBRE		
CONCEPTO	2024	2023
Comisiones y cuotas exentas	7	0
Comisiones Suelo FICAPRO FIDERE	7	0
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>0</b>

• **Otros Ingresos y Productos Diversos no Objeto de IVA**

Es el reconocimiento de los ingresos no objeto de IVA de acuerdo a su naturaleza, que provienen de la recuperación de las carteras propias, así como ingresos diversos, por depuraciones, recuperación de gastos y cobranza judicial.

RELACIÓN ANALÍTICA DE OTROS INGRESOS PRODUCTOS DIVERSOS NO OBJETO DE IVA DICIEMBRE		
CONCEPTO	2024	2023
<b>Carteras propias</b>	<b>89,221</b>	<b>156,059</b>
R.H.P cartera reservada	4,313	1,710
FONDECO MYPES Locales cartera reservada	34,956	82,498
Suelo FICAPRO FIDERE cartera reservada	472	0
FOCOMI MYPES cartera reservada	0	6,000
FONDECO MYPES Federales	25,480	43,852
FONDECO empresarial (FIDECA)	24,000	22,000
<b>R.H.P.</b>	<b>7,160</b>	<b>2,347</b>
R.H.P seguros devengados	1,374	648
Rendimientos R.H.P.	5,786	1,699
<b>Diversos</b>	<b>1,841,702</b>	<b>850,857</b>
Por depuraciones	811,830	664,465
Recuperación de gastos*	1,014,873	52,514
Cobranza judicial	15,000	133,878
<b>TOTAL</b>	<b>1,938,083</b>	<b>1,009,263</b>

• **Ingresos al 16% por Comisiones sobre Recuperación Cobradas**

Representa los ingresos por concepto de comisiones cobradas en el periodo sujetos a la tasa del 16% de IVA.

RELACIÓN ANALÍTICA DE INGRESOS AL 16% POR COMISIONES SOBRE RECUPERACIÓN COBRADAS DICIEMBRE		
CONCEPTO	2024	2023
<b>Carteras Bancarias</b>	<b>16,954</b>	<b>50,172</b>
Banco Nacional de México S.A.	10,842	41,190
BANORTE	6,112	8,982
<b>Carteras Gubernamentales</b>	<b>49,504,135</b>	<b>46,729,149</b>
FIVIDESU	386,367	325,707
FICAPRO	84,539	66,186
INVI	49,031,125	46,336,507
La Draga Promotor	2,104	750
<b>Carteras Sociales</b>	<b>7,852</b>	<b>14,010</b>
<b>Fundación de Apoyo a la comunidad</b>	<b>180</b>	<b>0</b>
F.A.C.	180	0
<b>Fondo de Mandato y Garantía</b>	<b>316</b>	<b>171</b>
<b>BANRURAL</b>	<b>316</b>	<b>171</b>
Fondo de Mandato (Organizaciones)	316	171



FONDECO	7,356	13,839
FONDECO MYPES Federales	7,356	13,839
<b>TOTAL</b>	<b>49,528,941</b>	<b>46,793,331</b>

- Ingresos al 16% por Cuotas Cobradas**

Es el importe de las cuotas cobradas por servicios de cobranza en el periodo de las Carteras Gubernamentales, Sociales y Programas Especiales administradas por el Fideicomiso.

RELACIÓN ANALÍTICA DE INGRESOS AL 16% POR CUOTAS COBRADAS		
DICIEMBRE		
CONCEPTO	2024	2023
Carteras Gubernamentales	5,109,759	3,287,237
INVI	5,109,759	3,287,237
<b>TOTAL</b>	<b>5,109,759</b>	<b>3,287,237</b>

- Otros Ingresos al 16% Cobrados**

Reconoce los ingresos provenientes por envío de registros del INVI, además de ingresos de diversa índole como gastos judiciales y enajenaciones extraordinarias que realice el Fideicomiso.

RELACIÓN ANALÍTICA DE OTROS INGRESOS AL 16% COBRADOS		
DICIEMBRE		
CONCEPTO	2024	2023
Recuperación de Registros	932,606	966,010
INVI	932,606	966,010
Diversos	0	1,329
Enajenaciones	0	1,329
<b>TOTAL</b>	<b>932,606</b>	<b>967,339</b>

- Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones**

Durante el periodo, el Fideicomiso no percibió recursos por concepto de Transferencias por parte del Gobierno de la Ciudad de México.

RELACIÓN ANALÍTICA DE TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES		
DICIEMBRE		
CONCEPTO	2024	2023
Transferencias y Asignaciones	0	2,248,711
Transferencias del Gobierno de la CDMX	0	2,248,711
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>2,248,711</b>

### Otros Ingresos y Beneficios

- Intereses ganados en Valores, Créditos y Bonos**

En este rubro se registran los rendimientos generados por la inversión diaria de los recursos provenientes de la recuperación de créditos, en instrumentos financieros con rendimiento garantizado por el Gobierno Federal.



**RELACIÓN ANALÍTICA DE INTERESES GANADOS EN VALORES, CRÉDITOS Y BONOS  
DICIEMBRE**

CONCEPTO	2024	2023
<b>Intereses cobrados</b>		
<b>En cuenta de cheques</b>	<b>52,650</b>	<b>61,333</b>
Cuenta 9019 Gastos de Operación	96	272
Cuenta 791-7 Afirme	1,860	16,326
Cuenta 677-0 INVI	467	514
Cuenta 0267 Azteca	49,830	43,840
Cuenta 7701 BBVA	397	382
<b>En cuenta de valores</b>	<b>21,109,322</b>	<b>19,278,619</b>
Cuenta 339-3 Recuperación BNM	425,246	430,593
Cuenta BME4816 Santander	998,498	1,015,719
Cuenta 2033 Bienestar	163,707	151,442
Cuenta 5436 Afirme	1,834,011	1,626,518
Cuenta principal 0837	11,258,681	10,646,517
Cuenta 1124 Presupuestos I	6,404,392	5,335,342
Cuenta 1183 Fondo prima de antigüedad*	0	45,457
Cuenta 1191 Presupuestos II	24,787	27,031
<b>TOTAL</b>	<b>21,161,972</b>	<b>19,339,952</b>

**Gastos y Otras Pérdidas:**

**1. Servicios Personales y Otras Prestaciones Sociales**

Representa los gastos realizados por sueldos y salarios, así como otros conceptos inherentes al salario de los trabajadores, como prestaciones de Ley, cuotas obrero patronales, SAR e INFONAVIT, entre otros.

**RELACIÓN ANALÍTICA DE SERVICIOS PERSONALES Y OTRAS PRESTACIONES  
SOCIALES  
DICIEMBRE**

CONCEPTO	2024	2023
<b>Remuneraciones al personal de carácter permanente</b>	<b>22,567,124</b>	<b>22,251,173</b>
Sueldo base al personal permanente	22,567,124	22,251,173
<b>Remuneraciones al personal de carácter transitorio</b>	<b>3,677,993</b>	<b>3,551,696</b>
Sueldo base al personal eventual	3,673,993	3,551,696
Retribuciones por servicios de carácter social	4,000	0
<b>Remuneraciones adicionales y especiales</b>	<b>5,510,627</b>	<b>5,233,573</b>
Prima de vacaciones	985,691	785,095
Gratificación de fin de año	4,524,936	4,448,478
<b>Seguridad social</b>	<b>9,984,955</b>	<b>9,563,804</b>
Aportaciones al IMSS	3,995,927	3,973,774
Aportaciones al INFONAVIT	1,975,245	1,952,961
Aportaciones al SAR	3,280,850	2,837,803
Aportaciones para seguros	732,933	799,266
<b>Otras prestaciones sociales y económicas</b>	<b>8,857,000</b>	<b>12,923,747</b>
Cuotas para Fondo de ahorro y fondo de trabajo	856,354	862,074
Indemnizaciones	564,463	0
Vales	911,294	1,646,714
Asignaciones para pago de antigüedad	114,050	3,725,260
Asignaciones, requerimientos de cargos de servidores públicos, Mandos Medios y Líderes Coordinadores y enlaces	6,410,839	6,689,699
<b>TOTAL</b>	<b>50,597,699</b>	<b>53,523,994</b>



## 2. Materiales y Suministros

Reconoce las adquisiciones de materiales diversos, tales como Útiles y artículos menores de oficina, Productos alimenticios y bebidas para personas, Materiales y artículos de construcción y reparación, Combustibles, lubricantes y aditivos, entre otros.

**RELACIÓN ANALÍTICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS**  
**DICIEMBRE**

CONCEPTO	2024	2023
<b>Materiales de Administración, emisión de documentos y artículos oficiales</b>	<b>789,496</b>	<b>745,221</b>
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	519,206	468,198
Materiales, útiles y equipos menores de Tecnologías de la Información	175,878	33,009
Material gráfico institucional	13,178	91,790
Material de limpieza	81,234	152,224
<b>Alimentos y utensilios</b>	<b>37,080</b>	<b>24,643</b>
Productos alimenticios y bebidas para personas	37,080	24,643
<b>Materiales y artículos de construcción y reparación</b>	<b>21,888</b>	<b>19,278</b>
Material eléctrico y electrónico	21,888	12,392
Cemento y productos de cemento	0	6,887
<b>Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio</b>	<b>7,888</b>	<b>34,665</b>
Materiales, accesorios y suministros médicos	7,888	34,665
<b>Combustibles, lubricantes y aditivos</b>	<b>213,279</b>	<b>214,958</b>
Combustibles, lubricantes y aditivos	213,279	214,958
<b>Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos</b>	<b>76</b>	<b>0</b>
Prendas de seguridad y protección personal	76	0
<b>Herramientas, refacciones y accesorios menores</b>	<b>113,904</b>	<b>89,219</b>
Herramientas menores	269	27,420
Refacciones y Accesorios menores de edificios	3,834	18,954
Refacciones y accesorios menores de equipos de cómputo y tecnologías de la información	14,802	33,867
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	94,999	8,979
<b>TOTAL</b>	<b>1,183,611</b>	<b>1,127,984</b>

## 3. Servicios Generales

Este rubro está integrado por las contrataciones de servicios como Energía eléctrica, Agua potable, Servicios de impresión en medios masivos, Servicios financieros y comerciales, así como Servicios postales y telegráficos, Almacenaje, envase y embalaje, entre otros.

**RELACIÓN ANALÍTICA DE SERVICIOS GENERALES**  
**DICIEMBRE**

CONCEPTO	2024	2023
<b>Servicios básicos</b>	<b>1,913,789</b>	<b>1,950,975</b>
Servicio de energía eléctrica	272	242
Agua potable	1,075	1,218
Telefonía tradicional	182,398	198,980
Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	178,710	192,448
Servicios postales y telegráficos	1,551,336	1,558,087



<b>Servicios de arrendamiento</b>	<b>14,600</b>	<b>14,000</b>
Arrendamiento de activos intangibles	14,600	14,000
<b>Servicios profesionales, técnicos y otros servicios</b>	<b>794,146</b>	<b>960,433</b>
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	41,730	64,500
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	46,120	53,548
Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	349,067	351,898
Servicios de impresión	36,720	158,964
Servicios de impresión en medios masivos	22,815	7,170
Servicios de vigilancia	297,694	324,354
<b>Servicios financieros, bancarios y comerciales</b>	<b>3,934,842</b>	<b>4,415,462</b>
Servicios financieros y bancarios	3,528,392	4,004,221
Seguro de bienes patrimoniales	198,579	211,240
Almacenaje, envase y embalaje	207,871	200,000
<b>Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación</b>	<b>400,020</b>	<b>1,918,877</b>
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		1,649,434
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	40,811
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	155,818	190,480
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	84,206	38,153
Servicios de limpieza y manejo de desechos	159,996	0
<b>Servicios de traslado y viáticos</b>	<b>41,526</b>	<b>40,336</b>
Pasajes terrestres al interior de la CDMX	41,526	40,336
<b>Otros servicios generales</b>	<b>2,427,857</b>	<b>2,442,340</b>
Impuestos y derechos	125,364	110,100
Otros gastos por responsabilidades	17,108	17,108
Impuesto sobre nóminas	1,235,424	1,242,262
Otros impuestos derivados de una relación laboral	1,049,961	1,072,871
<b>TOTAL</b>	<b>9,526,780</b>	<b>11,742,423</b>

### Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Comprende los gastos de operación por Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones y otros gastos varios que no están contabilizados en los rubros anteriores.

- Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones**

Representa el importe de la depreciación de los bienes muebles y amortización de intangibles durante el ejercicio en fiscal 2024.

**RELACIÓN ANALÍTICA DE OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS  
DICIEMBRE**

CONCEPTO	2024	2023
<b>Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones</b>	<b>405,839</b>	<b>543,326</b>
<b>Depreciación de bienes muebles</b>	<b>376,769</b>	<b>388,502</b>
Mobiliario de oficina y estantería	27,797	29,909
Equipo de cómputo y tecnologías de la información	258,384	267,178
Otros mobiliarios y equipos de administración	35,554	35,554
Equipos y aparatos audiovisuales	11,579	11,579
Otros mobiliarios y equipos educacional y recreativo	15	0
Equipo médico y de laboratorio	875	875

Maquinaria y equipo industrial	19,342	19,342
Sistemas de aire acondicionado, calefacción	4,250	5,100
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	18,920	18,920
Herramientas y máquinas herramienta	45	45
Otros equipos	8	0
Amortización de activos intangibles	29,070	72,205
Software	29,070	72,205
Disminución de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	0	82,619
Disminución por obsolescencia	0	82,619
Otros Gastos		
Otros gastos varios	509	285
Por depuraciones	505	285
IVA no acreditable	5	0
<b>TOTAL</b>	<b>406,348</b>	<b>543,611</b>

## II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### Activo

#### Efectivo y Equivalentes

#### Bancos, Dependencias y Otros

Representa el monto del efectivo disponible en las diferentes cuentas bancarias que administra el Fideicomiso para hacer frente a las obligaciones de pago por la operación diaria y de la administración de la recuperación de las carteras. El Fideicomiso no tiene contratados Fondos con afectación específica a la fecha de emisión de las presentes notas.

#### RELACIÓN ANALÍTICA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
<b>Bancos, dependencias y otros Sector Paraestatal</b>		
<b>A favor de FIDERE</b>	<b>51,346</b>	<b>221,815</b>
Banamex 901-9 Gastos de operación	0	9,879
Afirme 791-7 Gastos de operación	51,346	211,935
<b>A favor de terceros</b>	<b>5,918,456</b>	<b>13,041,480</b>
Scotiabank Inverlat 677-0 Recuperación INVI	317,778	882,541
Scotiabank Inverlat 040-2 Recuperación FICAPRO	135	105
Scotiabank Inverlat 530-6 Recuperación FIVIDESU	19	447
Banamex 500-8 Recuperación	59,494	59,485
Banorte 900-5 Recuperación	394,722	394,716
Santander 481-6 Recuperación	648,045	1,283,846
Afirme 723-2 Recuperación	457,043	2,175,024
Bancomer 770-1 Recuperación Gubernamental	2,495,506	2,911,641
Banco Azteca 026-7 Recuperación	1,545,714	5,333,675
<b>TOTAL</b>	<b>5,969,802</b>	<b>13,263,295</b>

- Inversiones Temporales (Hasta tres meses)**

Las inversiones están representadas por valores realizables que se expresan al costo de adquisición, más los intereses devengados que no exceden a su valor de mercado, en valores garantizados por el gobierno e instrumentos bancarios, los cuales tienen un vencimiento diario.



**RELACIÓN ANALÍTICA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES**  
**DICIEMBRE**

CONCEPTO	2024	2023
<b>Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) Sector Paraestatal</b>		
<b>Valores Gubernamentales</b>	<b>206,801,603</b>	<b>160,711,399</b>
<b>A favor de FIDERE</b>	<b>66,181,949</b>	<b>52,448,854</b>
1124 Presupuesto I	65,850,709	52,156,907
1191 Presupuesto II	331,240	291,946
<b>A favor de terceros</b>	<b>140,619,654</b>	<b>108,262,545</b>
0837 Cuenta principal Fid 7900-3	110,288,514	82,689,953
3301 Bienestar recuperación	2,353,416	2,210,717
5436 Afirme Recuperación	22,560,975	18,497,371
1183 Programa de ahorro de la vivienda*	5,416,749	4,864,504
<b>Instrumentos bancarios</b>	<b>10,804,100</b>	<b>16,541,355</b>
<b>A favor de terceros</b>		
Banamex 339-3 Recuperación	0	5,648,709
<b>Invertido en Instrumentos de deuda gubernamental</b>		
Santander BME481-6 Recuperación	10,804,100	10,892,646
<b>TOTAL</b>	<b>217,605,703</b>	<b>177,252,754</b>

Con fecha 09 de noviembre de 2024, fueron notificados por el Banco Nacional de México, S.A. vía correo electrónico los Avisos de terminación de los contratos de inversión con terminación 3393 y 3380, en los cuales informan que dicha institución bancaria, ha decidido dar por terminados los contratos antes mencionados con fundamento en lo estipulado en la Cláusula relativa a la Vigencia y Terminación del Contrato, en un plazo máximo de 30 días posteriores a la fecha de emisión de la respectiva notificación. Se realizaron los análisis y las consultas pertinentes con la Gerencia de Recuperación de Créditos para verificar si contractualmente existe la obligación de mantener los recursos en los contratos aludidos, obteniendo una respuesta de la misma Gerencia de recuperación de Créditos sobre una consulta realizada a la Jefatura de Normatividad y Consulta quien informó que todo lo relacionado con las cuentas de inversión, se encuentra regulado y deberá de apegarse a lo establecido en la Cláusula Cuarta, inciso G, fracción (ii) Convenio de Reexpresión Total 7900-3 del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE) que a la letra dice: "Invertir los recursos que integran el Fondo de Garantía, en instrumentos de inversión que a la vez que ofrezcan los mayores rendimientos posibles, estén exentos de cualquier riesgo". Por lo que se determinó realizar la cancelación de los contratos de inversión con fecha 22 de noviembre y la transferencia

los recursos a cuentas que otorguen el mayor rendimiento posible, movimientos que fueron realizados el día 25 de noviembre del presente ejercicio.

• **Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración**

Los depósitos en Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración son los recursos propiedad de terceros que se encuentran en administración del Fideicomiso, para el cumplimiento de obligaciones contractuales o legales.



**RELACIÓN ANALÍTICA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES**  
**DICIEMBRE**

CONCEPTO	2024	2023
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración		
Sector Paraestatal		
Banamex 338-0 F.C.G.	-	3,974,671
Invertido en papel gubernamental		
Banca Afirme S.A.	41,444,939	33,331,362
1159 Los Reyes	526,690	473,289
1167 Fondo Banorte	44,536	40,300
1175 Fondo Banamex	40,873,713	32,817,773
<b>TOTAL</b>	<b>41,444,939</b>	<b>37,306,033</b>
<b>Total del rubro de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>265,020,444</b>	<b>227,822,082</b>

**Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

Las cuentas por cobrar se generan de acuerdo al objeto del Fideicomiso relativo a la prestación de servicios por cobranza conforme los Contratos y/o Convenios de Mandato, entre ellos, la gestión de cartera vencida otorgada por los mandantes de esas carteras. No se reporta el monto pendiente de contribuciones por recuperar al periodo ni por los cinco años anteriores.

A continuación, se informa de manera agrupada, los conceptos que integran al rubro de Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes y servicios a conforme a su vencimiento a corto y largo plazo.

- **Cuentas por Cobrar a Corto Plazo (a 90, 180 o menor a 365 días)**

Las Comisiones generadas por la recuperación de las carteras y las cuotas de cobranza por la administración de las mismas, se registran mensualmente a su valor nominal conforme a lo establecido en los contratos de mandato o acuerdos celebrados.

- **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo (mayor a 365 días)**

El Fideicomiso cuenta con carteras propias como Programa suelo- FICAPRO-FIDERE, Programa R.H.P. arenal y suelo, FONDECO MYPES locales, FOCOMI MYPES, FONDECO empresarial (FIDECA) que se registran al valor nominal de la fecha en que se otorgaron los créditos, se adquirió la cartera o se recibió la cesión de los derechos de cobro de las carteras, las cuales se encuentran reservadas en su totalidad. Igualmente se encuentran en este rubro los documentos por cobrar vía judicial de las carteras bancarias Banamex y Banorte, así como las comisiones pendientes de Banamex.

**RELACIÓN ANALÍTICA DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**  
**DICIEMBRE**

CONCEPTO	2024	2023
Documentos por cobrar a largo plazo Sector Paraestatal		
Carteras Bancarias	1,209,980	1,209,981
Vía judicial	133,390	133,391
Banamex	47,033	47,033
Banorte	86,357	86,358
Comisiones	1,076,590	1,076,590
Banamex	1,076,590	1,076,590
Carteras propias	31,913,351	32,141,717
Programa Suelo FICAPRO FIDERE	97,031	257,814
R.H.P. Arenal y suelo	1,435,874	1,444,501
FONDECO MYPES locales	9,841,082	9,876,038
FOCOMI MYPES	6,011,632	6,011,632
FONDECO Empresarial	14,527,732	14,551,732
<b>TOTAL</b>	<b>33,123,331</b>	<b>33,351,698</b>



- **Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo (a 90, 180 o menor a 365 días)**

Los Deudores diversos por cobrar a corto plazo representan el monto de los derechos de cobro a favor del Fideicomiso, los cuales corresponden a las actividades propias de la entidad, adicional está integrada por los seguros de vida y daños de las carteras R. H. P y FONDECO los cuales serán cancelados conforme sean recuperados. Estos conceptos se encuentran reservados en su totalidad.

RELACIÓN ANALÍTICA DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
<b>Deudores diversos por cobrar a corto plazo Sector Paraestatal</b>			
Gastos sujetos a comprobación	0	0	0
Otros deudores diversos	0	0	397,759
Seguros y malos cobros	0	0	397,759
Apoyo a acreditados programa de ahorro	0	0	318
Unión de vecinos Col. Guerrero	0	0	318
Apoyo acreditados BANAMEX	0	0	-1,183
Mensualidades pagadas de más	0	0	-1,183
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>396,894</b>

- **Deudores Diversos a Largo Plazo (mayor a 365 días)**

Corresponde a las mensualidades fondeadas con recursos del fondo colateral de garantía, no recuperadas, hasta el periodo 2001 que disminuyen con las aplicaciones de la recuperación enterada de las carteras Banamex y Banorte.

RELACIÓN ANALÍTICA DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A LARGO PLAZO  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
<b>Deudores diversos a largo plazo Sector Paraestatal</b>		
<b>Fondos colaterales en garantía</b>		
<b>Banamex</b>	<b>7,403,684</b>	<b>7,444,329</b>
Fondeados para los enteros	4,468	4,468
Pendientes de recuperar años anteriores	7,399,216	7,439,861
<b>Banorte</b>	<b>254,856</b>	<b>265,579</b>
Pendientes de recuperar años anteriores	254,856	265,579
<b>TOTAL</b>	<b>7,658,540</b>	<b>7,709,908</b>

- **Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo**

En el mes de octubre de 2018 se reconocieron contablemente los CFDIS 1289, 1290 y 1291 expedidos a nombre del Gobierno de la Ciudad de México por concepto de Gestión de notificación de requerimientos fiscales, los cuales ascienden a \$1,681,954 (Un millón seiscientos ochenta y unos mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) que no se han cobrado a la fecha de acuerdo a lo siguiente:

Mediante oficio GAF/050/2019 se solicitó a la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México la liquidación de la facturación pendiente de cobro derivado de los servicios prestados por concepto de requerimientos fiscales notificados por el Fideicomiso. Mediante oficio SAF/DGAF/DRMAS/0161/2019 se da respuesta a la Entidad mencionando que, por tratarse un servicio proporcionado en los ejercicios 2016 y 2017 y no haberse liquidado al 31 de diciembre se constituyeron como Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) y que dicha situación debería ser analizada para determinar las acciones que



permitieran su cumplimiento. En fecha 22 de agosto de 2022 mediante oficio GAF/2102/2022, se solicitó a la Dirección General de Administración y Finanzas adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, se indicara el estatus para la liquidación de las facturas.

En el mes de mayo, mediante oficio FIDERE/DG/GAF/0447/2024, se solicita de nueva cuenta a la Dirección General de Administración y Finanzas, la liquidación de los comprobantes fiscales, el cual fue contestado mediante oficio SAF/DGAYF/2290/2024 de fecha 05 de julio de 2024, señalando la improcedencia de los mismos, no obstante, la Entidad considera que continúa vigente el derecho de cobro por lo cual, mediante

oficio número FIDERE/DG/071/2024 deberá de realizar las gestiones para determinar la incobrabilidad o bien el cobro de las facturas pendientes de pago por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Derivado de que los comprobantes han excedido el periodo del corto plazo, en el mes de mayo se realizó el traspaso contable de los importes que los amparan al rubro de Cuentas por pagar a largo plazo sector paraestatal.

**RELACIÓN ANALÍTICA DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo Sector Paraestatal Gobierno de la Ciudad de México	1,681,954	0
<b>TOTAL</b>	<b>1,681,954</b>	<b>0</b>

**DETALLE DE LOS CFDI'S PENDIENTES DE COBRO QUE INTEGRAN LAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO**  
DICIEMBRE

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	CLIENTE	IMPORTE
18/10/2018	CFDI 1289	Comisiones notificaciones fiscales fase general 07/16	GDF971205	483,337
18/10/2018	CFDI 1290	Comisiones notificaciones fiscales fase general 01/17	GDF971205	693,332
18/10/2018	CFDI 1291	Comisiones notificaciones fiscales fase general 02/17	GDF971205	505,284

**TOTAL** 1,681,954

• **Préstamos Otorgados a Corto Plazo**

Préstamos otorgados a corto plazo otorgados al personal del Fideicomiso. Corresponden a una prestación autorizada por el Órgano de Gobierno del Fideicomiso; registrándose a valor nominal en la fecha en que se otorgan y devueltos mediante descuentos vía nómina en un lapso no mayor a seis meses, que por su naturaleza no son considerados ingresos acumulables para el trabajador en términos del Artículo 93 de la Ley de ISR.

**RELACIÓN ANALÍTICA DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
Préstamos otorgados a corto plazo Sector Paraestatal		
Mandos medios y superiores	0	17,100
Técnico operativo	126,840	165,773
<b>TOTAL</b>	<b>126,840</b>	<b>182,873</b>



• **Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes**

El rubro de Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo está integrado por la cuenta del Impuesto al Valor Agregado acreditable por los gastos realizados que cumplen con los requisitos fiscales para su acreditamiento. Con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación del Fideicomiso en materia de pagos efectuados por concepto de sueldos y salarios, la cuenta de Subsidio para el empleo pagado refleja los subsidios otorgados a los trabajadores el cual disminuye la obligación de pago y entero por retenciones de Impuesto Sobre la Renta a los mismos.

**RELACIÓN ANALÍTICA DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

DICIEMBRE			
CONCEPTO	2024	2023	
<b>Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes</b>			
<b>Sector Paraestatal</b>			
IVA acreditable	11,614	348,795	
IVA Acreditable pendiente	11,614	348,612	
IVA Retenido		183	
Impuestos a favor de terceros	0	250	
Subsidio para el empleo devengado	0	88	
Subsidio para el empleo pagado	0	163	
Primas de seguros	0	7,382	
<b>TOTAL</b>	<b>11,614</b>	<b>356,427</b>	
<b>TOTAL DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES CORTO PLAZO</b>			
	<b>535,348</b>	<b>2,616,220</b>	
<b>TOTAL DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO</b>			
	<b>42,463,825</b>	<b>41,061,606</b>	

**Inventarios**

No aplica

**Almacenes**

Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del Fideicomiso y se calculan al costo de adquisición. Las disposiciones de dichos suministros se reconocen a costo promedio por la ventaja de que facilita el manejo de los inventarios cuando hay grandes volúmenes de artículos.

**RELACIÓN ANALÍTICA DE ALMACÉN**

DICIEMBRE			
CONCEPTO	2024	2023	
<b>Almacenes</b>			
Almacén de materiales y suministros de consumo	1,186,493	1,437,611	
<b>TOTAL</b>	<b>1,186,493</b>	<b>1,437,611</b>	

**Inversiones Financieras**

No aplica

### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El Fideicomiso cuenta con un terreno ubicado en la Calle de Marte S/N Colonia. Buenavista C.P. 06350, el cual se encuentra al corriente de las contribuciones que le corresponden. Adicionalmente cuenta con un inmueble reconocido en el patrimonio en marzo de 2014 ubicado en la Calle de Estrella Número 171, Edificio "F", Departamento 201 Acceso "C", del conjunto Habitacional "Guerrero II" Colonia Guerrero Alcaldía Cuauhtémoc (desde el año 1999).

En el mes diciembre de 2017, se incluyó en los registros contables la Accesoría "A" de la Calle Regina Número 70 de la Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc. Conforme al valor indicado por la Subtesorería de Catastro y Padrón Territorial.

En el mes de octubre de 2020 se informó mediante oficio SAF/TCDMX/SCPT/DPCC/4455/2020 que se proporcionó a este Fideicomiso el informe general del inmueble denominado "Predio dos remanentes 1" ubicado en la Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, el cual se reconoció en los registros contables del

mes de octubre de 2020. Cabe señalar que el reconocimiento del inmueble se realizó de acuerdo a la boleta predial proporcionada por la Subtesorería de Catastro y Padrón Territorial.

RELACIÓN ANALÍTICA DE BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO			
DICIEMBRE			
CONCEPTO	2024	2023	
<b>Bienes inmuebles</b>			
<b>Terrenos Sector Paraestatal</b>	<b>21,856,537</b>	<b>18,893,477</b>	
Terrenos urbanos	5,138,730	4,626,746	
Revaluación de Terrenos urbanos	9,535,600	8,051,493	
Terreno Guerrero II Departamento 201 Edificio F	304,739	296,454	
Revaluación de terreno Gro II departamento 201	171,866	115,321	
Terreno Accesoría A- Regina 70 Colonia Centro	97,564	87,843	
Revaluación de terreno Accesoría A Regina 70	41,620	32,408	
Colonia Marte S/N predio 2 RM 1	5,177,678	4,661,812	
Revaluación Col Marte S/N Predio 2 RM 1	1,388,740	1,011,401	
<b>Viviendas Sector Paraestatal</b>	<b>356,111</b>	<b>315,267</b>	
Gro II Departamento 201 Edificio F	219,335	202,358	
Revaluación Gro II Departamento 201 Edificio F	136,776	112,909	
<b>Otros Bienes inmuebles Sector Paraestatal</b>	<b>1,781,119</b>	<b>1,538,840</b>	
Accesoría-A Regina 70 Colonia Centro	1,248,513	1,124,120	
Revaluación Accesoría-A Regina 70 Colonia Centro	532,606	414,720	
<b>TOTAL</b>	<b>23,993,767</b>	<b>20,737,584</b>	

- **Bienes Muebles**

Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición o valor de donación asentado en los contratos o actas respectivas.

En el mes de febrero, mediante acta administrativa No. FIDERE/GAF/004/2023 se dieron de baja tres vehículos por inutilidad con un valor en libros de \$286,265, mismos que fueron retirados del padrón de bienes instrumentales y de los registros contables en el mes de febrero de 2024.

En el mes de septiembre, mediante Acta Administrativa No. AB/FIDERE/DG/GAF/001/2024, se dieron de baja tres vehículos por inutilidad con un valor en libros de \$95,422 pesos cada uno.

En el mes de noviembre, mediante Acta Administrativa No. AB/FIDERE/DG/GAF/001/2024, se integraron diversos bienes muebles que carecen de factura en los rubros de Muebles de oficina y estantería con un importe de \$2,430 pesos, Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo por \$899 pesos y finalmente Otros equipos por \$808 pesos, mismos que fueron reconocidos en libros.

**RELACIÓN ANALÍTICA DE BIENES MUEBLES**

**DICIEMBRE**

CONCEPTO	2024	2023
<b>Bienes Muebles</b>	<b>14,301,601</b>	<b>13,721,179</b>
<b>Mobiliario y equipo de administración</b>		
Muebles de oficina y estantería	664,772	662,342
Revaluación de Muebles de oficina y estantería	3,445,544	3,279,491
Muebles excepto de oficina y estantería	538	538
Revaluación de Muebles excepto de oficina y estantería	9,471	9,066
Equipo de cómputo y tecnologías de la información	5,798,162	5,798,163
Revaluación de Equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,463,405	3,089,046
Otros mobiliarios y equipo de administración	592,025	592,025
Revaluación de Otros mobiliarios y equipo de administración	327,684	290,508
<b>Mobiliario y equipo educacional y recreativo</b>	<b>216,774</b>	<b>207,145</b>
Equipos y aparatos audiovisuales	114,184	114,184
Revaluación de Equipos y aparatos audiovisuales	81,721	73,802
Cámaras fotográficas y de video	7,280	7,280
Revaluación de Cámaras fotográficas y de video	5,524	5,007
Otros mobiliarios y equipos educacional y recreativo	3,029	2,129
Revaluación de Otros mobiliarios y equipos educacional y recreativo	5,036	4,743
<b>Equipo e instrumental médico y de laboratorio</b>	<b>4,945</b>	<b>4,745</b>
Equipo médico y de laboratorio	4,375	4,375
Revaluación de Equipo médico y de laboratorio	570	370
<b>Vehículos y equipo de transporte</b>	<b>2,998,670</b>	<b>4,161,579</b>
Vehículos y equipo terrestre	1,513,209	2,085,739
Revaluación de Vehículos y equipo terrestre	1,485,461	2,075,840
<b>Maquinaria, otros equipos y herramientas</b>	<b>1,052,011</b>	<b>1,008,710</b>
Maquinaria y equipo industrial	244,812	244,812
Revaluación de Maquinaria y equipo industrial	120,684	105,911
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comercial	51,000	51,000
Revaluación de Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comercial	30,741	27,437
Equipo de comunicación y telecomunicación	32,832	32,832
Revaluación de Equipo de comunicación y telecomunicación	52,981	49,512
Equipos de generación eléctrica aparatos y accesorios eléctricos	192,463	192,463
Revaluación de Equipos de generación eléctrica aparatos y accesorios eléctricos	114,277	101,879
Herramientas y máquinas herramienta	450	450
Revaluación de Herramientas y máquinas herramienta	254	225
Otros equipos	107,833	107,025
Revaluación de Otros equipos	103,684	95,164
<b>TOTAL</b>	<b>18,574,001</b>	<b>19,103,358</b>

• **Activos Intangibles**

En el mes de septiembre, se adquirieron 180 licencias de antivirus marca Kaspersky endpoint security con factura número A-30904, las cuales se reconocieron en el rubro de software, con un valor en libros de \$116,280 pesos.

**RELACIÓN ANALÍTICA DE ACTIVOS INTANGIBLES**  
**DICIEMBRE**

CONCEPTO	2024	2023
<b>Software</b>		
Software	1,854,812	1,738,532
Revaluación de Software	875,397	768,826
<b>TOTAL</b>	<b>2,730,209</b>	<b>2,507,358</b>

- **Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes**

Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de Bienes muebles e intangibles, de acuerdo a los Parámetros de estimación de vida útil que emite el CONAC.

Cuenta	Concepto	% de depreciación anual
<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina y Estantería	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>	
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.3
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	33.3
<b>1.2.4.3</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	20
<b>1.2.4.4</b>	<b>Equipo de Transporte</b>	
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	20
<b>1.2.4.6</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10
1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10

A continuación, se presenta la depreciación acumulada de bienes muebles y amortización de activos intangibles al cierre del periodo. Los montos expresados en los siguientes conceptos se realizaron conforme al método de línea recta y por las tasas que marcan los Parámetros de estimación de vida útil. Se precisa que la depreciación del mes se revela en el apartado de las Notas al Estado de Actividades en el rubro de Gastos y Otras Pérdidas.

**RELACIÓN ANALÍTICA DE DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES**  
**DICIEMBRE**

CONCEPTO	2024	2023
<b>Depreciación de Mobiliario y equipo de administración</b>	<b>-13,613,892</b>	<b>-12,702,905</b>
Depreciación de Muebles de oficina y estantería	-506,411	-478,614
Depreciación de Revaluación de Muebles de oficina y estantería	-3,416,550	-3,252,289
Depreciación de Muebles excepto de oficina y estantería	-538	-538
Depreciación de Revaluación de Muebles excepto de oficina y estantería	-9,471	-9,066
Depreciación de Equipo de cómputo y tecnologías de la información	-5,547,794	-5,289,410
Depreciación de Revaluación de Equipo de cómputo y tecnologías de la información	-3,438,078	-3,059,165
Depreciación de Otros mobiliarios y equipo de administración	-408,706	-373,154
Depreciación de Revaluación de Otros mobiliarios y equipo de administración	-286,344	-240,669



<b>Depreciación de Mobiliario y equipo educacional y recreativo</b>	<b>-203,099</b>	<b>-182,640</b>
Depreciación de Equipos y aparatos audiovisuales	-102,572	-90,993
Depreciación de Revaluación de Equipos y aparatos audiovisuales	-80,546	-72,488
Depreciación de Cámaras fotográficas y de video	-7,280	-7,280
Depreciación de Revaluación de Cámaras fotográficas y de video	-5,524	-5,007
Depreciación de Otros mobiliarios y equipos educacional y recreativo	-2,144	-2,129
Depreciación de Revaluación de Otros mobiliarios y equipo educacional y recreativo	-5,033	-4,743
<b>Depreciación de Equipo e instrumental médico y de laboratorio</b>	<b>-2,473</b>	<b>-1,350</b>
Depreciación de Equipo médico y de laboratorio	-2,188	-1,313
Depreciación de Revaluación de Equipo médico y de laboratorio	-285	-37
<b>Depreciación de Vehículos y equipo de transporte</b>	<b>-2,998,670</b>	<b>-4,161,579</b>
Depreciación de Vehículos y equipo terrestre	-1,513,209	-2,085,739
Depreciación de Revaluación de Vehículos y equipo terrestre	-1,485,461	-2,075,840
<b>Depreciación de Maquinaria, otros equipos y herramientas</b>	<b>-881,453</b>	<b>-772,101</b>
Depreciación de Maquinaria y equipo industrial	-174,031	-154,689
Depreciación de Revaluación Maquinaria y equipo industrial	-101,445	-77,357
Depreciación de Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	-51,000	-46,750
Depreciación de Revaluación de Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	-30,741	-22,407
Depreciación de Equipo de comunicación y telecomunicación	-32,832	-32,832
Depreciación de Revaluación de Equipo de comunicación y telecomunicación	-52,981	-49,512
Depreciación de Equipos de generación eléctrica aparatos y accesorios eléctricos	-135,704	-116,784
Depreciación de Revaluación de Equipos de generación eléctrica aparatos y accesorios eléctricos	-91,362	-69,053
Depreciación de Herramientas y máquinas herramienta	-413	-368
Depreciación de Revaluación de Herramientas y máquinas herramienta	-233	-162
Depreciación de Otros equipos	-107,031	-107,025
Depreciación de Revaluación de Otros equipos	-103,681	-95,164
<b>Amortización acumulada de Intangibles</b>	<b>-108,634</b>	<b>-76,119</b>
Amortización de software	-108,634	-76,119
<b>TOTAL</b>	<b>-17,808,222</b>	<b>-17,896,694</b>

• **Revaluación de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

La última actualización de los bienes muebles e inmuebles e intangibles, se llevó a cabo al cierre del ejercicio 2024, tanto de su valor en libros como su depreciación, de conformidad con la norma VI.1 Norma para el Reconocimiento de los efectos de la inflación en las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal (hoy Ciudad de México) utilizando el Índice Nacional de Precios del mes de diciembre de 2024.

**Estimaciones y Deterioros**

**Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes**

- **Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

La cuenta representa el monto de la estimación que se establece por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los Derechos a recibir efectivo o equivalentes de los deudores diversos que correspondan. Las cuentas son reservadas considerando el valor nominal con el que están registradas. La recuperación de las mismas da lugar a que se registre en forma simultánea la disminución de esta estimación y el reconocimiento del ingreso en las cuentas de resultados.

RELACIÓN ANALÍTICA DE ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES		
DICIEMBRE		
CONCEPTO	2024	2023
<b>Estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes Sector Paraestatal</b>		
<b>Deudores diversos</b>		
<b>Seguros y malos cobros</b>		
Seguro de vida y daños R.H.P.	-133,515	-134,889
Seguro de vida FONDECO	-264,244	-264,244
<b>Otros</b>	<b>-1,135</b>	<b>-1,135</b>
Unión de vecinos Colonia Guerrero	-318	-318
Mensualidades y retiros	-817	-817
<b>TOTAL</b>	<b>-398,894</b>	<b>-400,268</b>

- **Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes**

Corresponde a las cuentas por cobrar que tienen dificultad para su recuperación están reservadas considerando el valor nominal con el que están registradas. La recuperación de las cuentas de cobro dudoso da lugar a que se registre en forma simultánea la disminución de la estimación y el reconocimiento del ingreso en los resultados del ejercicio.

RELACIÓN ANALÍTICA DE ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES		
DICIEMBRE		
CONCEPTO	2024	2023
<b>Estimación por pérdida de cuentas incobrables de documentos por cobrar a largo plazo Sector Paraestatal</b>		
<b>Carteras</b>		
Cartera RHP	-1,435,874	-1,444,501
Cartera FONDECO	-9,841,082	-9,876,038
Cartera suelo FICAPRO FIDERE	-97,031	-257,814
Cartera FOCOMI MYPES	-6,011,632	-6,011,632
Cartera FONDECO Empresarial	-14,527,732	-14,551,732
<b>Comisiones sobre recuperaciones</b>	<b>-133,391</b>	<b>-133,391</b>
BANAMEX vía judicial	-47,034	-47,033
BANORTE vía judicial	-86,357	-86,357
<b>TOTAL</b>	<b>-32,046,742</b>	<b>-32,275,109</b>

**Otros Activos**

No aplica



**Pasivo**

**Cuentas y Documentos por pagar**

- **Servicios Personales**

Representa el importe de las obligaciones por pagar del Fideicomiso por concepto de nóminas al personal mandos medios, técnico operativo y eventuales, liquidaciones del personal y finiquitos por renuncia; así como el registro de las prestaciones laborales de prima vacacional, gratificación de fin de año y vales de despensa que tiene derecho el trabajador.

RELACIÓN ANALÍTICA DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
DICIEMBRE		
CONCEPTO	2024	2023
<b>Servicios personales por pagar a corto plazo Sector Paraestatal</b>		
Nominas	0	0
Liquidaciones al personal	0	0
Finiquitos por renuncia	0	63,140
Gratificación de fin de año	0	0
Seguridad social	295,744	332,236
Aportaciones al Fondo de Vivienda	285,588	316,634
Aportaciones al sistema para el retiro	472,145	459,566
<b>TOTAL</b>	<b>1,053,477</b>	<b>1,171,576</b>

- **Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Es el reconocimiento de las obligaciones que tiene el Fideicomiso con terceros por la adquisición de un bien o contratación de un servicio en el corto plazo.

RELACIÓN ANALÍTICA DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
DICIEMBRE		
CONCEPTO	2024	2023
<b>Proveedores por pagar a corto plazo Sector Paraestatal</b>		
Proveedores	352,439	2,808,190
<b>TOTAL</b>	<b>352,439</b>	<b>2,808,190</b>

- **Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

Reconoce las obligaciones fiscales del Fideicomiso tanto federales como locales, tales como ISR retenido de sueldos y salarios como servicios profesionales, IVA por pagar, IVA retenido por servicios profesionales y fletes; así como contribuciones locales de Impuesto sobre nóminas, Cuotas obrero patronales del Seguro Social, aportaciones al SAR e INFONAVIT dividida para su control en impuestos devengados y cobrados, los cuales se traspasan al momento del cobro efectivo de conformidad con las leyes fiscales vigentes.

RELACIÓN ANALÍTICA DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
DICIEMBRE		
CONCEPTO	2024	2023
<b>Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo</b>		
IVA pagado por aplicar	578,466	454,544
IVA por pagar devengado	0	0
IVA por pagar cobrado	578,466	454,544
IVA retenido	0	0
IVA retenido devengado	0	0
ISR retenido	1,535,333	1,411,976
ISR retenido devengado	137,727	256



De Sueldos y salarios	137,727	256
<b>ISR retenido cobrado</b>	<b>1,397,606</b>	<b>1,411,720</b>
De Sueldos y salarios	1,397,483	1,411,534
De servicios profesionales	123	186
<b>Impuesto sobre nóminas</b>	<b>0</b>	<b>293,019</b>
Impuesto sobre nóminas devengado	0	421
Impuesto sobre nóminas cobrado	0	292,598
<b>Cuotas por pagar</b>	<b>112,864</b>	<b>110,778</b>
<b>INFONAVIT</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Amortización crédito (trabajador)	112,864	110,778
<b>TOTAL</b>	<b>2,226,663</b>	<b>2,270,317</b>

• **Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Este rubro se integra de partidas como saldos a favor de acreditados, programa beneficios pendiente de enterar de las carteras de Banco Nacional de México y Banco Mercantil del Norte, así como depósitos en proceso de aclaración y diversos.

RELACIÓN ANALÍTICA DE OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
DICIEMBRE		
CONCEPTO	2024	2023
<b>Otras cuentas por pagar a corto plazo Sector Paraestatal</b>		
<b>Saldos a favor de los acreditados</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
De la Cartera R.H.P.	0	0
Del Programa de ahorro	0	0
Depósitos en aclaración de las carteras	0	0
<b>Programa de beneficios pendiente de enterar</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Diversos</b>	<b>45,887</b>	<b>47,993</b>
Depósitos en proceso de aclaración	0	2,833
Fondo de ahorro	7,313	7,312
INFONACOT	38,574	37,848
<b>TOTAL</b>	<b>45,887</b>	<b>47,993</b>
<b>TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>3,678,466</b>	<b>6,298,076</b>

• **Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo (a 90, 180 o menor a 365 días)**

Al cierre del mes representa la recuperación de la cartera Bancaria, Gubernamental y Social propiedad de terceros pendientes de entregar.

RELACIÓN ANALÍTICA DE DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO			
DICIEMBRE			
CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
<b>Otros documentos por pagar a corto plazo Sector Paraestatal</b>			
Carteras bancarias	0	0	3,118,564
Carteras gubernamentales	0	0	83,659
Carteras sociales	0	0	174,277
Registro global de cartera	34,161,043	0	109,359,942
<b>TOTAL</b>	<b>34,161,043</b>	<b>0</b>	<b>112,736,442</b>

**Documentos por Pagar a Largo Plazo**

• **Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo (mayor a 365 días)**

Conforme a los acuerdos tomados por los Comités Técnicos tanto del INVI como del Fideicomiso, las actividades del programa de ahorro para la vivienda a partir de 2003 se llevan a cabo en el

INVI. Los saldos que se muestran al cierre del mes representan los ahorros que están pendientes de entregar, así como los rendimientos generados en la cuenta bancaria destinada para tal fin.

En el mes de mayo conforme a los oficios GAJ/162/2024 y GAJ/173/2024, se realizó la cancelación contable de los finiquitos que se traspasaron al rubro de Documentos por pagar a largo plazo y cuyo importe se registró en Cuentas de Orden de Juicios laborales a manera de recordatorio, los cuales se cancelarán en cuanto se dicte resolución judicial por autoridad competente.

**RELACIÓN ANALÍTICA DE DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**  
**DICIEMBRE**

CONCEPTO	2024	2023
<b>Programa de ahorro de la vivienda</b>	<b>5,416,749</b>	<b>4,864,816</b>
Ahorro	1,726,600	1,726,600
Rendimientos	3,690,149	3,138,216
<b>Servicios Personales por Pagar a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>1,373,242</b>
Servicios Personales por pagar a Largo Plazo	0	1,373,242
Liquidaciones al Personal a Largo Plazo	0	12,737
<b>Retenciones y Contribuciones por pagar a Largo Plazo</b>	<b>390,098</b>	<b>733,904</b>
IVA por pagar devengado a Largo Plazo		390,098
I.S.R. retenido devengado a Largo Plazo	390,098	294,467
Impuesto sobre Nóminas a Largo Plazo		49,339
<b>Saldos a favor de los acreditados</b>	<b>3,561,926</b>	<b>3,518,296</b>
De la Cartera R.H.P.	88,579	88,579
Del Programa de ahorro	59,479	59,479
Depósitos en aclaración de las carteras	602,501	602,501
Programa de beneficios pendiente de enterar	2,737,156	2,737,156
Diversos	74,211.11	30,582
<b>TOTAL</b>	<b>9,368,773</b>	<b>10,490,258</b>

**Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

- **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (a 90, 180 o menor a 365 días)**

No aplica.

- **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo (mayor a 365 días)**

La cuenta representa, la utilización del Fondo Colateral de Garantía de la Cartera Banamex y Banorte por los programas de beneficios del Programa FOVI-DDF con recursos de aportaciones del Gobierno del Distrito Federal. (ahora Ciudad de México).

**RELACIÓN ANALÍTICA FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA**  
**Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**  
**DICIEMBRE**

CONCEPTO	2024	2023
<b>Fondo colateral de garantía</b>		
BANAMEX	48,348,336	44,308,576
Los reyes	526,687	473,286
BANORTE	347,293	343,058
<b>TOTAL</b>	<b>49,222,316</b>	<b>45,124,920</b>

A partir del 2006, las aportaciones provenientes del Gobierno de la Ciudad de México se destinaron al fortalecimiento del Fondo Colateral de Garantía, de acuerdo al Convenio de colaboración para apoyar a los acreditados finales del programa FOVI - DDF (Banamex y Banorte),



celebrado entre la Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. y el Gobierno del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), el 27 de noviembre de 2006, siendo el Fideicomiso solo un intermediario.

Se precisa que durante los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, así como lo que va del ejercicio 2024 no fueron asignados recursos al Fideicomiso para este fin.

**Pasivos Diferidos**

- **Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo**

Esta cuenta representa el saldo de las obligaciones laborales derivadas de los beneficios por terminación laboral y retiro, generados por concepto de prima de antigüedad e Indemnización legal establecidos en los Artículos 50 y 162 y de la Ley Federal de Trabajo, generados por el personal del Fideicomiso (pasivo contingente).

El Fideicomiso cuenta en sus registros contables con una reserva de prima de antigüedad para cubrir las obligaciones que a ella se refiere, así como una reserva al retiro laboral.

La reserva se encuentra conforme a lo establecido en los Lineamientos Contables a los que el Fideicomiso es sujeto, específicamente la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) en el punto VI.2 Norma para el reconocimiento de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores en las entidades de la Administración Pública del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) que a la letra dice: "En cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la presentación en notas en los estados financieros de las reglas del reconocimiento y revelación, se aplicarán siempre y cuando, no implique la determinación de un resultado negativo del ejercicio."

Al cierre del ejercicio 2024, se contrataron los servicios de un despacho independiente para la determinación de la valuación actuarial, los cuales fueron registrados en las cuentas de pasivo correspondientes de Prima de antigüedad y Remuneraciones por terminación de relación laboral.

RELACIÓN ANALÍTICA DE PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO		
DICIEMBRE		
CONCEPTO	2024	2023
<b>NIF D-3 Beneficios a los empleados</b>		
Prima de antigüedad	3,613,385	3,613,385
Remuneraciones por terminación de relación laboral	1,172,439	1,172,439
<b>TOTAL</b>	<b>4,785,824</b>	<b>4,785,824</b>

**Provisiones**

No aplica

**Otros Pasivos**

No aplica

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

**Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido**

Representa las aportaciones con fines permanentes que incrementan la Hacienda Pública/ Patrimonio del Fideicomiso en efectivo o en especie por 23,981,237 el cual está integrado por a) aportaciones 7,203,200, b) Adquisición de la Cartera R.H.P. 2,546,168, c) Terrenos, Viviendas e incorporación de bienes muebles Sector Paraestatal 12,190,697 (en este rubro se actualizó el valor catastral conforme lo emitido en la boleta predial por la Secretaria de Administración y Finanzas), d) Donaciones de activo fijo 1,093,781, e) Utilidad en venta de terreno 947,390.

### Hacienda Pública/Patrimonio Generado

Representa la acumulación de remanentes de la gestión de ejercicios anteriores por 36,544,817 pesos, un superávit del ejercicio en operación por un importe de 16,956,930 pesos, así como revalúo de bienes muebles, inmuebles e intangibles por 12,814,381 pesos.

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo y Equivalentes (PESOS Y CENTAVOS)		
CONCEPTO	2024	2023
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	0	0
Bancos Dependencias y Otros	5,969,801	13,263,295
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	217,605,703	177,252,754
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	41,444,939	37,306,033
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
<b>Total</b>	<b>265,020,444</b>	<b>227,822,082</b>

Los flujos de efectivo de actividades de inversión están representados, por las variaciones entre el valor de los activos entre el ejercicio actual y el anterior, la actualización en el valor de los bienes inmuebles conforme a la boleta predial, la baja de un vehículo que se llevó a cabo, así como las variaciones en la depreciación acumulada de bienes y depreciación del periodo. Los flujos de efectivo de actividades de financiamiento corresponden al aumento de pasivos y disminuciones de activo lo que genera un origen, así como aumentos de activos financieros y disminución de otros pasivos que generan una aplicación.

A continuación, se detalla las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
CONCEPTO	2024	2023
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>3,256,184</b>	<b>1,111,818</b>
Terrenos	2,973,060	1,012,412
Viviendas	40,844	16,903
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	242,280	82,503

Bienes Muebles	-529,357	-85,857
Mobiliario y Equipo de Administración	580,422	-249,461
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	9,629	-19,374
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	200	254
Vehículos y Equipo de Transporte	-1,162,910	128,643
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	43,302	54,081
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
<b>Otras Inversiones</b>	<b>717,670</b>	<b>239,957</b>
<b>Total</b>	<b>3,444,497</b>	<b>1,265,918</b>

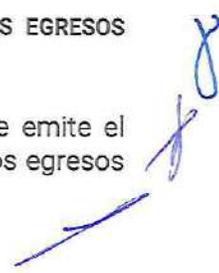
### Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos

A continuación, se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (PESOS Y CENTAVOS)		
CONCEPTO	2024	2023
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	16,956,930	6,707,821
Movimientos de Partidas (o rubros) que no afecten al efectivo	509	285
Depreciación	405,839	543,326
Amortización	0	0
Incremento en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incrementos en cuentas por cobrar	0	0
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>17,363,278</b>	<b>7,251,432</b>

### V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.





**Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México FIDERE)**  
**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2024**  
(Cifras en Pesos)

Concepto	2024
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>57,509,396</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>21,161,972</b>
Ingresos Financieros	21,161,972
Incremento por Variación de Inventarios	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>78,671,368</b>

*[Handwritten signature in blue ink]*



**Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024**  
**(Cifras en Pesos)**

<b>Concepto</b>	<b>2024</b>
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>61,173,590</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>116,618</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
Materiales y Suministros	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
Activos Biológicos	0
Bienes Inmuebles	0
Activos Intangibles	<b>116,280</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
Obra Pública en Bienes Propios	0
Acciones y Participaciones de Capital	0
Compra de Títulos y Valores	0
Concesión de Prestamos	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
Amortización de la Deuda Pública	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	338
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>657,466</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortización	405,838
Provisiones	0
Disminución de Inventarios	0
Otros Gastos	509
Inversión Pública No Capitalizable	0
Materiales y Suministros (consumos)	0
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	251,119
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>61,714,438</b>

8

X



### c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este rubro son las siguientes:

#### **Cuentas de Orden Contables:**

Registran eventos que si bien no representan hechos económicos – financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del Fideicomiso, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de este, que en determinadas condiciones pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

Las cuentas de orden contables señaladas por el CONAC, son las mínimas necesarias y establece que se podrán aperturar otras, de acuerdo con las necesidades de las entidades. El Fideicomiso tiene los siguientes rubros en cuentas de orden contables:

- Juicios
- Carteras
- Controles diversos
- Fondo de ahorro

#### **Juicios**

Respecto de la revelación de las cifras que guardan los juicios laborales en contra del FIDERE, se informa que los registros se actualizaron conforme a los registros contables históricos, derivado de las precisiones realizadas por la Gerencia de Asuntos Jurídicos mediante oficios GAJ/162/2024 y GAJ/173/2024, los cuales informan que en el supuesto de llevarse a cabo algún pago se deben cumplir con ciertos requisitos, o en su caso dar cumplimiento total al laudo o sentencia conforme la normatividad aplicable, toda vez que los montos serán actualizados por la autoridad competente una vez que las resoluciones queden firmes, se promueva incidente de liquidación o hasta el momento del cumplimiento de la condena.

#### **Carteras Administradas**

De conformidad con el Artículo 166 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México se establece que la información financiera debe entregarse dentro de los primeros diez días del mes inmediato posterior. Derivado de ello, se informa que los saldos de las cuentas de Control de Carteras contienen información al mes inmediato anterior.



**RELACIÓN DE CARTERAS ADMINISTRADAS**

**DICIEMBRE**

CONCEPTO	2024	2023
<b>CARTERAS</b>		
Carteras bancarias	212,185,474	223,782,707
Carteras Gubernamentales	34,236,099,341	30,957,228,470
Carteras Sociales	8,059,396	8,113,452
Programas especiales	1,774,910	1,774,910
<b>TOTAL</b>	<b>34,458,119,125</b>	<b>31,190,899,539</b>

Existe una diferencia en los registros contables por la cantidad de \$12,575 en la cartera Suelo FICAPRO-FIDERE la cual mediante oficio FIDERE/DG/GRC/1098/2024 se informa que la diferencia está integrada por los siguientes conceptos:

**INTEGRACIÓN DE LA CARTERA SUELO FICAPRO FIDERE**

**FIDERE/DG/GRC/1098/2024**

CONCEPTO	IMPORTE
Cuota	319
Comisión	3,945
Saldos a favor de acreditados	8,331
Saldos pendientes	-20
<b>TOTAL</b>	<b>12,575</b>

De acuerdo con el oficio referido, los conceptos de cuota, comisión, saldos a favor de los acreditados y saldos pendientes se consideraron como recuperación del mes de marzo del ejercicio 2019.

**Controles Diversos**

**Programa de Ahorro de la Vivienda**

Se lleva el Reconocimiento de los movimientos del programa de ahorro de la vivienda, así como de los rendimientos generados mensualmente por ese concepto.

**RELACIÓN DE PROGRAMA DE AHORRO DE LA VIVIENDA**

**DICIEMBRE**

CONCEPTO	2024	2023
Programa de ahorro de la vivienda	5,416,736	4,864,803
<b>TOTAL</b>	<b>5,416,736</b>	<b>4,864,803</b>

**Valuación Actuarial NIF D-3 Beneficios a Empleados**

Los efectos de la valuación actuarial se reconocieron en cuentas de pasivo derivado de que el registro de la valuación actuarial al 31 de diciembre del ejercicio 2023 se realizó acumulativo a esa fecha.

**RELACIÓN ANALÍTICA DE VALUACIÓN ACTUARIAL NIF D-3**

**DICIEMBRE**

CONCEPTO	2024	2023
<b>NIF D-3 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>		
Prima de antigüedad	1,655,035	2,465,123
Indemnización legal	-165,397	12,426,074
<b>TOTAL</b>	<b>1,489,638</b>	<b>14,891,197</b>



**Control del Fondo de Ahorro de los Trabajadores**

Representa el control de las aportaciones al fondo de ahorro de los trabajadores y del Fideicomiso a la cuenta de cheques y su traspaso al contrato de inversión, que se realizan quincenalmente, así como su inversión y el control de los préstamos al personal y los descuentos sobre los mismos.

RELACIÓN ANALÍTICA DE FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES		
DICIEMBRE		
CONCEPTO	2024	2023
Fondo de ahorro trabajadores	127,289	145,213
<b>TOTAL</b>	<b>127,289</b>	<b>145,213</b>

**1. Valores en Custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros**

No aplica.

**2. Por tipo de emisión de instrumento: Monto, tasa y vencimiento**

No aplica.

**3. Los contratos firmados de construcciones y por tipo de contrato**

No aplica.

**Cuentas de Orden Presupuestarias**

Las cuentas de orden presupuestales representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, de conformidad a los momentos contables establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y el Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México (CONSAC CDMX).

Cuentas de ingresos  
Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informa el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS	
CONCEPTO	2024
Ley de Ingresos Estimada	-74,715,667
Ley de Ingresos por Ejecutar	-3,143,872
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0
Ley de Ingresos Devengada	0
Ley de Ingresos Recaudada	77,859,539



CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS	
CONCEPTO	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	-74,715,667
Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,333,390
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	12,332,295
Presupuesto de Egresos Comprometido	0
Presupuesto de Egresos Devengado	7,590
Presupuesto de Egresos Ejercido	0
Presupuesto de Egresos Pagado	61,042,392

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

L.A. JUAN CASTILLO VIGUERAS

J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO

L.C. JULIO CÉSAR MEJÍA ALONSO

SUBGERENTE DE FINANZAS

MTRA. PAOLA PINTADO PÉREZ

DIRECTORA GENERAL



# DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO



Ciudad de México a 20 de marzo del 2025

**Mtra. Paola Pintado Pérez**  
**Directora General**  
**Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México**  
**Presente**

De conformidad con el contrato de prestación de servicios profesionales de despacho externo para realizar los trabajos de revisión, análisis y dictaminación de los estados financieros y/o presupuestales, estudio y evaluación del control interno, dictamen de cumplimiento de obligaciones fiscales local e informe fiscal del ejercicio 2024 del organismo:

**Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México.**

Anexo me permito hacerle llegar lo siguiente:

**Segunda Etapa:**

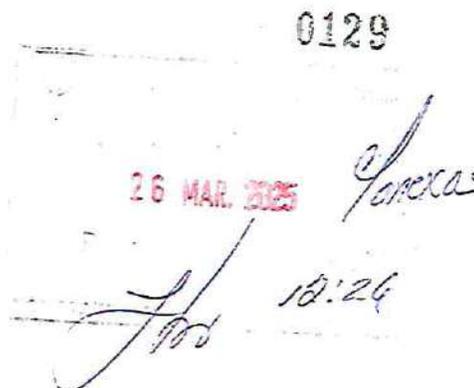
- **Dictamen de Estados Financieros y Notas al 31 de diciembre del 2024**
- **Dictamen Presupuestal e Informe Ejecutivo, Ejercicio 2024**

De conformidad con lo establecido en las condiciones contractuales celebradas entre este Despacho y la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

Si otro particular, le envío un cordial saludo.

**Atentamente**

  
**M.C. Alberto Rivera Calderón**  
**Socio-Director**





**FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO**

**Dictamen de Estados Financieros y Notas al 31 de diciembre del 2024  
Dictamen Presupuestal e Informe Ejecutivo, Ejercicio 2024**

**Auditoria Externa del Ejercicio 2024**

# Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México

Informe al 31 de diciembre del 2024

## CONTENIDO

### Informe del auditor Independiente

- 1.- Opinión
2. Estado de Situación Financiera.
3. Estado de Actividades
4. Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
5. Estado de Flujos de Efectivo.
6. Estados de Cambios en la Situación Financiera.
7. Informe sobre pasivos contingentes
8. Estado Analítico de Activo.
9. Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos.
10. Notas a los Estados Financieros.
  - Notas de Desglose
  - Notas de Memoria
  - Notas de Gestión Administrativa





Rivera y Asociados, S.C.

**A la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México**

**Al Comité Técnico del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México.**

**Opinión con Salvedad.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México**, que comprenden los Estados de Situación Financiera, los Estados Analíticos del Activo y los Estados Analíticos de Deuda y Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2024, y los Estados de Actividades, los Estados de Variaciones en la Hacienda Pública, los Estados de Flujos de Efectivo y los Estados de Cambios en la Situación Financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de la cuestión descrita en la sección "fundamento de la opinión con salvedad" de nuestro informe, los estados financieros adjuntos del **Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México** mencionados en el primer párrafo de este informe, han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera como se indica en la Nota 5 de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento, en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, en el Manual de Contabilidad Gubernamental de la Ciudad de México autorizado por la Secretaría de Administración y Finanzas y las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera que son aplicadas de manera supletoria y que fueron autorizadas a la entidad por dicha Secretaría.

**Fundamentos de la Opinión con salvedad.**

I.- Se observan diferencias entre los ingresos y egresos contables reflejados en la conciliación contable presupuestal con los saldos que muestran en balanza, así como diferencias entre los saldos presupuestales reflejados en los estados analíticos de ingresos y egresos con los saldos mostrados en la conciliación.



Rivera y Asociados, S.C.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorias de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoria de estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorias de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Párrafo de énfasis: Base de preparación contable y utilización de este informe.**

Como se menciona en la Nota 5 de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para su elaboración, dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto del **Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México** y para ser integrados en el reporte de la Cuenta Pública de la Ciudad de México 2024, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidas por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

**Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.**

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de información financiera establecidas en las Normas de Información Financiera mexicanas, así como la normatividad emitida por el Consejo de la Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información, del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores contables debido a fraude o equivocación voluntaria.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del **Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México** para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases



Rivera y Asociados, S.C.

contables aplicadas a una entidad en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los responsables de la administración del **Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México**, a su vez son encargados de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidad del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros.**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para minimizar esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida como Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el



Rivera y Asociados, S.C.

ejercicio fiscal 2024, en el cual se le asigna presupuesto a la entidad, declaraciones de la administración de la entidad y con base en su decreto de creación concluimos que no existe incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que puedan originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como una entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

**Otra cuestión:**

Nos comunicamos con los responsables de la entidad, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



M.C. Alberto Rivera Calderón

Socio- Director

Rivera Padilla y Asociados, Contadores Públicos S.C.

Ciudad de México a 20 de marzo de 2025



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO (FIDERS)**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 DEFINITIVOS**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	2024	2023	CONCEPTO	2024	2023
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	265,020,443.56	227,822,081.81	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,678,465.15	8,268,070.30
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	535,347.65	2,616,720.05	Documentos por Pagar a Corto Plazo	145,897,425.08	128,001,942.84
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	1,166,492.88	1,437,610.78	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-398,894.12	-400,288.33	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>266,343,389.97</b>	<b>231,475,644.31</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>150,575,890.21</b>	<b>134,300,019.14</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	42,483,824.85	41,061,605.64	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	23,923,787.44	20,727,583.70	Documentos por Pagar a Largo Plazo	5,308,773.19	10,490,258.33
Bienes Muebles	18,574,001.02	15,103,358.16	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	2,730,208.71	2,507,357.64	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	4,785,824.00	4,785,824.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-17,808,221.84	-17,895,693.03	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	49,222,316.02	45,124,919.49
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-32,046,741.62	-32,275,108.07	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>63,376,913.21</b>	<b>60,401,001.82</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>213,952,803.42</b>	<b>194,701,020.96</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>37,906,838.39</b>	<b>33,238,103.39</b>			
<b>Total del Activo</b>	<b>304,250,228.36</b>	<b>264,713,747.70</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	23,981,236.79	22,767,795.62
			Aportaciones	23,981,236.79	22,767,795.62
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	66,316,128.15	47,244,931.12
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	16,850,830.21	5,707,821.43
			Resultados de Ejercicios Anteriores	33,544,816.47	29,836,895.04
			Revalúos	12,814,551.47	10,700,114.05
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>90,287,364.94</b>	<b>70,012,726.74</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>304,250,228.36</b>	<b>264,713,747.70</b>

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO

L.A. JUAN CASTILLO VIGUERAS

SUBGERENTE DE FINANZAS

L.C. JULIO CÉSAR MEJÍA ALONSO

DIRECTORA GENERAL

MTRA. PAOLA PINTADO PÉREZ

FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO (FIDERE)  
 ESTADO DE ACTIVIDADES  
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 DEFINITIVOS  
 (CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2024	2023
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>	57,509,395.88	52,057,170.67
Impuestos	0	0
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	57,509,395.88	52,057,170.67
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	2,248,711.01
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	21,161,972.23	19,339,951.82
Ingresos Financieros	21,161,972.23	19,339,951.82
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>78,671,368.11</b>	<b>73,645,833.50</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	61,308,089.98	66,394,401.26
Servicios Personales	50,697,698.87	53,523,993.89
Materiales y Suministros	1,183,610.60	1,127,384.00
Servicios Generales	9,526,780.31	11,742,423.37
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	405,347.92	543,510.79
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	405,347.92	543,510.79
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	509.44	284.74
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>61,714,437.90</b>	<b>66,938,012.05</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>16,956,930.21</b>	<b>6,707,821.45</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor

J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO

SUBGERENTE DE FINANZAS

DIRECTORA GENERAL

L.A. JUAN CASTILLO VIGUERAS

L.C. JULIO CÉSAR MEJÍA ALONSO

MTRA. PAOLA PINTADO PÉREZ

**FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO (FIDERE)**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 DEFINITIVOS**  
**(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
<b>ACTIVO</b>	<b>2,861,347.44</b>	<b>42,397,828.10</b>
<b>Activo circulante</b>	<b>2,331,990.30</b>	<b>37,199,735.96</b>
Efectivo y Equivalentes	0	37,188,361.75
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,080,872.40	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	251,117.90	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	1,374.21
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>529,357.14</b>	<b>5,198,092.14</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	1,402,219.04
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	3,256,183.74
Bienes Muebles	529,357.14	0
Activos Intangibles	0	222,851.07
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	88,471.84
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	228,386.45
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>PASIVO</b>	<b>22,992,938.75</b>	<b>3,741,096.29</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>18,895,542.22</b>	<b>2,619,611.15</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	2,619,611.15
Documentos por Pagar a Corto Plazo	18,895,542.22	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>4,097,396.53</b>	<b>1,121,485.14</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	1,121,485.14
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	4,097,396.53	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
<b>HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>20,284,638.20</b>	<b>0</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>1,213,441.17</b>	<b>0</b>
Aportaciones	1,213,441.17	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>19,071,197.03</b>	<b>0</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	10,249,108.78	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	6,707,821.43	0
Revalúos	2,114,266.82	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DEL EMISOR

**J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO**  
  
**J. A. JUAN CASTILLO VIGUERAS**

**SUBGERENTE DE FINANZAS**  
  
**L. C. JULIO CÉSAR MEJÍA ALONSO**

**DIRECTORA GENERAL**  
  
**MTR. PROLA PINTADO PÉREZ**



FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO (FIDERE)  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 DEFINITIVOS  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2024	2023
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>78,671,368.11</b>	<b>73,645,833.50</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	57,509,395.88	52,057,170.87
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	2,248,711.00
Otros Orígenes de Operación	21,161,972.23	19,339,951.82
<b>Aplicación</b>	<b>61,308,089.98</b>	<b>66,394,401.2</b>
Servicios Personales	50,597,898.87	53,523,993.88
Materiales y Suministros	1,183,510.80	1,127,984.13
Servicios Generales	9,525,780.31	11,742,423.4
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Andólogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de operación</b>	<b>17,363,278.13</b>	<b>7,251,432.22</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>3,327,707.99</b>	<b>2,644,206.00</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	3,327,707.99	2,644,206.00
<b>Aplicación</b>	<b>3,444,497.43</b>	<b>1,265,917.73</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,256,183.74	1,111,817.6
Bienes Muebles	187,804.25	153,815.30
Otras Aplicaciones de Inversión	509.44	284.74
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-116,789.44</b>	<b>1,378,289.2</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>25,324,929.05</b>	<b>12,931,035.6</b>
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	25,324,929.05	12,931,035.83
<b>Aplicación</b>	<b>5,373,055.99</b>	<b>9,284,503.76</b>
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	5,373,055.99	9,284,503.7
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>19,951,873.06</b>	<b>3,646,531.87</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>37,198,361.75</b>	<b>12,276,253.2</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	227,822,081.81	215,545,828.52
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	265,020,443.56	227,822,081.81

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor

J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO

L. JUAN CASTILLO VIGUERAS

SUBGERENTE DE FINANZAS

L. JULIO CÉSAR MEJÍA ALONSO

DIRECTORA GENERAL

MTRA. PAOLA PINTADO PÉREZ

FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO (FIDERE)  
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública /Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública /Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023</b>	<b>22,767,795.62</b>				<b>22,767,795.62</b>
Aportaciones	22,767,795.62				22,767,795.62
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023</b>		<b>40,537,109.69</b>	<b>6,707,821.43</b>		<b>47,244,931.12</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			6,707,821.43		6,707,821.43
Resultados de Ejercicio Anteriores		29,836,995.04			29,836,995.04
Revalúos		10,700,114.65			10,700,114.65
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023</b>	<b>22,767,795.62</b>	<b>40,537,109.69</b>	<b>6,707,821.43</b>	<b>0</b>	<b>70,012,726.74</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024</b>	<b>1,213,441.17</b>				<b>1,213,441.17</b>
Aportaciones	1,213,441.17				1,213,441.17
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024</b>		<b>6,707,821.43</b>	<b>12,363,376.60</b>		<b>19,071,197.03</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			16,956,930.21		16,956,930.21
Resultados de Ejercicios Anteriores		6,707,821.43	6,707,821.43		13,415,642.86
Revalúos			2,114,266.82		2,114,266.82
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2024</b>				<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024</b>	<b>23,981,236.79</b>	<b>47,244,931.12</b>	<b>19,071,197.03</b>	<b>0</b>	<b>90,297,364.94</b>

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DEL EMISOR.

J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO

L.R. JUAN CASTILLO VIGUERAS

SUBGERENTE DE FINANZAS

L.C. JUAN CESAR NEJIA ALONSO

DIRECTORA GENERAL

MTRA. PAOLA PINTADO PÉREZ



FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO (FIDERE)  
ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 DEFINITIVOS  
(CIFRAS EN PESOS)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>			0	0
<b>Corto Plazo</b>			0	0
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>			0	0
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>			0	0
<b>Total de Otros Pasivos</b>			194,701,020.96	213,952,863.42
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>			194,701,020.96	213,952,863.42

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO

L.A. JUAN CASTILLO VIGUERAS

SUBGERENTE DE FINANZAS

L.C. JULIO CÉSAR MEJÍA ALONSO

DIRECTORA GENERAL

MTRA. PAOLA PINTADO PÉREZ

FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO (FIDERE)  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	SALDO	CARGOS	ABONOS	SALDO	VARIACIÓN
	INICIAL	DEL PERIODO	DEL PERIODO	FINAL	DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>	<b>284,713,747.70</b>	<b>4,838,582,416.90</b>	<b>4,797,045,935.24</b>	<b>304,250,228.36</b>	<b>39,536,480.66</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>231,475,544.31</b>	<b>4,830,538,410.42</b>	<b>4,795,670,664.76</b>	<b>266,343,389.97</b>	<b>34,867,745.66</b>
Efectivo y Equivalentes	227,822,081.81	4,683,243,881.32	4,646,045,519.57	265,020,443.56	37,198,361.75
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,516,220.05	146,578,991.31	148,659,853.71	535,347.65	2,080,872.40
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	1,437,510.78	733,940.85	985,058.75	1,186,492.88	251,117.90
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	400,268.33	1,374.21	0	398,894.12	1,374.21
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>33,238,103.39</b>	<b>6,044,005.48</b>	<b>1,375,270.48</b>	<b>37,906,838.39</b>	<b>4,668,735.00</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	41,061,605.64	1,681,953.60	279,734.56	42,463,824.68	1,402,219.04
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	20,737,583.70	3,205,130.62	38,946.68	23,993,767.44	3,256,183.74
Bienes Muebles	19,103,358.16	43,173.30	572,530.44	18,574,001.02	529,357.14
Activos Intangibles	2,507,357.64	222,851.07	0	2,730,208.71	222,851.07
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	17,896,693.68	572,530.44	484,058.60	17,808,221.84	88,471.84
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	32,275,108.07	228,366.45	0	32,046,741.82	228,366.45
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO

L.A. JUAN CASTILLO VIGUERAS

SUBGERENTE DE FINANZAS

L.C. JULIO CÉSAR MEJÍA ALONSO

DIRECTORA GENERAL

MTRA. PAOLA PRATADO PÉREZ



**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 DEFINITIVOS**

De conformidad con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio en el apartado de "Provisiones para demandas, juicios y contingencias", establece que: "Representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable". Dará origen al pasivo todo suceso del que nace una obligación de pago de tipo legal, contractual o implícita para el ente público, de forma tal que al ente público no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

Por lo anterior el Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE) no registra los juicios laborales como pasivos contingentes derivado de que la relación reconocida en cuentas de orden corresponde a estimaciones que no originan un pasivo ni una obligación de pago, precisando que estas no siempre son acordes a las que realmente generó el trabajador dentro de su relación laboral y hasta en tanto no se tenga una resolución judicial firme condenatoria para el Fideicomiso no se generará dicha obligación de pago.

El importe de los pasivos contingentes al cierre del mes de diciembre de 2024 es por \$0.00 pesos.

Adicionalmente se informa que este Fideicomiso no cuenta con Proyectos de Prestación de Servicios a Largo Plazo (PPS) así como contratos multianuales

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO

L.A. JUAN CASTILLO VIGUERAS

SUBGERENTE DE FINANZAS

L.C. JUAN CESAR MEJÍA ALONSO

DIRECTORA GENERAL

MTRA. PAOLA PINO VARELA



**FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO (FIDERE)  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
DEFINITIVOS**

**a) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA**

**1. Autorización e Historia**

**a) Fecha de creación del Fideicomiso**

El Fideicomiso denominado Programa de Remodelación Urbana de la Ciudad de México (PRUCM), inició operaciones en fecha 19 de octubre de 1972, mediante escritura pública número treinta y siete mil ochocientos setenta y dos, se estableció el contrato del Fideicomiso denominado "Programa de Remodelación Urbana de la Ciudad de México, quedando como Fideicomitente el "Gobierno Federal" por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y como Fiduciaria "Sociedad Mexicana de Crédito Industrial" (SOMEX), centrando su acción en la promoción, fomento y apoyo a proyectos de desarrollo de vivienda de interés social.

**b) Principales cambios en su estructura**

El 01 de junio de 1987, se formalizó el convenio modificatorio de sustitución del Fideicomiso "Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular" (FIDERE), antes denominado "Fideicomiso Programa de Remodelación Urbana de la Ciudad de México, a solicitud del Banco Mexicano Somex Sociedad Nacional de Crédito, en su carácter de Fiduciario Sustituido y Multibanco Comermex, S.A. Sociedad Nacional de Crédito, División Fiduciaria como Fiduciario Sustituto.

El 30 de junio de 1994, se modificó el contrato del Fideicomiso para ampliar el objeto del mismo, cambiando su denominación a Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular (FIDERE II), y como Fideicomitente el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su carácter de Fideicomitente único de la Administración Pública Centralizada, y como Fiduciaria Multibanco Comermex S.A.

Posteriormente, se complementó el objeto de su creación y cambió la institución Fiduciaria, para quedar con la denominación de "Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular" (FIDERE II), responsabilizado de la recuperación de los productos de las enajenaciones de inmuebles de vivienda; liquidar y transferir la cobranza al FONHAPO, FIVIDESU, FICAPRO y PRONASOL-DDF.

En mes de septiembre de 2001, fue celebrado el convenio modificatorio del contrato del Fideicomiso, con el cual se fortaleció el objeto de su creación; cambió su denominación por Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III), cuyo fiduciario era Banco Inverlat por Scotiabank Inverlat y figura como Fideicomitente el Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Secretaría de Finanzas, en su carácter del Fideicomitente Único de la Administración Pública del Distrito Federal en lugar de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



El 15 de octubre de 2004 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Acuerdo por el que se sectoriza el Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III) a la Secretaría de Finanzas. El 19 de noviembre de 2003 y el 04 de marzo de 2004 se realizaron modificaciones a la cláusula quinta al convenio del Fideicomiso respecto de la integración del Comité Técnico.

Con fecha 07 de mayo de 2015, se realizó la modificación al convenio del Fideicomiso para ampliar el objeto del mismo.

Con fecha 11 de junio de 2016 se realizó la modificación al convenio del Fideicomiso a fin de actualizar la denominación del Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDERE III) a Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE), así como la modificación a la cláusula Quinta respecto del Comité Técnico.

Con fecha 20 de diciembre de 2019, se realizó el convenio de sustitución fiduciaria del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE), entre el Fiduciario sustituido Scotiabank Inverlat Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat y el Fiduciario Sustituto Banca Afirme, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (División Fiduciaria).

Con Fecha 24 de noviembre del 2020, se realizó el Convenio de re expresión total del contrato de Fideicomiso 7900-3 "Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)".

## **2. Panorama Económico y Financiero**

El Fideicomiso opera con ingresos propios los cuales provienen de los servicios de cobranza en función de los créditos otorgados por el Gobierno de la Ciudad de México y sus Entidades, así como Instituciones Públicas o Privadas, conforme a las condiciones definidas en los contratos o convenios de mandato, con los que hace frente a sus obligaciones corrientes desde su creación. Para el ejercicio fiscal 2024, las condiciones de operación que constituyen la recuperación de créditos de cartera vencida no se ven modificados sustancialmente, por lo que el Fideicomiso continúa operando bajo los mismos mecanismos.

## **3. Organización y Objeto Social**

### **a) Objeto Social**

La finalidad del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México es la recuperación óptima de los créditos otorgados por el Gobierno de la Ciudad de México y sus Entidades, así como las Instituciones Públicas o Privadas, conforme a las condiciones definidas en los contratos o convenios de mandato, a través de la implementación permanente de mejoras que permitan elevar nuestro índice de resultados para alcanzar las metas establecidas y de esta manera contribuir con la política económica, social y fiscal de la Ciudad de México.



### b) Principal actividad

- i. Recuperar el producto de los créditos otorgados por la Ciudad de México y sus Entidades, así como Instituciones Públicas o Privadas, conforme a las condiciones definidas en los contratos o convenios suscritos con los beneficiarios.
- ii. Liquidar y transferir el importe de la cobranza a las Entidades, Institutos u Organismos financieros que atiendan programas de financiamiento en la Ciudad de México, y a las Instituciones no Gubernamentales de acuerdo con los esquemas financieros de los contratos de apertura de créditos respectivos.
- iii. La liquidación y transferencia de la cobranza que se debe efectuar a las Entidades y programas antes mencionados se sujetará a las prevenciones y lineamientos que sobre la materia dicte la Secretaría de Administración y Finanzas relativos al fondo de garantía que deberá administrar el FIDERE bajo el esquema concebido; así como las normas de operación que se deriven de los convenios y contratos de crédito y financiamiento que se celebren.
- iv. Promover, apoyar y fomentar el desarrollo de proyectos que contribuyan a lograr una mayor recaudación en las carteras administradas y con ello cumplir los objetivos del Fideicomiso.

### c) Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal comprende el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, durante el cual el Fideicomiso presenta sus obligaciones en apego a la normatividad fiscal vigente.

### d) Régimen Jurídico

Debido a que el Fideicomiso no tiene designados fideicomisarios, las actividades empresariales las lleva a cabo el Fideicomitente, según lo establecido en el antepenúltimo párrafo del artículo 13 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que tributa bajo el Título III de la Ley de ISR siendo una persona Moral no Contribuyente para efectos del Impuesto Sobre la Renta, y de acuerdo a lo dispuesto en los Artículos 79 y 86 de la Ley de la materia vigente, las actividades empresariales que realiza el Fideicomiso no se encuentran afectas al pago de dicho gravamen. Sin embargo, tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta generado por los trabajadores.

Por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado, es sujeto de dicho impuesto por la prestación de servicios de "mandato", por los que reciba una contraprestación, según artículo 14, fracción IV de la Ley correspondiente, debiendo trasladar y enterar el mismo, adicionalmente, está obligado a efectuar la retención del impuesto de acuerdo al Artículo 1-A conforme a lo dispuesto en el citado ordenamiento.

En cuanto a los requisitos para que sea acreditable el Impuesto al Valor Agregado el Fideicomiso deberá cumplir con lo establecido en el Artículo 5° de la ley en materia.

Para los efectos de esta ley, se consideran estrictamente indispensables las erogaciones efectuadas por el contribuyente que sean deducibles para los fines del Impuesto Sobre la Renta, aun cuando no se esté obligado al pago de este último impuesto.

Página 3 de 37

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Sector Paraestatal  
diciembre 2024  
Definitivos



Que el Impuesto al Valor Agregado haya sido trasladado expresamente al contribuyente y que conste por separado en los comprobantes a los que se refiere la fracción III del Artículo 32 de la ley Impuesto al Valor Agregado.

Con base en lo anterior, todo el gasto que realiza el Fideicomiso se afecta contablemente sobre el importe del pago de la prestación de servicios o gastos sin incluir el IVA, lo que permite al Fideicomiso un mejor flujo de efectivo, al no reconocer el IVA como parte adicional del gasto.

#### e) Consideraciones fiscales del Ente

El Fideicomiso forma parte de la Administración Pública Paraestatal del Gobierno de la Ciudad de México, por lo que no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta en términos del Artículo 79 fracción XXIV del Título III de dicho ordenamiento, sin embargo, debe retener y enterar el impuesto a los trabajadores y a terceros como lo establece la Ley. Por otro lado, al considerar como una actividad comercial a las acciones de cobranza que realiza el Fideicomiso para los mandantes de las carteras mediante los contratos de mandato a título oneroso celebrados en su momento, el Fideicomiso debe trasladar, retener y enterar el IVA en términos de lo establecido en la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

En cuanto a la contabilidad electrónica el Fideicomiso queda relevado del cumplimiento conforme a lo establecido en la regla la Regla 2.8.1.1 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2023.

*"Sujetos no obligados a llevar contabilidad en los términos del CFF.*

*Para los efectos de los artículos 28 del CFF, 86, fracción I de la Ley del ISR, 32, fracción I de la Ley del IVA, 19, fracción I de la Ley del IEPS, no estarán obligados a llevar los sistemas contables de conformidad con el CFF, su Reglamento y el Reglamento de la Ley del ISR, la Federación, las entidades federativas, los municipios, los sindicatos obreros y los organismos que los agrupen, ni las entidades de la Administración Pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales, que estén sujetos a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como las instituciones que por ley estén obligadas a entregar al Gobierno Federal el importe íntegro de su remanente de operación y el FMP.*

*Los sujetos a que se refiere el párrafo anterior únicamente llevarán dichos sistemas contables respecto de:*

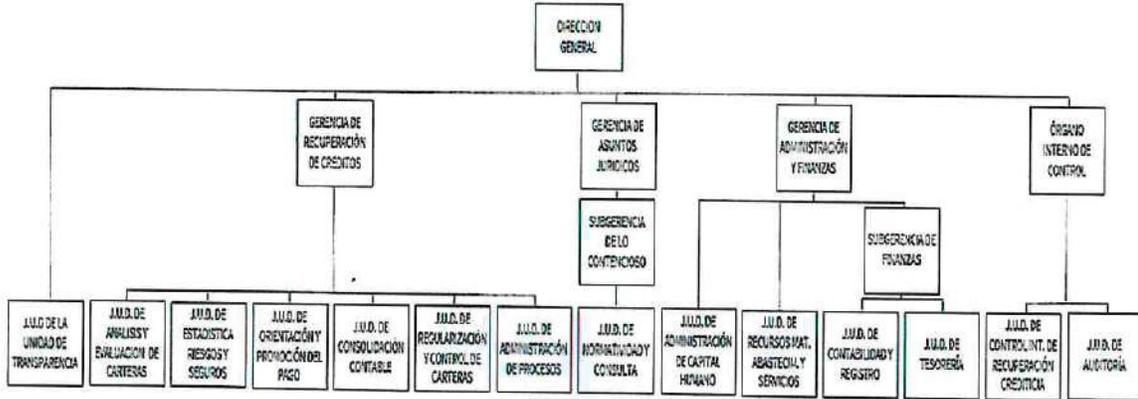
- a) Actividades señaladas en el artículo 16 del CFF;*
- b) Actos que no den lugar al pago de derechos o aprovechamientos; o bien,*
- c) Actividades relacionadas con su autorización para recibir donativos deducibles en los términos de la Ley del ISR."*

El Fideicomiso está obligado al pago del Impuesto Sobre Nóminas de acuerdo al art. 156 del Código Fiscal de la Ciudad de México.

El Fideicomiso en materia de seguridad social para sus trabajadores se encuentra ubicado como patrón sujeto al cumplimiento de cuotas patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en materia de vivienda.



**f) Estructura organizacional básica**



**g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte**

No aplica.

**4. Bases de preparación de los Estados Financieros**

**a) Normatividad emitida por el CONAC y demás disposiciones legales aplicables**

Concerniente a la aplicación de los criterios de armonización contable y del cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. El Fideicomiso ha realizado su máxima diligencia en la observancia de los lineamientos emitidos por el CONAC y el CONSAC CDMX.

Actualmente los registros contables son procesados en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG.NET, en cumplimiento a la Ley de General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable.

**b) Normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera**

El Fideicomiso se apega a lo establecido en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio tanto en sus Reglas Generales como Específicas, para la correcta valuación, revelación y presentación de los rubros que integran a los Estados Financieros.

Los inmuebles, mobiliario y equipo de administración y equipo de transporte que conforman el activo fijo de la entidad, han sido registrados a su costo histórico, es decir, al costo de adquisición, avalúo o valor catastral, según corresponda, y al final del ejercicio 2023 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC conforme a lo establecido en Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal (hoy Ciudad de México) emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).



aplicable a las entidades paraestatales no empresariales y no financieras, fideicomisos públicos no empresariales y no financieros.

La información financiera ha sido preparada de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales sustentan de manera técnica el registro de las operaciones y presentación de información financiera respaldada por la legislación especializada y aplicación de lineamientos establecidos.

#### **c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG)**

Para la correcta valuación y presentación de la información financiera, el Fideicomiso se apeg a lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental registrando contablemente todas las transacciones que afectan de manera económica a la Entidad. La integración contable y presupuestaria considera todos los momentos contables de egresos e ingresos a través del manejo de cuentas de orden presupuestarias, adicionalmente la base del registro contable es el reconocimiento del gasto devengado al momento de la realización de la operación. Los ingresos se reconocen de la misma manera, devengándose al momento de existir jurídicamente el derecho de cobro.

#### **d) Normatividad supletoria**

El pasivo por las obligaciones laborales relacionadas con la reserva para el pago de la prima de antigüedad e indemnizaciones al término de la relación laboral se cuantificaron con base en los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados" (NIF D-3) mediante una valuación actuarial determinada por peritos independientes. Sin embargo, dependiendo del resultado se reconocen los costos del periodo.

#### **e) Implementación de la base del Devengado**

El Fideicomiso implementó desde la emisión de la Ley General de Contabilidad Gubernamental la política de reconocimiento de la base del Devengado.

### **5. Políticas de Contabilidad Significativas**

#### **a) Actualización**

Los bienes muebles e inmuebles se registran a su costo de adquisición, avalúo o valor catastral de acuerdo a la normatividad aplicable. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, con base en los parámetros de vida útil, establecidos en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" publicadas por el CONSAC CDMX, para la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. En el presente ejercicio el activo fijo se reconoce de acuerdo a lo establecido por el CONAC y CONSAC.

Las cifras de los diferentes conceptos de los Bienes muebles e inmuebles, presentan los saldos con los efectos de la revaluación, de conformidad a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) utilizando el método ajuste en cambios del nivel General de Precios (INPC).



**b) Realización de operaciones en el extranjero**

No aplica.

**c) Método de valuación de las Inversiones**

Las inversiones en valores negociables se expresan al costo, el cual es semejante a su valor de mercado.

**d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido**

No aplica.

**e) Beneficios a Empleados**

Se presenta la información correspondiente a los beneficios a empleados en cuentas de pasivo las cuales se actualizan conforme al análisis realizado a la Norma para el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores en las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal (hoy Ciudad de México), así como la aplicación supletoria de la Norma de Información Financiera D-3 Beneficios a empleados.

**f) Provisiones**

El Fideicomiso reconoce las obligaciones con terceros por la adquisición de bienes o prestación de servicios a través de provisiones contables que estima tengan una vigencia menor a un año y cuyos montos se detallan en las notas al Estado de Situación Financiera.

**g) Reservas.**

El Fideicomiso tiene registradas reservas respecto de las carteras que fueron cedidas para su cobranza, las cuales se reconocieron reservadas en su totalidad al momento de recibirlas. Los montos correspondientes a las reservas de cartera se revelan en las notas al Estado de Situación Financiera. La recuperación de estas cuentas da lugar a que se registre simultáneamente la disminución de la reserva y reconocimiento del ingreso en el momento que se genera.

**h) Cambios en Políticas Contables**

En el mes de agosto de 2023 se adoptó como política contable la integración de los movimientos que afectan el almacén (que anteriormente se registraban en cuentas de orden), a la cuenta de Almacén de materiales y suministros de consumo del rubro de Activo circulante. Considerando como saldo inicial los saldos del almacén al 31 de diciembre de 2022 y reconociendo las entradas y salidas de los meses de enero a agosto y meses posteriores del ejercicio 2023.

**i) Reclasificaciones**

No aplica.



**j) Depuración y cancelación de saldos**

El Fideicomiso se vale de la Norma VI.4 para depuración y cancelación de saldos de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).

**6. Posición en Moneda Extranjera y protección por riesgo cambiario**

**a) Activos en moneda extranjera**

No aplica.

**b) Pasivos en moneda extranjera**

No aplica.

**c) Posición en moneda extranjera**

No aplica.

**d) Tipo de cambio**

No aplica.

**e) Equivalente en moneda nacional**

No aplica.

**7. Reporte analítico del activo**

**a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados**

La vida útil y depreciación de los activos se calcula bajo el método de línea recta, con base en los parámetros de vida útil, establecidos por la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de depreciación" publicadas por el CONSAC CDMX, para la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental como a continuación se detalla:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de Depreciación anual
<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3



<b>1.2.4.3</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>		
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
<b>1.2.4.4</b>	<b>Equipo de Transporte</b>		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
<b>1.2.4.6</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>		
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

**b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos por deterioro**

A la fecha de emisión de las presentes notas, no se ha reconocido algún cambio de valor que influya sobre la depreciación, amortización y/o vida útil de los activos.

**c) Gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo**

No aplica.

**d) Riesgos por Tipo de cambio o tipo de intereses de las inversiones financieras**

No aplica.

**e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la Entidad**

No aplica.

**f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantías, embargos y litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.**

No aplica.

**g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables**

No aplica.

**h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva**

Los bienes instrumentales son administrados de acuerdo a la normatividad aplicable para la administración Pública de la Ciudad de México, conforme a las necesidades de las unidades administrativas del Fideicomiso.



### Variaciones en el Activo

#### a) Inversiones en valores

La información correspondiente a las inversiones en valores se revela en las notas al Estado de Situación Financiera.

#### b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto

No aplica.

#### c) Inversión en empresas de participación mayoritaria

No aplica.

#### d) Inversión en empresas de participación minoritaria

No aplica.

#### e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda

No aplica.

### 8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

#### a) Por ramo administrativo que los reporta

No aplica

#### b) Relación de aquellos Fideicomisos, mandatos y análogos que conforman el 80% en orden de su mayor disponibilidad

No aplica.

### 9. Reporte de la recaudación

#### a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso de forma separada los ingresos locales o federales

La obtención de recursos se clasifica en ingresos propios, los cuales, están integrados por: a) Comisiones provenientes de las gestiones por servicios de cobranza que realiza el Fideicomiso conforme lo establecido en los Contratos y/o Convenios de mandato; b) Rendimientos generados en las cuentas bancarias. En el periodo de enero-diciembre 2024, los ingresos propios obtenidos presentan una variación positiva de \$3,143,871.52 pesos en comparación con lo estimado de origen.



ANÁLISIS DE INGRESOS AL MES DE DICIEMBRE DE 2024			
Concepto	Estimado	Recaudado	Diferencia
Ingresos Propios	74,715,667.00	77,859,538.52	3,143,871.52
<b>Total</b>	<b>74,715,667.00</b>	<b>77,859,538.52</b>	<b>3,143,871.52</b>

**b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo**

Se presenta la proyección de los ingresos estimados por los siguientes cinco ejercicios.

PROYECCIÓN DE INGRESOS DE LOS EJERCICIOS 2025 A 2029					
Concepto	2025	2026	2027	2028	2029
Ingresos Propios	74,523,486.00	79,630,352.00	85,123,198.00	91,031,724.00	97,388,031.00
Transferencias del GCDMX	8,526,558.00	8,952,886.00	9,400,531.00	9,870,557.00	10,364,085.00
<b>Total</b>	<b>83,050,044.00</b>	<b>88,583,238.00</b>	<b>94,523,198.00</b>	<b>100,902,281.00</b>	<b>107,752,116.00</b>

**10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

**a) Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación en un plazo de 5 años**

No aplica.

**b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero considerando intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda**

No aplica.

**11. Calificaciones Otorgadas**

No aplica.

**12. Proceso de Mejora**

**a) Principales Políticas de control interno**

- i. Implementación de módulos dentro del Sistema Multi-modular que permitan realizar los cambios solicitados de manera eficiente.
- ii. Registro de avance en la implementación de los módulos dentro del tablero de control.
- iii. Una vez determinada la implementación de los módulos, se verifica de manera periódica su funcionamiento.



## b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

### Líneas de Acción

- i. Registrar, regular y controlar los pagos realizados por los acreditados mediante la emisión y distribución a domicilio de estados de cuenta, talonarios de pago, avisos y recordatorio de pagos, gestión a domicilio de cobranza extrajudicial a deudores morosos y cobranza judicial.
- ii. Emitir entero mensual e informes individualizados de recuperación, actualización periódica y ajuste de cartera y erogaciones mensuales de acuerdo a las condiciones contractuales del crédito.

## 13. Información por Segmentos

No aplica.

## 14. Eventos Posteriores al Cierre

No aplica.

## 15. Partes relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

## b) NOTAS DE DESGLOSE

### I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### Ingresos y Otros Beneficios

El Estado de Actividades acumulado correspondiente al periodo, refleja un superávit de operación por \$16,956,930.21 pesos. El principal ingreso corresponde a la Venta de Servicios, el cual está conformado por: a) comisiones, cuotas por servicios de cobranza; y b) otros ingresos, compuestos por recuperación de carteras propiedad del Fideicomiso, seguros y diversos, por depuraciones y recuperación de gastos.

- **Ingresos por Comisiones sobre Recuperación devengados a tasa 16%**

Son los ingresos provenientes de las comisiones realizadas por la recuperación de las carteras pendientes de cobro, gravadas a tasa 16 para efectos del Impuesto al Valor Agregado. En el presente mes de diciembre no se tienen Ingresos devengados por comisiones.

- **Ingresos Exentos Cobrados**

Está integrado por las cuotas y comisiones cobradas de la cartera Suelo FICAPRO-FIDERE.



RELACIÓN ANALÍTICA DE INGRESOS  
EXENTOS COBRADOS  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
Comisiones y cuotas exentas	7.07	0
Comisiones Suelo FICAPRO FIDERE	7.07	0
<b>TOTAL</b>	<b>7.07</b>	<b>0</b>

• **Otros Ingresos y Productos Diversos no Objeto de IVA**

Es el reconocimiento de los ingresos no objeto de IVA de acuerdo a su naturaleza, que provienen de la recuperación de las carteras propias, así como ingresos diversos, por depuraciones, recuperación de gastos y cobranza judicial.

RELACIÓN ANALÍTICA DE OTROS INGRESOS PRODUCTOS DIVERSOS NO OBJETO DE IVA  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
<b>Carteras propias</b>	<b>89,220.83</b>	<b>156,059.47</b>
R.H.P cartera reservada	4,313.43	1,709.97
FONDECO MYPES Locales cartera reservada	34,955.88	82,497.67
Suelo FICAPRO FIDERE cartera reservada	471.52	0
FOCOMI MYPES cartera reservada	0	6,000.00
FONDECO MYPES Federales	25,480.00	43,851.83
FONDECO empresarial (FIDECA)	24,000.00	22,000.00
R.H.P.	7,159.98	2,847.11
R.H.P seguros devengados	1,374.21	647.82
Rendimientos R.H.P.	5,785.77	1,699.29
<b>Diversos</b>	<b>1,841,702.40</b>	<b>850,856.38</b>
Por depuraciones	811,829.58	664,465.45
Recuperación de gastos*	1,014,872.81	52,513.46
Cobranza judicial	15,000.00	133,877.47
<b>TOTAL</b>	<b>1,938,083.21</b>	<b>1,009,262.96</b>

\*El importe de 1,014,872.81, de los cuales 996,120.34 corresponden al reconocimiento de ingresos en el ejercicio por cancelación de finiquitos y liquidaciones provenientes de ejercicios anteriores.

• **Ingresos al 16% por Comisiones sobre Recuperación Cobradas**

Representa los ingresos por concepto de comisiones cobrados en el periodo sujetos a la tasa del 16% de IVA.

RELACIÓN ANALÍTICA DE INGRESOS AL 16% POR COMISIONES SOBRE RECUPERACIÓN COBRADAS  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
<b>Carteras Bancarias</b>	<b>16,953.93</b>	<b>50,172.70</b>
Banco Nacional de México S.A.	10,841.59	41,190.50
BANORTE	6,112.34	8,982.20
<b>Carteras Gubernamentales</b>	<b>49,504,135.06</b>	<b>46,729,149.08</b>
FIVIDESU	386,367.29	325,705.80
FICAPRO	84,538.55	66,185.63
INVI	49,031,124.70	46,336,506.79
La Odra Promotor	2,104.52	749.86
<b>Carteras Sociales</b>	<b>7,851.99</b>	<b>14,009.95</b>
Fundación de Apoyo a la comunidad F.A.C.	180.00	0
F.A.C.	180.00	0
<b>Fondo de Mandato y Garantía BANRURAL</b>	<b>315.99</b>	<b>171.06</b>
Fondo de Mandato (Organizaciones)	315.99	171.06
<b>FONDECO</b>	<b>7,356.00</b>	<b>13,838.89</b>
FONDECO MYPES Federales	7,356.00	13,838.89
<b>TOTAL</b>	<b>49,528,940.98</b>	<b>46,793,331.73</b>



- **Ingresos al 16% por Cuotas Cobradas**

Es el importe de las cuotas cobradas por servicios de cobranza en el periodo de las Carteras Gubernamentales, Sociales y Programas Especiales administradas por el Fideicomiso.

RELACIÓN ANALÍTICA DE INGRESOS AL 16% POR CUOTAS COBRADAS  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
Carteras Gubernamentales	5,109,759.12	3,287,236.98
INVI	5,109,759.12	3,287,236.98
<b>TOTAL</b>	<b>5,109,759.12</b>	<b>3,287,236.98</b>

- **Otros Ingresos al 16% Cobrados**

Reconoce los ingresos provenientes por envío de registros del INVI, además de ingresos de diversa índole como gastos judiciales y enajenaciones extraordinarias que realice el Fideicomiso.

RELACIÓN ANALÍTICA DE OTROS INGRESOS AL 16% COBRADOS  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
Recuperación de Registros	932,605.50	966,010.00
INVI	932,605.50	966,010.00
Diversos	0	1,329.00
Enajenaciones	0	1,329.00
<b>TOTAL</b>	<b>932,605.50</b>	<b>967,339.00</b>

- **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones**

Durante el periodo, el Fideicomiso no percibió recursos por concepto de Transferencias por parte del Gobierno de la Ciudad de México.

RELACIÓN ANALÍTICA DE TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
Transferencias y Asignaciones	0	2,248,711.01
Transferencias del Gobierno de la CDMX	0	2,248,711.01
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>2,248,711.01</b>

**Otros Ingresos y Beneficios**

- **Intereses ganados en Valores, Créditos y Bonos**

En este rubro se registran los rendimientos generados por la inversión diaria de los recursos provenientes de la recuperación de créditos, en instrumentos financieros con rendimiento garantizado por el Gobierno Federal.

RELACIÓN ANALÍTICA DE INTERESES GANADOS EN VALORES, CRÉDITOS Y BONOS  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
Intereses cobrados		
En cuenta de cheques	52,649.91	61,332.97
Cuenta 9019 Gastos de Operación	96.76	272.26
Cuenta 791-7 Afirme	1,859.70	16,325.66
Cuenta 677-0 INVI	466.61	513.80



Cuenta 0267 Azteca	49,829.54	43,839.52
Cuenta 7701 BBVA	397.30	381.73
<b>En cuenta de valores</b>	<b>21,109,322.32</b>	<b>19,278,618.85</b>
Cuenta 339-3 Recuperación BNM	425,245.78	430,593.10
Cuenta BME4816 Santander	998,498.36	1,015,719.11
Cuenta 2033 Bienestar	163,707.14	151,441.55
Cuenta 5436 Afirme	1,834,011.35	1,626,517.70
Cuenta principal 0837	11,258,680.85	10,646,517.06
Cuenta 1124 Presupuestos I	6,404,392.10	5,335,342.37
Cuenta 1183 Fondo prima de antigüedad*	0	45,457.07
Cuenta 1191 Presupuestos II	24,786.74	27,030.89
<b>TOTAL</b>	<b>21,161,972.23</b>	<b>19,338,951.82</b>

\*La cuenta dejó de utilizarse en mayo del ejercicio 2023, derivado de la cancelación del contrato de inversión del extinto Programa de ahorro de la vivienda.

### Gastos y Otras Pérdidas

- Servicios Personales y Otras Prestaciones Sociales**

Representa los gastos realizados por sueldos y salarios, así como otros conceptos inherentes al salario de los trabajadores, como prestaciones de Ley, cuotas obrero patronales, SAR e INFONAVIT, entre otros.

**RELACIÓN ANALÍTICA DE SERVICIOS PERSONALES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES**  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
<b>Remuneraciones al personal de carácter permanente</b>	<b>22,567,123.82</b>	<b>22,251,173.29</b>
Sueldo base al personal permanente	22,567,123.82	22,251,173.25
<b>Remuneraciones al personal de carácter transitorio</b>	<b>3,677,992.72</b>	<b>3,551,696.23</b>
Sueldo base al personal eventual	3,673,992.72	3,551,696.23
Retribuciones por servicios de carácter social	4,000.00	0
<b>Remuneraciones adicionales y especiales</b>	<b>5,810,627.39</b>	<b>5,233,572.72</b>
Prima de vacaciones	985,691.28	785,094.88
Gratificación de fin de año	4,524,936.11	4,448,477.84
<b>Seguridad social</b>	<b>9,984,954.87</b>	<b>9,563,804.31</b>
Aportaciones al IMSS	3,995,927.13	3,973,774.04
Aportaciones al INFONAVIT	1,975,245.49	1,952,961.45
Aportaciones al SAR	3,280,850.22	2,837,803.23
Aportaciones para seguros	732,932.03	799,265.59
<b>Otras prestaciones sociales y económicas</b>	<b>8,857,000.07</b>	<b>12,923,747.17</b>
Cuotas para Fondo de ahorro y fondo de trabajo	856,354.63	862,073.65
Indemnizaciones	564,463.61	0
Vales	911,292.71	1,646,714.15
Asignaciones para pago de antigüedad	114,049.77	3,725,259.88
Asignaciones, requerimientos de cargos de servidores públicos, Mandos Medios y Líderes Coordinadores y enlaces	6,410,839.35	6,689,699.49
<b>TOTAL</b>	<b>50,597,698.87</b>	<b>53,523,993.68</b>

- Materiales y Suministros**

Reconoce las adquisiciones de materiales diversos, tales como útiles y artículos menores de oficina, Productos alimenticios y bebidas para personas, Materiales y artículos de construcción y reparación, Combustibles, lubricantes y aditivos, entre otros.

**RELACIÓN ANALÍTICA DE MATERIALES Y SUMINISTROS**  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
<b>Materiales de Administración, emisión de documentos y artículos oficiales</b>	<b>789,496.52</b>	<b>745,220.74</b>
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	519,205.90	468,197.82
Materiales, útiles y equipos menores de Tecnologías de la Información	175,878.28	33,009.21
Material gráfico institucional	13,178.00	91,789.50
Material de limpieza	81,234.34	152,224.21
<b>Alimentos y utensilios</b>	<b>37,080.00</b>	<b>24,643.00</b>
Productos alimenticios y bebidas para personas	37,080.00	24,643.00
<b>Materiales y artículos de construcción y reparación</b>	<b>21,887.59</b>	<b>19,278.42</b>
Material eléctrico y electrónico	21,887.59	12,391.60



Cemento y productos de cemento	0	6,886.82
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	7,887.64	34,664.95
Materiales, accesorios y suministros médicos	7,887.64	34,564.95
<b>Combustibles, lubricantes y aditivos</b>	<b>213,279.41</b>	<b>214,957.63</b>
Combustibles, lubricantes y aditivos	213,279.41	214,957.63
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	76.14	0
Prendas de seguridad y protección personal	76.14	0
<b>Herramientas, refacciones y accesorios menores</b>	<b>113,903.50</b>	<b>89,219.39</b>
Herramientas menores	268.80	2,419.50
Refacciones y Accesorios menores de edificios	3,834.00	18,954.00
Refacciones y accesorios menores de equipos de cómputo y tecnologías de la información	14,801.81	33,866.56
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	94,998.89	8,979.33
<b>TOTAL</b>	<b>1,183,610.80</b>	<b>1,127,964.13</b>

• **Servicios Generales**

Este rubro está integrado por las contrataciones de servicios como Energía eléctrica, Agua potable, Servicios de impresión en medios masivos, Servicios financieros y comerciales, así como Servicios postales y telegráficos, Almacenaje, envase y embalaje, entre otros.

RELACIÓN ANALÍTICA DE SERVICIOS GENERALES  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
<b>Servicios básicos</b>	<b>1,913,789.48</b>	<b>1,950,975.61</b>
Servicio de energía eléctrica	270.64	241.95
Agua potable	1,075.00	1,218.00
Telefonía tradicional	182,398.26	198,979.91
Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	178,709.74	192,448.21
<b>Servicios postales y telegráficos</b>	<b>1,551,335.84</b>	<b>1,558,087.54</b>
<b>Servicios de arrendamiento</b>	<b>14,600.00</b>	<b>14,000.00</b>
Arrendamiento de activos intangibles	14,600.00	14,000.00
<b>Servicios profesionales, técnicos y otros servicios</b>	<b>794,145.86</b>	<b>960,433.20</b>
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	41,730.00	64,500.00
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	46,119.76	53,548.28
Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	349,066.70	351,897.82
Servicios de impresión	36,720.00	158,963.50
Servicios de impresión en medios masivos	22,815.00	7,170.00
Servicios de vigilancia	297,694.40	324,353.60
<b>Servicios financieros, bancarios y comerciales</b>	<b>3,934,841.90</b>	<b>4,415,461.72</b>
Servicios financieros y bancarios	3,528,391.75	4,004,221.43
Seguro de bienes patrimoniales	198,579.17	211,240.39
Almacenaje, envase y embalaje	207,870.98	199,999.90
<b>Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación</b>	<b>400,019.93</b>	<b>1,918,876.68</b>
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		1,649,433.76
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	40,810.75
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	155,818.16	190,479.64
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	84,205.75	38,152.53
Servicios de limpieza y manejo de desechos	159,996.02	0
<b>Servicios de traslado y viáticos</b>	<b>41,526.00</b>	<b>40,336.00</b>
Pasajes terrestres al interior de la CDMX	41,526.00	40,336.00
<b>Otros servicios generales</b>	<b>2,427,857.14</b>	<b>2,442,340.26</b>
Impuestos y derechos	125,364.00	110,100.00
Otros gastos por responsabilidades	17,107.84	17,107.84
Impuesto sobre nóminas	1,235,424.05	1,242,261.62
Otros impuestos derivados de una relación laboral	1,049,961.25	1,072,870.80
<b>TOTAL</b>	<b>9,526,780.31</b>	<b>11,742,423.47</b>

**Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

Comprende los gastos de operación por Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones y otros gastos varios que no están contabilizados en los rubros anteriores.



• **Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones**

Representa el importe de la depreciación de los bienes muebles y amortización de intangibles durante el ejercicio en fiscal 2024.

RELACIÓN ANALÍTICA DE OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	405,838.48	543,326.05
<b>Depreciación de bienes muebles</b>	<b>376,768.48</b>	<b>388,501.96</b>
Mobiliario de oficina y estantería	27,797.49	29,909.00
Equipo de cómputo y tecnologías de la información	258,383.99	267,177.68
Otros mobiliarios y equipos de administración	35,554.08	35,554.08
Equipos y aparatos audiovisuales	11,578.80	11,578.80
Otros mobiliarios y equipos educacional y recreativo	14.99	0
Equipo médico y de laboratorio	875.04	875.04
Maquinaria y equipo industrial	19,342.32	19,342.32
Sistemas de aire acondicionado, calefacción	4,250.00	5,100.00
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	18,920.04	18,920.04
Herramientas y máquinas herramienta	45.00	45.00
Otros equipos	6.73	0
<b>Amortización de activos intangibles</b>	<b>29,070.00</b>	<b>72,204.70</b>
Software	29,070.00	72,204.70
<b>Disminución de bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro</b>	<b>0</b>	<b>82,619.39</b>
Disminución por obsolescencia	0	82,619.39
<b>Otros Gastos</b>	<b>509.44</b>	<b>284.74</b>
Otros gastos varios	509.44	284.74
Por depuraciones	504.79	284.74
IVA no acreditable	4.65	0
<b>TOTAL</b>	<b>406,347.92</b>	<b>543,610.79</b>

II) **Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

• **Bancos, Dependencias y Otros**

Representa el monto del efectivo disponible en las diferentes cuentas bancarias que administra el Fideicomiso para hacer frente a las obligaciones de pago por la operación diaria y de la administración de la recuperación de las carteras. El Fideicomiso no tiene contratados Fondos con afectación específica a la fecha de emisión de las presentes notas.

RELACIÓN ANALÍTICA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
<b>Bancos, dependencias y otros Sector Paraestatal</b>		
<b>A favor de FIDERE</b>		
Banamex 901-9 Gastos de operación	51,346.13	221,814.53
Afirme 791-7 Gastos de operación	0	9,879.37
<b>A favor de terceros</b>	<b>5,918,494.74</b>	<b>13,041,480.60</b>
Scotiabank Inverlat 677-0 Recuperación INVI	317,777.76	882,541.15
Scotiabank Inverlat 040-2 Recuperación FICAPRO	135.00	105.00
Scotiabank Inverlat 530-6 Recuperación FMDESU	18.12	466.60
Banamex 500-8 Recuperación	59,494.31	59,485.18
Banorte 900-5 Recuperación	394,721.68	394,715.57
Santander 481-6 Recuperación	648,045.05	1,283,846.35
Afirme 723-2 Recuperación	457,042.78	2,175,023.82
Bancomer 770-1 Recuperación Gubernamental	2,495,505.66	2,911,641.36
Banco Azteca 026-7 Recuperación	1,545,714.38	5,333,675.57
<b>TOTAL</b>	<b>5,969,800.87</b>	<b>13,263,295.13</b>



- Inversiones Temporales (Hasta tres meses)**

Las inversiones están representadas por valores realizables que se expresan al costo de adquisición, más los intereses devengados que no exceden a su valor de mercado, en valores garantizados por el gobierno e instrumentos bancarios, los cuales tienen un vencimiento diario.

RELACIÓN ANALÍTICA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
<b>Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) Sector Paraestatal</b>		
<b>Valores Gubernamentales</b>		
A favor de FIDERE		<b>52,448,853.85</b>
1124 Presupuesto I	66,181,949.04	52,156,907.39
1191 Presupuesto II	331,239.87	291,946.46
A favor de terceros	<b>140,619,654.45</b>	<b>108,262,544.53</b>
0837 Cuenta principal Fid 7900-3	110,288,513.94	82,689,953.49
3301 Bienestar recuperación	2,353,415.76	2,210,716.50
5436 Afirme Recuperación	22,580,975.40	18,497,370.68
1183 Programa de ahorro de la vivienda*	5,416,749.35	4,864,503.86
Instrumentos bancarios	<b>10,804,099.84</b>	<b>16,541,355.11</b>
A favor de terceros		
Banamex 339-3 Recuperación	0	5,648,709.31
Invertido en instrumentos de deuda gubernamental		
Santander BME481-6 Recuperación	10,804,099.84	10,892,645.80
<b>TOTAL</b>	<b>217,605,703.33</b>	<b>177,252,753.49</b>

\*El nombre de la cuenta cambió a partir del mes de mayo del ejercicio 2023 a 1183 Programa de ahorro de la vivienda, toda vez que se traspasaron los recursos del extinto Programas de Ahorro de la Vivienda por cancelación del contrato.

Con fecha 09 de noviembre de 2024, fueron notificados por el Banco Nacional de México, S.A. vía correo electrónico los Avisos de terminación de los contratos de inversión con terminación 3393 y 3380, en los cuales informan que dicha institución bancaria, ha decidido dar por terminados los contratos antes mencionados con fundamento en lo estipulado en la Cláusula relativa a la Vigencia y Terminación del Contrato, en un plazo máximo de 30 días posteriores a la fecha de emisión de la respectiva notificación. Se realizaron los análisis y las consultas pertinentes con la Gerencia de Recuperación de Créditos para verificar si contractualmente existe la obligación de mantener los recursos en los contratos aludidos, obteniendo una respuesta de la misma Gerencia de recuperación de Créditos sobre una consulta realizada a la Jefatura de Normatividad y Consulta quien informó que todo lo relacionado con las cuentas de inversión, se encuentra regulado y deberá de apegarse a lo establecido en la Cláusula Cuarta, inciso G, fracción (ii) Convenio de Reexpresión Total 7900-3 del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE) que a la letra dice: *“Invertir los recursos que integran el Fondo de Garantía, en instrumentos de inversión que a la vez que ofrezcan los mayores rendimientos posibles, estén exentos de cualquier riesgo”*. Por lo que se determinó realizar la cancelación de los contratos de inversión con fecha 22 de noviembre y la transferencia los recursos a cuentas que otorguen el mayor rendimiento posible, movimientos que fueron realizados el día 25 de noviembre del presente ejercicio.

- Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración**

Los depósitos en Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración son los recursos propiedad de terceros que se encuentran en administración del Fideicomiso, para el cumplimiento de obligaciones contractuales o legales.



RELACIÓN ANALÍTICA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
<b>Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración Sector Paraestatal</b>		
Banamex 338-0 F.C.G.	0	3,974,670.51
Invertido en papel gubernamental		
Banca Afirme S.A.	41,444,939.36	33,331,362.68
1159 Los Reyes	526,689.87	473,289.19
1167 Fondo Banorte	44,535.81	40,300.84
1175 Fondo Banamex	40,873,713.69	32,817,772.85
<b>TOTAL</b>	<b>41,444,939.36</b>	<b>37,306,033.19</b>
<b>Total del rubro de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>265,020,443.56</b>	<b>227,822,081.81</b>

**Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

Las cuentas por cobrar se generan de acuerdo al objeto del Fideicomiso relativo a la prestación de servicios por cobranza conforme los Contratos y/o Convenios de Mandato, entre ellos, la gestión de cartera vencida otorgada por los mandantes de esas carteras. No se reporta el monto pendiente de contribuciones por recuperar al periodo ni por los cinco años anteriores.

A continuación, se informa de manera agrupada, los conceptos que integran al rubro de Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes y servicios a conforme a su vencimiento a corto y largo plazo.

- Cuentas por Cobrar a Corto Plazo (a 90, 180 o menor a 365 días)**

Las Comisiones generadas por la recuperación de las carteras y las cuotas de cobranza por la administración de las mismas, se registran mensualmente a su valor nominal conforme a lo establecido en los contratos de mandato o acuerdos celebrados.

- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo (mayor a 365 días)**

El Fideicomiso cuenta con carteras propias como Programa suelo- FICAPRO-FIDERE, Programa R.H.P. arenal y suelo, FONDECO MYPES locales, FOCOMI MYPES, FONDECO empresarial (FIDECA) que se registran al valor nominal de la fecha en que se otorgaron los créditos, se adquirió la cartera o se recibió la cesión de los derechos de cobro de las carteras, las cuales se encuentran reservadas en su totalidad. Igualmente se encuentran en este rubro los documentos por cobrar vía judicial de las carteras bancarias Banamex y Banorte, así como las comisiones pendientes de Banamex.

RELACIÓN ANALÍTICA DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A LARGO PLAZO  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
<b>Documentos por cobrar a largo plazo Sector Paraestatal</b>		
<b>Carteras Bancarias</b>		
Vía Judicial	1,209,980.66	1,209,980.66
Banamex	133,390.88	133,390.88
Banorte	47,033.43	47,033.43
Comisiones	86,357.45	86,357.45
Banamex	1,076,589.78	1,076,589.78
Banamex	1,076,589.78	1,076,589.78
<b>Carteras propias</b>		
Programa Suelo FICAPRO FIDERE	31,913,350.74	32,141,717.19
R.H.P. Arenal y suelo	97,030.71	257,814.38
FONDECO MYPES locales	1,435,873.84	1,444,500.74
FOCOMI MYPES	9,841,082.16	9,876,038.04
FONDECO Empresarial	6,011,632.30	6,011,632.30
<b>TOTAL</b>	<b>14,527,731.73</b>	<b>14,551,731.73</b>
	<b>33,123,331.40</b>	<b>33,351,697.85</b>



- **Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo (a 90, 180 o menor a 365 días)**

Los Deudores diversos por cobrar a corto plazo representan el monto de los derechos de cobro a favor del Fideicomiso, los cuales corresponden a las actividades propias de la entidad, adicional está integrada por los seguros de vida y daños de las carteras R. H. P y FONDECO los cuales serán cancelados conforme sean recuperados. Estos conceptos se encuentran reservados en su totalidad.

RELACIÓN ANALÍTICA DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
<b>Deudores diversos por cobrar a corto plazo Sector Paraestatal</b>			
Gastos sujetos a comprobación	0	0	0
Otros deudores diversos	0	0	397,758.62
Seguros y malos cobros	0	0	397,758.62
Apoyo a acreditados programa de ahorro	0	0	318.28
Unión de vecinos Col. Guerrero	0	0	318.28
Apoyo acreditados BANAMEX	0	0	-1,182.78
Mensualidades pagadas de más	0	0	-1,182.78
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>396,894.12</b>

- **Deudores Diversos a Largo Plazo (mayor a 365 días)**

Corresponde a las mensualidades fondeadas con recursos del fondo colateral de garantía, no recuperadas, hasta el periodo 2001 que disminuyen con las aplicaciones de la recuperación enterada de las carteras Banamex y Banorte.

RELACIÓN ANALÍTICA DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A LARGO PLAZO  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
<b>Deudores diversos a largo plazo Sector Paraestatal</b>		
<b>Fondos colaterales en garantía</b>		
Banamex	7,403,683.51	7,444,328.72
Fondeados para los enteros	4,468.26	4,468.26
Pendientes de recuperar años anteriores	7,399,215.25	7,439,860.46
Banorte	254,856.17	265,579.07
Pendientes de recuperar años anteriores	254,856.17	265,579.07
<b>TOTAL</b>	<b>7,658,539.68</b>	<b>7,709,907.79</b>

- **Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo**

En el mes de octubre de 2018 se reconocieron contablemente los CFDIS 1289, 1290 y 1291 expedidos a nombre del Gobierno de la Ciudad de México por concepto de Gestión de notificación de requerimientos fiscales, los cuales ascienden a \$1,681,953.60 (Un millón seiscientos ochenta y un mil novecientos cincuenta y tres pesos 60/100 M.N.) que no se han cobrado a la fecha de acuerdo a lo siguiente:

Mediante oficio GAF/050/2019 se solicitó a la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México la liquidación de la facturación pendiente de cobro derivado de los servicios prestados por concepto de requerimientos fiscales notificados por el Fideicomiso. Mediante oficio SAF/DGAF/DRMAS/0161/2019 se da respuesta a la Entidad mencionando que, por tratarse un servicio proporcionado en los ejercicios 2016 y 2017 y no haberse liquidado al 31 de diciembre se constituyeron como Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) y que dicha situación debería ser analizada para determinar las acciones que permitieran su cumplimiento. En fecha 22 de agosto de 2022 mediante oficio GAF/2102/2022, se solicitó a la Dirección General de Administración y Finanzas adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, se indicara el estatus para la liquidación de las facturas.



En el mes de mayo, mediante oficio FIDERE/DG/GAF/0447/2024, se solicita de nueva cuenta a la Dirección General de Administración y Finanzas, la liquidación de los comprobantes fiscales, el cual fue contestado mediante oficio SAF/DGAyF/2290/2024 de fecha 05 de julio de 2024, señalando la improcedencia de los mismos, no obstante, la Entidad considera que continúa vigente el derecho de cobro por lo cual, mediante oficio número FIDERE/DG/071/2024 deberá de realizar las gestiones para determinar la incobrabilidad o bien el cobro de las facturas pendientes de pago por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Derivado de que los comprobantes han excedido el periodo del corto plazo, en el mes de mayo se realizó el traspaso contable de los importes que los amparan al rubro de Cuentas por pagar a largo plazo sector paraestatal.

RELACIÓN ANALÍTICA DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A LARGO PLAZO  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo Sector Paraestatal Gobierno de la Ciudad de México	1,681,953.60	0
<b>TOTAL</b>	<b>1,681,953.60</b>	<b>0</b>

DETALLE DE LOS CFDI'S PENDIENTES DE COBRO QUE INTEGRAN LAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO  
DICIEMBRE

FECHA	DOCUMENTO	CONCEPTO	CLIENTE	IMPORTE
18/10/2018	CFDI 1289	Comisiones notificaciones fiscales fase general 07/16	GDF971205	483,337.20
18/10/2018	CFDI 1290	Comisiones notificaciones fiscales fase general 01/17	GDF971205	693,332.00
18/10/2018	CFDI 1291	Comisiones notificaciones fiscales fase general 02/17	GDF971205	505,284.40
<b>TOTAL</b>				<b>1,681,953.60</b>

• **Préstamos Otorgados a Corto Plazo**

Préstamos otorgados a corto plazo otorgados al personal del Fideicomiso. Corresponden a una prestación autorizada por el Órgano de Gobierno del Fideicomiso; registrándose a valor nominal en la fecha en que se otorgan y devueltos mediante descuentos vía nómina en un lapso no mayor a seis meses, que por su naturaleza no son considerados ingresos acumulables para el trabajador en términos del Artículo 93 de la Ley de ISR.

RELACIÓN ANALÍTICA DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
Préstamos otorgados a corto plazo Sector Paraestatal		
Mandos medios y superiores	0	17,100.00
Técnico operativo	126,840.00	165,773.00
<b>TOTAL</b>	<b>126,840.00</b>	<b>182,873.00</b>

• **Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes**

El rubro de Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo está integrado por la cuenta del Impuesto al Valor Agregado acreditable por los gastos realizados que cumplen con los requisitos fiscales para su acreditamiento. Con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación del Fideicomiso en materia de pagos efectuados por concepto de sueldos y salarios, la cuenta de Subsidio para el empleo pagado refleja los subsidios otorgados a los trabajadores el cual disminuye la obligación de pago y entero por retenciones de Impuesto Sobre la Renta a los mismos.



RELACIÓN ANALÍTICA DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES

DICIEMBRE		
CONCEPTO	2024	2023
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes Sector Paraestatal		
IVA acreditable	11,613.53	348,612.03
IVA Acreditable pendiente	11,613.53	348,612.03
Impuestos a favor de terceros	0	250.10
Subsidio para el empleo devengado	0	87.53
Subsidio para el empleo pagado	0	162.57
Primas de seguros	0	7,381.63
<b>TOTAL</b>	<b>11,613.53</b>	<b>356,427.12</b>
<b>TOTAL DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES CORTO PLAZO</b>	<b>535,347.65</b>	<b>2,616,220.05</b>
<b>TOTAL DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO</b>	<b>42,463,824.68</b>	<b>41,061,605.64</b>

**Inventarios**

No aplica.

**Almacenes**

Representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo para el desempeño de las actividades del Fideicomiso y se calculan al costo de adquisición. Las disposiciones de dichos suministros se reconocen a costo promedio por la ventaja de que facilita el manejo de los inventarios cuando hay grandes volúmenes de artículos.

RELACIÓN ANALÍTICA DE ALMACÉN  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
Almacenes		
Almacén de materiales y suministros de consumo	1,186,492.88	1,437,610.78
<b>TOTAL</b>	<b>1,186,492.88</b>	<b>1,437,610.78</b>

**Inversiones Financieras**

No aplica.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

- **Bienes Inmuebles**

El Fideicomiso cuenta con un terreno ubicado en la Calle de Marte S/N Colonia. Buenavista C.P. 06350, el cual se encuentra al corriente de las contribuciones que le corresponden. Adicionalmente cuenta con un inmueble reconocido en el patrimonio en marzo de 2014 ubicado en la Calle de Estrella Número 171, Edificio "F", Departamento 201 Acceso "C", del conjunto Habitacional "Guerrero II" Colonia Guerrero Alcaldía Cuauhtémoc (desde el año 1999).

En el mes diciembre de 2017, se incluyó en los registros contables la Accesoría "A" de la Calle Regina Número 70 de la Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc. Conforme al valor indicado por la Subtesorería de Catastro y Padrón Territorial.



En el mes de octubre de 2020 se informó mediante oficio SAF/TCDMX/SCPT/DPCC/4455/2020 que se proporcionó a este Fideicomiso el informe general del inmueble denominado "Predio dos remanente 1" ubicado en la Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, el cual se reconoció en los registros contables del mes de octubre de 2020. Cabe señalar que el reconocimiento del inmueble se realizó de acuerdo a la boleta predial proporcionada por la Subtesorería de Catastro y Padrón Territorial.

**RELACIÓN ANALÍTICA DE BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
<b>Bienes Inmuebles</b>		
<b>Terrenos Sector Paraestatal</b>	<b>21,856,537.92</b>	<b>18,883,477.42</b>
Terrenos urbanos	5,133,730.95	4,826,745.66
Revaluación de Terrenos urbanos	9,535,600.91	8,051,493.44
Terreno Guerrero II Departamento 201 Edificio F	304,738.99	296,453.77
Revaluación de terreno Gro II departamento 201	171,866.12	115,320.59
Terreno Accesoría A- Regina 70 Colonia Centro	97,563.70	87,843.20
Revaluación de terreno Accesoría A Regina 70	41,619.92	32,407.85
Colonia Marte S/N predio 2 RM 1	5,177,677.83	4,661,812.16
Revaluación Col Marte S/N Predio 2 RM 1	1,388,739.50	1,011,400.75
<b>Viviendas Sector Paraestatal</b>	<b>356,110.75</b>	<b>315,267.17</b>
Gro II Departamento 201 Edificio F	219,335.07	202,358.24
Revaluación Gro II Departamento 201 Edificio F	136,775.68	112,908.93
<b>Otros Bienes inmuebles Sector Paraestatal</b>	<b>1,781,118.77</b>	<b>1,538,839.11</b>
Accesoría A Regina 70 Colonia Centro	1,248,512.87	1,124,119.56
Revaluación Accesoría A Regina 70 Colonia Centro	532,605.90	414,719.55
<b>TOTAL</b>	<b>23,993,767.44</b>	<b>20,737,583.70</b>

• **Bienes Muebles**

Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición o valor de donación asentado en los contratos o actas respectivas.

En el mes de febrero, mediante acta administrativa No. FIDERE/GAF/004/2023 se dieron de baja tres vehículos por inutilidad con un valor en libros de \$286,265.22, mismos que fueron retirados del padrón de bienes instrumentales y de los registros contables en el mes de febrero de 2024.

En el mes de septiembre, mediante Acta Administrativa No. AB/FIDERE/DG/GAF/001/2024, se dieron de baja tres vehículos por inutilidad con un valor en libros de \$95,421.74 pesos cada uno.

En el mes de noviembre, mediante Acta Administrativa No. AB/FIDERE/DG/GAF/001/2024, se integraron diversos bienes muebles que carecen de factura en los rubros de Muebles de oficina y estantería con un importe de \$2,429.94 pesos, Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo por \$899.52 pesos y finalmente Otros equipos por \$808.16 pesos, mismos que fueron reconocidos en libros.

**RELACIÓN ANALÍTICA DE BIENES MUEBLES**  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
<b>Mobiliario y equipo de administración</b>	<b>14,301,600.27</b>	<b>13,721,178.45</b>
Muebles de oficina y estantería	664,772.30	662,342.36
Revaluación de Muebles de oficina y estantería	3,445,543.62	3,279,490.94
Muebles excepto de oficina y estantería	538.21	538.21
Revaluación de Muebles excepto de oficina y estantería	9,470.58	9,066.02
Equipo de cómputo y tecnologías de la información	5,798,162.43	5,798,162.43
Revaluación de Equipo de cómputo y tecnologías de la información	3,463,405.17	3,089,045.80
Otros mobiliarios y equipo de administración	592,024.65	592,024.65
Revaluación de Otros mobiliarios y equipo de administración	327,683.31	290,508.04
<b>Mobiliario y equipo educacional y recreativo</b>	<b>216,773.92</b>	<b>207,145.29</b>
Equipos y aparatos audiovisuales	114,184.27	114,184.27
Revaluación de Equipos y aparatos audiovisuales	81,720.58	73,801.96
Cámaras fotográficas y de video	7,280.00	7,280.00
Revaluación de Cámaras fotográficas y de video	5,524.18	5,006.62
Otros mobiliarios y equipos educacional y recreativo	3,028.76	2,129.24



Revaluación de Otros mobiliarios y equipos educacional y recreativo	5,036.13	4,743.20
<b>Equipo e instrumental médico y de laboratorio</b>	<b>4,945.16</b>	<b>4,745.27</b>
Equipo médico y de laboratorio	4,375.00	4,375.00
Revaluación de Equipo médico y de laboratorio	570.16	370.27
<b>Vehículos y equipo de transporte</b>	<b>2,998,670.21</b>	<b>4,161,579.23</b>
Vehículos y equipo terrestre	1,513,208.72	2,085,739.16
Revaluación de Vehículos y equipo terrestre	1,485,461.49	2,075,840.07
<b>Maquinaria, otros equipos y herramientas</b>	<b>1,052,011.46</b>	<b>1,008,709.92</b>
Maquinaria y equipo industrial	244,811.99	244,811.99
Revaluación de Maquinaria y equipo industrial	120,684.42	105,910.79
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comercial	51,000.00	51,000.00
Revaluación de Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comercial	30,740.79	27,436.76
Equipo de comunicación y telecomunicación	32,832.17	32,832.17
Revaluación de Equipo de comunicación y telecomunicación	52,980.75	49,512.13
Equipos de generación eléctrica aparatos y accesorios eléctricos	192,463.43	192,463.43
Revaluación de Equipos de generación eléctrica aparatos y accesorios eléctricos	114,277.48	101,878.79
Herramientas y máquinas herramienta	450.00	450.00
Revaluación de Herramientas y máquinas herramienta	253.79	225.34
Otros equipos	107,832.78	107,024.62
Revaluación de Otros equipos	103,683.86	95,163.90
<b>TOTAL</b>	<b>18,574,001.02</b>	<b>19,103,358.16</b>

• **Activos Intangibles**

En el mes de septiembre, se adquirieron 180 licencias de antivirus marca Kaspersky endpoint security con factura número A-30904, las cuales se reconocieron en el rubro de software, con un valor en libros de \$116,280.00 pesos.

RELACIÓN ANALÍTICA DE ACTIVOS INTANGIBLES  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
Software		
Software	1,854,812.21	1,738,532.21
Revaluación de Software	875,396.50	768,825.43
<b>TOTAL</b>	<b>2,730,208.71</b>	<b>2,507,357.64</b>

• **Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes**

Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de Bienes muebles e intangibles, de acuerdo a los Parámetros de estimación de vida útil que emite el CONAC.

Cuenta	Concepto	% de depreciación anual
<b>1.2.4.1</b>	<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina y Estantería	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10
<b>1.2.4.2</b>	<b>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>	
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.3
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	33.3
<b>1.2.4.3</b>	<b>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</b>	
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	20
<b>1.2.4.4</b>	<b>Equipo de Transporte</b>	
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	20
<b>1.2.4.6</b>	<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10
1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comercial	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10



A continuación, se presenta la depreciación acumulada de bienes muebles y amortización de activos intangibles al cierre del periodo. Los montos expresados en los siguientes conceptos se realizaron conforme al método de línea recta y por las tasas que marcan los Parámetros de estimación de vida útil. Se precisa que la depreciación del mes se revela en el apartado de las Notas al Estado de Actividades en el rubro de Gastos y Otras Pérdidas.

**RELACIÓN ANALÍTICA DE DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES**  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
<b>Depreciación de Mobiliario y equipo de administración</b>	-13,613,893.59	-12,702,904.36
Depreciación de Muebles de oficina y estantería	-506,411.48	-478,613.99
Depreciación de Revaluación de Muebles de oficina y estantería	-3,416,549.80	-3,252,288.85
Depreciación de Muebles excepto de oficina y estantería	-538.21	-538.21
Depreciación de Revaluación de Muebles excepto de oficina y estantería	-9,470.58	-9,066.02
Depreciación de Equipo de cómputo y tecnologías de la información	-5,547,793.77	-5,289,409.78
Depreciación de Revaluación de Equipo de cómputo y tecnologías de la información	-3,438,077.72	-3,059,165.29
<b>Depreciación de Otros mobiliarios y equipo de administración</b>	-408,707.45	-373,153.37
Depreciación de Revaluación de Otros mobiliarios y equipo de administración	-286,344.58	-240,668.85
<b>Depreciación de Mobiliario y equipo educacional y recreativo</b>	-203,098.86	-182,640.31
Depreciación de Equipos y aparatos audiovisuales	-102,571.83	-90,993.03
Depreciación de Revaluación de Equipos y aparatos audiovisuales	-80,545.75	-72,488.10
Depreciación de Cámaras fotográficas y de video	-7,280.08	-7,280.08
Depreciación de Revaluación de Cámaras fotográficas y de video	-554.18	-506.62
Depreciación de Otros mobiliarios y equipos educacional y recreativo	-2,144.27	-2,129.28
Depreciación de Revaluación de Otros mobiliarios y equipo educacional y recreativo	-5,032.75	-4,743.20
<b>Depreciación de Equipo e instrumental médico y de laboratorio</b>	-2,472.68	-1,349.59
Depreciación de Equipo médico y de laboratorio	-2,187.60	-1,312.56
Depreciación de Revaluación de Equipo médico y de laboratorio	-285.08	-37.03
<b>Depreciación de Vehículos y equipo de transporte</b>	-2,998,670.21	-4,161,579.23
Depreciación de Vehículos y equipo terrestre	-1,513,208.72	-2,085,739.16
Depreciación de Revaluación de Vehículos y equipo terrestre	-1,485,461.49	-2,075,840.07
<b>Depreciación de Maquinaria, otros equipos y herramientas</b>	-881,452.94	-772,101.18
Depreciación de Maquinaria y equipo industrial	-174,031.29	-154,688.97
Depreciación de Revaluación Maquinaria y equipo industrial	-101,445.36	-77,356.81
Depreciación de Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	-51,000.04	-46,750.04
Depreciación de Revaluación de Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	-30,740.79	-22,406.60
Depreciación de Equipo de comunicación y telecomunicación	-32,832.17	-32,832.17
Depreciación de Revaluación de Equipo de comunicación y telecomunicación	-52,980.75	-49,512.13
Depreciación de Equipos de generación eléctrica aparatos y accesorios eléctricos	-135,703.71	-116,793.67
Depreciación de Revaluación de Equipos de generación eléctrica aparatos y accesorios eléctricos	-91,361.557	-69,053.18
Depreciación de Herramientas y máquinas herramienta	-412.50	-367.50
Depreciación de Revaluación de Herramientas y máquinas herramienta	-232.64	-161.50
Depreciación de Otros equipos	-107,031.35	-107,024.62
Depreciación de Revaluación de Otros equipos	-103,680.77	-95,163.90
<b>Amortización acumulada de Intangibles</b>	-108,633.56	-76,119.01
Amortización de software	-108,633.56	-76,119.01
<b>TOTAL</b>	<b>-17,808,221.84</b>	<b>-17,896,693.68</b>

• **Revaluación de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

La última actualización de los bienes muebles e inmuebles e intangibles, se llevó a cabo al cierre del ejercicio 2023, tanto de su valor en libros como su depreciación, de conformidad con la norma VI.1 Norma para el Reconocimiento de los efectos de la inflación en las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal (hoy Ciudad de México) utilizando el Índice Nacional de Precios del mes de diciembre de 2023.



## Estimaciones y Deterioros

### Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

- **Estimación para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

La cuenta representa el monto de la estimación que se establece por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los Derechos a recibir efectivo o equivalentes de los deudores diversos que correspondan. Las cuentas son reservadas considerando el valor nominal con el que están registradas. La recuperación de las mismas da lugar a que se registre en forma simultánea la disminución de esta estimación y el reconocimiento del ingreso en las cuentas de resultados.

RELACIÓN ANALÍTICA DE ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
<b>Estimaciones para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes</b>		
<b>Sector Paraestatal</b>		
<b>Deudores diversos</b>		
Seguros y malos cobros	-397,758.62	-399,132.83
Seguro de vida y daños R.H.P.	-133,514.70	-134,889.91
Seguro de vida FONDECO	-264,243.92	-264,243.92
Otros	-1,135.50	-1,135.50
Unión de vecinos Colonia Guerrero	-318.28	-318.28
Mensualidades y retiros	-817.22	-817.22
<b>TOTAL</b>	<b>-396,894.12</b>	<b>-400,268.33</b>

- **Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes**

Corresponde a las cuentas por cobrar que tienen dificultad para su recuperación están reservadas considerando el valor nominal con el que están registradas. La recuperación de las cuentas de cobro dudoso da lugar a que se registre en forma simultánea la disminución de la estimación y el reconocimiento del ingreso en los resultados del ejercicio.

RELACIÓN ANALÍTICA DE ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
<b>Estimación por pérdida de cuentas incobrables de documentos por cobrar a largo plazo Sector Paraestatal</b>		
<b>Carteras</b>		
Cartera RHP	-1,435,873.84	-1,444,500.74
Cartera FONDECO	-9,841,082.16	-9,876,038.04
Cartera suelo FICAPRO FIDERE	-97,030.71	-257,814.38
Cartera FOCOMI MYPES	-6,011,632.30	-6,011,632.30
Cartera FONDECO Empresarial	-14,527,731.73	-14,551,731.73
<b>Comisiones sobre recuperaciones</b>	<b>-133,390.88</b>	<b>-133,390.88</b>
BANAMEX vía judicial	-47,033.43	-47,033.43
BANORTE vía judicial	-86,357.45	-86,357.45
<b>TOTAL</b>	<b>-32,046,741.62</b>	<b>-32,275,108.07</b>

### Otros Activos

No Aplica



**Pasivo**

**Cuentas y Documentos por Pagar**

- **Servicios Personales**

Representa el importe de las obligaciones por pagar del Fideicomiso por concepto de nóminas al personal mandos medios, técnico operativo y eventuales, liquidaciones del personal y finiquitos por renuncia; así como el registro de las prestaciones laborales de prima vacacional, gratificación de fin de año y vales de despensa que tiene derecho el trabajador.

RELACIÓN ANALÍTICA DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
<b>Servicios personales por pagar a corto plazo Sector Paraestatal</b>		
Nóminas	0	0
Liquidaciones al personal	0	0
Finiquitos por renuncia	0	63,139.96
Gratificación de fin de año	0	0
Seguridad social	295,743.52	332,235.74
Aportaciones al Fondo de Vivienda	285,588.21	316,633.92
Aportaciones al sistema para el retiro	472,145.03	459,565.40
<b>TOTAL</b>	<b>1,053,476.76</b>	<b>1,171,576.02</b>

- **Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Es el reconocimiento de las obligaciones que tiene el Fideicomiso con terceros por la adquisición de un bien o contratación de un servicio en el corto plazo.

RELACIÓN ANALÍTICA DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
<b>Proveedores por pagar a corto plazo Sector Paraestatal</b>		
Proveedores	352,439.38	2,808,190.12
<b>TOTAL</b>	<b>352,439.38</b>	<b>2,808,190.12</b>

- **Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

Reconoce las obligaciones fiscales del Fideicomiso tanto federales como locales, tales como ISR retenido de sueldos y salarios como servicios profesionales, IVA por pagar, IVA retenido por servicios profesionales y fletes; así como contribuciones locales de Impuesto sobre nóminas, Cuotas obrero patronales del Seguro Social, aportaciones al SAR e INFONAVIT dividida para su control en impuestos devengados y cobrados, los cuales se traspasan al momento del cobro efectivo de conformidad con las leyes fiscales vigentes.

RELACIÓN ANALÍTICA DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
<b>Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo</b>		
IVA pagado por aplicar	578,465.53	454,543.78
IVA por pagar devengado	0	0
IVA por pagar cobrado	0	0
IVA retenido	578,465.53	454,543.78
IVA retenido devengado	0	0
ISR retenido	1,535,333.65	1,411,976.39
ISR retenido devengado	137,727.49	256.26
De Sueldos y salarios	137,727.49	256.26
ISR retenido cobrado	1,397,606.16	1,411,720.13
De Sueldos y salarios	1,397,483.03	1,411,533.87
De servicios profesionales	123.13	186.26
Impuesto sobre nóminas	0	293,019.02



Impuesto sobre nóminas devengado	0	420.85
Impuesto sobre nóminas cobrado	0	292,598.17
<b>Cuotas por pagar</b>	<b>112,864.01</b>	<b>110,777.79</b>
INFOHAVIT	0	0
Amortización crédito (trabajador)	112,864.01	110,777.79
<b>TOTAL</b>	<b>2,226,663.19</b>	<b>2,270,316.98</b>

- **Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Este rubro se integra de partidas como saldos a favor de acreditados, programa beneficios pendiente de enterar de las carteras de Banco Nacional de México y Banco Mercantil del Norte, así como depósitos en proceso de aclaración y diversos.

RELACIÓN ANALÍTICA DE OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
<b>Otras cuentas por pagar a corto plazo Sector Paraestatal</b>		
<b>Saldos a favor de los acreditados</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
De la Cartera R.H.P.	0	0
Del Programa de ahorro	0	0
Depósitos en aclaración de las carteras	0	0
Programa de beneficios pendiente de enterar	0	0
<b>Diversos</b>	<b>45,885.82</b>	<b>47,993.18</b>
Depósitos en proceso de aclaración	0	0
Fondo de ahorro	7,312.10	7,312.10
Diferencias por depuraciones	0.01	2,833.06
INFONACOT	38,573.71	37,848.02
<b>TOTAL</b>	<b>45,885.82</b>	<b>47,993.18</b>
<b>TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>3,678,465.15</b>	<b>6,298,076.30</b>

- **Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo (a 90, 180 o menor a 365 días)**

Al cierre del mes representa la recuperación de la cartera Bancaria, Gubernamental y Social propiedad de terceros pendientes de entregar.

RELACIÓN ANALÍTICA DE DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

CONCEPTO	90 días	180 días	365 días
<b>Otros documentos por pagar a corto plazo Sector Paraestatal</b>			
Carteras bancarias	0	0	3,118,563.65
Carteras gubernamentales	0	0	83,659.04
Carteras sociales	0	0	174,276.73
Registro global de cartera	34,161,043.49	0	109,359,942.15
<b>TOTAL</b>	<b>34,161,043.49</b>	<b>0</b>	<b>112,736,441.57</b>

### Documentos por Pagar a Largo Plazo

- **Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo (mayor a 365 días)**

Conforme a los acuerdos tomados por los Comités Técnicos tanto del INVI como del Fideicomiso, las actividades del programa de ahorro para la vivienda a partir de 2003 se llevan a cabo en el INVI. Los saldos que se muestran al cierre del mes representan los ahorros que están pendientes de entregar, así como los rendimientos generados en la cuenta bancaria destinada para tal fin.

En el mes de mayo conforme a los oficios GAJ/162/2024 y GAJ/173/2024, se realizó la cancelación contable de los finiquitos que se traspasaron al rubro de Documentos por pagar a largo plazo y cuyo importe se registró en Cuentas de Orden de Juicios laborales a manera de recordatorio, los cuales se cancelarán en cuanto se dicte resolución judicial por autoridad competente.



RELACIÓN ANALÍTICA DE DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
Programa de ahorro de la vivienda	5,416,749.35	4,864,815.95
Ahorro	1,726,599.79	1,726,599.79
Rendimientos	3,690,149.56	3,138,216.166
Servicios Personales por Pagar a Largo Plazo		1,373,242.05
Servicios Personales por pagar a Largo Plazo		1,373,242.05
Liquidaciones al Personal a Largo Plazo		12,736.83
Retenciones y Contribuciones por pagar a Largo Plazo	390,097.90	733,904.00
IVA por pagar devengado a Largo Plazo	390,097.90	390,097.90
I.S.R. retenido devengado a Largo Plazo	0	294,467.32
Impuesto sobre Nóminas a Largo Plazo	0	49,338.78
Saldos a favor de los acreditados	3,561,925.94	3,518,296.33
De la Cartera R.H.P.	88,578.74	88,578.74
Del Programa de ahorro	59,479.00	59,479
Depósitos en aclaración de las carteras	602,500.63	602,500.63
Programa de beneficios pendiente de enterar	2,737,156.46	2,737,156.46
Diversos	74,211.11	30,581.50
<b>TOTAL</b>	<b>9,368,773.19</b>	<b>10,490,258.33</b>

**Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

- **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (a 90, 180 o menor a 365 días)**

No aplica.

- **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo (mayor a 365 días)**

La cuenta representa, la utilización del Fondo Colateral de Garantía de la Cartera Banamex y Banorte por los programas de beneficios del Programa FOVI-DDF con recursos de aportaciones del Gobierno del Distrito Federal. (ahora Ciudad de México).

RELACIÓN ANALÍTICA FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA  
Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
Fondo colateral de garantía		
BANAMEX	131,688,306.54	44,308,575.31
Los reyes	526,686.71	473,286.03
BANORTE	5,798,416.19	343,058.15
<b>TOTAL</b>	<b>138,013,409.44</b>	<b>45,124,919.49</b>

A partir del 2006, las aportaciones provenientes del Gobierno de la Ciudad de México se destinaron al fortalecimiento del Fondo Colateral de Garantía, de acuerdo al Convenio de colaboración para apoyar a los acreditados finales del programa FOVI - DDF (Banamex y Banorte), celebrado entre la Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. y el Gobierno del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), el 27 de noviembre de 2006, siendo el Fideicomiso solo un intermediario.

Se precisa que durante los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, así como lo que va del ejercicio 2024 no fueron asignados recursos al Fideicomiso para este fin.

**Pasivos Diferidos**

- **Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo**

Esta cuenta representa el saldo de las obligaciones laborales derivadas de los beneficios por terminación laboral y retiro, generados por concepto de prima de antigüedad e Indemnización legal establecidos en los



Artículos 50 y 162 y de la Ley Federal de Trabajo, generados por el personal del Fideicomiso (pasivo contingente).

El Fideicomiso cuenta en sus registros contables con una reserva de prima de antigüedad para cubrir las obligaciones que a ella se refiere, así como una reserva al retiro laboral.

La reserva se encuentra conforme a lo establecido en los Lineamientos Contables a los que el Fideicomiso es sujeto, específicamente la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) en el punto VI.2 Norma para el reconocimiento de obligaciones laborales al retiro de los trabajadores en las entidades de la Administración Pública del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) que a la letra dice: "En cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la presentación en notas en los estados financieros de las reglas del reconocimiento y revelación, se aplicarán siempre y cuando, no implique la determinación de un resultado negativo del ejercicio."

Al cierre del ejercicio 2024, se contrataron los servicios de un despacho independiente para la determinación de la valuación actuarial, los cuales fueron registrados en las cuentas de pasivo correspondientes de Prima de antigüedad y Remuneraciones por terminación de relación laboral.

RELACIÓN ANALÍTICA DE PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
NIF D-3 Beneficios a los empleados		
Prima de antigüedad	3,613,385.00	3,613,385.00
Remuneraciones por terminación de relación laboral	1,172,439.00	1,172,439.00
<b>TOTAL</b>	<b>4,785,824.00</b>	<b>4,785,824.00</b>

### Provisiones

No Aplica

### Otros pasivos

No aplica.

### III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

#### Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

Representa las aportaciones con fines permanentes que incrementan la Hacienda Pública/ Patrimonio del Fideicomiso en efectivo o en especie por 23,981,236.79 el cual está integrado por a) aportaciones 7,203,200.30, b) Adquisición de la Cartera R.H.P. 2,546,168.03, c) Terrenos, Viviendas e incorporación de bienes muebles Sector Paraestatal 12,190,697.03 (en este rubro se actualizó el valor catastral conforme lo emitido en la boleta predial por la Secretaría de Administración y Finanzas), d) Donaciones de activo fijo 1,093,781.10, e) Utilidad en venta de terreno 947,390.33.



### Hacienda Pública/Patrimonio Generado

Representa la acumulación de remanentes de la gestión de ejercicios anteriores por 36,544,816.47 pesos, un superávit del ejercicio en operación por un importe de 16,928,207.94 pesos, así como revalúo de bienes muebles, inmuebles e intangibles por 10,700,114.65 pesos.

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo y Equivalentes (PESOS Y CENTAVOS)		
INTEGRACIÓN	2024	2023
Efectivo	0	0
Bancos/Tesorería	0	0
Bancos Dependencias y Otros	5,969,800.87	13,263,295.13
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	217,605,703.33	177,252,753.49
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	41,444,939.36	37,306,033.19
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
<b>Total</b>	<b>265,020,443.56</b>	<b>227,822,081.81</b>

Los flujos de efectivo de actividades de inversión están representados, por las variaciones entre el valor de los activos entre el ejercicio actual y el anterior, la actualización en el valor de los bienes inmuebles conforme a la boleta predial, la baja de un vehículo que se llevó a cabo, así como las variaciones en la depreciación acumulada de bienes y depreciación del periodo. Los flujos de efectivo de actividades de financiamiento corresponden al aumento de pasivos y disminuciones de activo lo que genera un origen, así como aumentos de activos financieros y disminución de otros pasivos que generan una aplicación.

A continuación, se detalla las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

#### Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas

CONCEPTO	2024	2023
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>23,993,767.44</b>	<b>1,111,817.60</b>
Terrenos	21,856,537.92	1,012,412.19
Viviendas	356,110.75	16,902.62
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	1,781,118.77	82,502.79
<b>Bienes Muebles</b>	<b>18,574,001.02</b>	<b>-85,856.89</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	14,301,600.27	-249,461.03
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	216,773.92	-19,374.30
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4,945.160	254.41
Vehículos y Equipo de Transporte	2,998,670.21	128,643.41
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,052,011.46	54,080.62
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
<b>Total</b>	<b>42,567,768.46</b>	<b>1,265,917.73</b>

\*Se precisa que la presentación de los rubros que componen el cuadro de las actividades de inversión, corresponden a las operaciones relacionadas con los bienes muebles e inmuebles adquiridos, incluyendo su depreciación, no cuenta con un rubro específico para su revaluación, conforme al inciso ii) de las notas a los Estados Financieros del Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental vigente.



**Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos**

A continuación, se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS  
(PESOS Y CENTAVOS)

CONCEPTO	2024	2023
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	16,928,207.94	6,707,821.43
Movimientos de Partidas (o rubros) que no afecten al efectivo	509.40	284.74
Depreciación	405,838.06	543,326.05
Amortización	0	0
Incremento en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incrementos en cuentas por cobrar	0	0
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>17,334,555.44</b>	<b>7,251,432.22</b>

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

**Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)**  
**Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024**  
(Cifras en pesos)

CONCEPTO	2024
<b>1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>77,859,538.52</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0</b>
2.1 Ingresos financieros	0
2.2 Incremento por variación de inventarios	0
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida, deterioro u obsolescencia	0
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>0</b>
3.1 Aprovechamientos patrimoniales	0
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	0
<b>4. Total de ingresos contables</b>	<b>77,859,538.52</b>

Contabilidad

*[Firma]*  
L.A. Juan Castillo Viguera  
J.U.D. de Contabilidad y Registro



**Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)**  
**Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024**  
(Cifras en pesos)

**CONCEPTO** **2024**  
**1. TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS** **61,049,981.80**

<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>1,048,772.90</b>
2.1 Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
2.2 Materiales y suministros	932,492.90
2.3 Mobiliario y equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
2.5 Equipo instrumental, médico y de laboratorio	0
2.6 Vehículos y equipo de transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
2.9 Activos biológicos	0
2.10 Bienes inmuebles	0
2.11 Activos intangibles	116,280.00
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	0
2.13 Obra pública en bienes propios	0
2.14 Acciones y participaciones de capital	0
2.15 Compra de títulos y valores	0
2.16 Concesión de préstamos	0
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones específicas	0
2.19 Amortización de la deuda pública	0
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros egresos presupuestarios no contables	0

<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>1,589,958.72</b>
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	405,838.48
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de inventarios	0
3.4 Otros gastos	509.44
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7 Otros gastos contables no presupuestarios	1,183,610.80
<b>4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES</b>	<b>61,591,167.62</b>

\*Se precisa que el concepto de otros gastos contables no presupuestarios, corresponde a las disposiciones del almanaque del Fideicomiso, las cuales se reconocieron en el gasto, por tratarse de una disminución en el almanaque.

Contabilidad  
  
L.A. Juan Castillo Viguera  
J.U.D. de Contabilidad y Registro



### **c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este rubro son las siguientes:

#### **Cuentas de Orden Contables**

Registran eventos que si bien no representan hechos económicos – financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del Fideicomiso, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de este, que en determinadas condiciones pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

Las cuentas de orden contables señaladas por el CONAC, son las mínimas necesarias y establece que se podrán aperturar otras, de acuerdo con las necesidades de las entidades. El Fideicomiso tiene los siguientes rubros en cuentas de orden contables:

- Juicios
- Carteras
- Controles diversos
- Fondo de ahorro

#### **Juicios**

Respecto de la revelación de las cifras que guardan los juicios laborales en contra del FIDERE, se informa que los registros se actualizaron conforme a los registros contables históricos, derivado de las precisiones realizadas por la Gerencia de Asuntos Jurídicos mediante oficios GAJ/162/2024 y GAJ/173/2024, los cuales informan que en el supuesto de llevarse a cabo algún pago se deben cumplir con ciertos requisitos, o en su caso dar cumplimiento total al laudo o sentencia conforme la normatividad aplicable, toda vez que los montos serán actualizados por la autoridad competente una vez que las resoluciones queden firmes, se promueva incidente de liquidación o hasta el momento del cumplimiento de la condena.

#### **Carteras Administradas**

De conformidad con el Artículo 166 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México se establece que la información financiera debe entregarse dentro de los primeros diez días del mes inmediato posterior. Derivado de ello, se informa que los saldos de las cuentas de Control de Carteras contienen información al mes inmediato anterior.



RELACIÓN DE CARTERAS ADMINISTRADAS  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
<b>CARTERAS</b>		
Carteras bancarias	212,185,474.47	223,782,706.87
Carteras Gubernamentales	34,236,099,341.21	30,957,228,470.13
Carteras Sociales	8,059,398.36	8,113,451.66
Programas especiales	1,774,910.46	1,774,910.46
<b>TOTAL</b>	<b>34,458,119,124.50</b>	<b>31,190,899,539.12</b>

Existe una diferencia en los registros contables por la cantidad de \$12,575.09 en la cartera Suelo FICAPRO-FIDERE la cual mediante oficio FIDERE/DG/GRC/1098/2024 se informa que la diferencia está integrada por los siguientes conceptos:

INTEGRACIÓN DE LA CARTERA SUELO FICAPRO FIDERE  
FIDERE/DG/GRC/1098/2024

CONCEPTO	IMPORTE
Cuota	
Comisión	318.75
Saldos a favor de acreditados	3,945.11
Saldos pendientes	8,331.07
<b>TOTAL</b>	<b>-19.84</b>
	<b>12,575.09</b>

De acuerdo con el oficio referido, los conceptos de cuota, comisión, saldos a favor de los acreditados y saldos pendientes se consideraron como recuperación del mes de marzo del ejercicio 2019.

**Controles Diversos**

**Programa de Ahorro de la Vivienda**

Se lleva el Reconocimiento de los movimientos del programa de ahorro de la vivienda, así como de los rendimientos generados mensualmente por ese concepto.

RELACIÓN DE PROGRAMA DE AHORRO DE LA VIVIENDA  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
Programa de ahorro de la vivienda	5,416,736.33	4,864,802.99
<b>TOTAL</b>	<b>5,416,736.33</b>	<b>4,864,802.99</b>

**Valuación Actuarial NIF D-3 Beneficios a Empleados**

Los efectos de la valuación actuarial se reconocieron en cuentas de pasivo derivado de que el registro de la valuación actuarial al 31 de diciembre del ejercicio 2023 se realizó acumulativo a esa fecha.

RELACIÓN ANALÍTICA DE VALUACIÓN ACTUARIAL NIF D-3  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
<b>NIF D-3 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>		
Prima de antigüedad	1,655,035.00	2,465,123.04
Indemnización legal	-165,397.00	12,426,074.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,489,638.00</b>	<b>14,891,197.04</b>



### Control del Fondo de Ahorro de los Trabajadores

Representa el control de las aportaciones al fondo de ahorro de los trabajadores y del Fideicomiso a la cuenta de cheques y su traspaso al contrato de inversión, que se realizan quincenalmente, así como su inversión y el control de los préstamos al personal y los descuentos sobre los mismos.

RELACIÓN ANALÍTICA DE FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES  
DICIEMBRE

CONCEPTO	2024	2023
Fondo de ahorro trabajadores	127,289.09	145,213.47
<b>TOTAL</b>	<b>127,289.09</b>	<b>145,213.47</b>

#### 1. Valores en Custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros

No aplica.

#### 2. Por tipo de emisión de instrumento: Monto, tasa y vencimiento

No aplica.

#### 3. Los contratos firmados de construcciones y por tipo de contrato

No aplica.

### Cuentas de Orden Presupuestarias

Las cuentas de orden presupuestales representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, de conformidad a los momentos contables establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y el Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México (CONSAC CDMX).

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informa el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS	
CONCEPTO	2024
Ley de Ingresos Estimada	-74,715,667.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	-74,670,742.58
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	77,814,614.10
Ley de Ingresos Devengada	0
Ley de Ingresos Recaudada	77,859,538.52



CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS	
CONCEPTO	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	-74,715,667.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	13,665,685.36
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0
Presupuesto de Egresos Comprometido	0
Presupuesto de Egresos Devengado	7,589.53
Presupuesto de Egresos Ejercido	0
Presupuesto de Egresos Pagado	61,042,392.19

J.U.D de Contabilidad y Registro

L.A. Juan Castillo Vigueras

Subgerente de Finanzas

L.C. Julio César Mejía Alonso

Directora General

Mtra. Paola Pintado Pérez

# Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México

Informe del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

## Contenido

### Informe de los Auditores Independientes Estados Presupuestales

1. Opinión
2. Estado Analítico de Ingresos
3. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa
4. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación por Objeto del Gasto (capítulo y concepto)
5. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica (por tipo de gasto)
6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional (finalidad y función)
7. Gasto por Categoría Programática.
8. Notas a los Estados Presupuestales
9. Informe Ejecutivo





Rivera y Asociados, S.C.

**A la Secretaria de la Contraloría General de la Ciudad de México**

**Al Comité Técnico del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México.**

**Opinión.**

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos del **Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México** correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, que comprenden los estados: Analítico de Ingresos; el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (por tipo de gastos); Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (capítulo y concepto); Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (finalidad y función), Gasto por Categoría Programática y otra información explicativa, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos del **Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México**, mencionados en el primer párrafo de este informe, han sido preparados por la administración en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su Reglamento.

**Párrafo de Énfasis:**

a). - Base de preparación contable y utilización de este informe: Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto la entidad y para ser integrados a la cuenta pública de 2024, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron emitidos por la Subsecretaría de Egresos y la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

**Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados e información financiera presupuestaria.**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México así como la normatividad emitida por el Consejo de la Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información presupuestaria, y del control interno que la administración considero necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del **Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México**, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la entidad.

**Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados e información financiera presupuestaria.**

Nuestros objetivos como auditores son obtener seguridad razonable sobre si los estados presupuestales en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el informe correspondiente que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un apropiado nivel de certidumbre, pero no es una garantía de que la



Rivera y Asociados, S.C.

auditoria llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria siempre detecten una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, razonablemente pueden inferirse que influyan en las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en los estados presupuestales adjuntos. Como parte de una auditoria desarrollada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante la ejecución de la auditoria. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados presupuestales, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para minimizar esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoria suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoria con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que consideramos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas presupuestales utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

#### **Otras Cuestiones.**

Nos comunicamos con los responsables de la entidad, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoria y los hallazgos importantes de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoria.



Rivera y Asociados. S.C.

La administración del **Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México**, ha preparado un juego de estados financieros por y al 31 de diciembre de 2024 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos opinión con salvedad de fecha 20 de marzo de 2025, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

**M.C. Alberto Rivera Calderón**  
**Socio-Director**  
**Rivera Padilla y Asociados Contadores Públicos S.C.**

Ciudad de México a 20 de marzo de 2025



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACION

**FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE)**

**INFORMACIÓN PRESUPUESTAL  
DICIEMBRE 2024**

**SECTOR PARAESTATAL**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	74,815,647.00	0	74,815,647.00	74,815,783.02	74,815,783.02	2,167,136.02
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>74,815,647.00</b>		<b>74,815,647.00</b>	<b>74,815,783.02</b>	<b>74,815,783.02</b>	<b>2,167,136.02</b>

IMPUESTOS DECRETADOS **2,167,136.02**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	74,815,647.00	0	74,815,647.00	74,815,783.02	74,815,783.02	2,167,136.02
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	74,815,647.00	0	74,815,647.00	74,815,783.02	74,815,783.02	2,167,136.02
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>74,815,647.00</b>		<b>74,815,647.00</b>	<b>74,815,783.02</b>	<b>74,815,783.02</b>	<b>2,167,136.02</b>

IMPUESTOS DECRETADOS **2,167,136.02**

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de México, de conformidad a los Artículos 93, 95 y 95 de la Ley de Auditoría, Resguardante de Patrimonio, Prestaciones y Ejercicio de Funciones de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2024.

27-41

J. U. D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO

M.A. JUAN CASTILLO VIGUERAS

SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS

M.C. JUDITH CÉSAR MEJÍA ALONSO

DIRECTORA GENERAL

MTRA. PATRICIA PÉREZ PÉREZ

2024



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**

**Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)**  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)	74,715,667.00	-	12,413,869.00	62,301,798.00	62,301,798.00	0
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>74,715,667.00</b>	<b>0</b>	<b>62,301,798.00</b>	<b>62,301,798.00</b>	<b>62,301,798.00</b>	<b>0</b>

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2024

EP-02

J.U.D. DE COMERCIALIZACIÓN Y REGISTRO

L.R. JUAN CASTILLO VIGUERAS

SUBGERENTE DE FINANZAS

L.C. JUAN CESAR MEJIA ALONSO

DIRECTORA GENERAL

MTRA. PAOLA FERNANDO FÉREZ

095



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**

**Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024**

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Gasto Corriente	74,715,667.00 -	12,548,754.00	62,166,913.00	62,166,913.00	62,166,913.00	-
Gasto de Capital	0	134,885.00	134,885.00	134,885.00	134,885.00	0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>74,715,667.00 -</b>	<b>12,413,869.00</b>	<b>62,301,798.00</b>	<b>62,301,798.00</b>	<b>62,301,798.00</b>	

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Pemexiones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2024.

EP-03

J.U.D. DE CONABILIDAD Y REGISTRO

SUBGERENTE DE FINANZAS

DIRECTORA GENERAL

L.A. JUAN CASTILLO VIGUERAS

L.C. JULIO CÉSAR MEJÍA ALONSO

MTRA. PAOLA MARTALO PÉREZ

361



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**

**Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>Servicios Personales</b>	<b>55,700,420.00</b>	<b>- 5,102,731.00</b>	<b>50,597,689.00</b>	<b>50,597,689.00</b>	<b>50,597,689.00</b>	<b>0</b>
Remuneraciones al Personal de Confianza Permanente	18,341,024.00	- 5,025,520.00	13,315,504.00	13,315,504.00	13,315,504.00	0
Remuneraciones al Personal de Confianza Transitorio	5,476,073.00	- 1,399,080.00	4,077,093.00	4,077,093.00	4,077,093.00	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,514,100.00	- 2,354,026.00	1,610,074.00	1,610,074.00	1,610,074.00	0
Seguridad Social	10,963,420.00	- 874,477.00	10,088,943.00	10,088,943.00	10,088,943.00	0
Otras Remuneraciones Sociales y Económicas	8,452,532.00	- 254,489.00	8,198,043.00	8,198,043.00	8,198,043.00	0
Provisiones	2,156,850.00	- 2,145,206.00	1,141,644.00	1,141,644.00	1,141,644.00	0
Pago de Extinción a Servidores Públicos	0	- 0	0	0	0	0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>1,805,000.00</b>	<b>- 820,055.00</b>	<b>1,074,945.00</b>	<b>1,074,945.00</b>	<b>1,074,945.00</b>	<b>0</b>
Compras de bienes muebles, inmuebles de uso común y otros bienes	1,076,000.00	- 445,220.00	630,780.00	630,780.00	630,780.00	0
Alimentos y Bebidas	60,000.00	- 25,350.00	34,650.00	34,650.00	34,650.00	0
Materiales Puros y Materiales de Acabado y Cosméticos	0	- 0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	140,000.00	- 30,323.00	109,677.00	109,677.00	109,677.00	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	50,000.00	- 20,424.00	29,576.00	29,576.00	29,576.00	0
Combustibles, Lubricantes y Aceites	500,000.00	- 70,347.00	429,653.00	429,653.00	429,653.00	0
Vestuario, Ropa, Suministros de Escritorio y Artículos Deportivos	0	- 0	0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	- 0	0	0	0	0
Material de Papelería y Adhesivos	275,000.00	- 150,453.00	124,547.00	124,547.00	124,547.00	0
<b>Servicios Generales</b>	<b>17,099,237.00</b>	<b>- 6,603,958.00</b>	<b>10,495,279.00</b>	<b>10,495,279.00</b>	<b>10,495,279.00</b>	<b>0</b>
Servicios Básicos	2,747,237.00	- 527,423.00	2,219,814.00	2,219,814.00	2,219,814.00	0
Servicios de Asesoramiento	50,000.00	- 35,400.00	14,600.00	14,600.00	14,600.00	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,099,125.00	- 140,458.00	958,667.00	958,667.00	958,667.00	0
Servicios Financieros, Bancarios y Crediticios	3,500,000.00	- 1,233,858.00	2,266,142.00	2,266,142.00	2,266,142.00	0
Servicios de Investigación, Seguridad, Mantenimiento y Conservación	1,115,919.00	- 3,053,356.00	- 1,937,437.00	- 1,937,437.00	- 1,937,437.00	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	- 0	0	0	0	0
Servicios de Transporte y Viajeros	81,000.00	- 5,474.00	75,526.00	75,526.00	75,526.00	0
Servicios Médicos	600,000.00	- 0	600,000.00	600,000.00	600,000.00	0
Otros Servicios Generales	2,935,260.00	- 585,261.00	2,350,000.00	2,350,000.00	2,350,000.00	0
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	- 0	0	0	0	0
Transferencias al Ramo del Sector Público	0	- 0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	- 0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	- 0	0	0	0	0
Reintegro y Asignaciones	0	- 0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	- 0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	- 0	0	0	0	0
Donativos	0	- 0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	- 0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>0</b>	<b>134,885.00</b>	<b>134,885.00</b>	<b>134,885.00</b>	<b>134,885.00</b>	<b>0</b>
Mobiliario y Equipo de Administrativa	0	- 0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Funcional y Recreativo	0	- 0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	- 0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	- 0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	- 0	0	0	0	0
Máquinas, Otros Equipos y Herramientas	0	- 0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	- 0	0	0	0	0
Bienes Intangibles	0	- 134,885.00	- 134,885.00	- 134,885.00	- 134,885.00	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Obras Públicas en Bienes de Dominio Público	0	- 0	0	0	0	0
Obras Públicas en Bienes Propios	0	- 0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	- 0	0	0	0	0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>22,000.00</b>	<b>- 22,000.00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0	- 0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	- 0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	- 0	0	0	0	0
Reservación de Plazas	0	- 0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	- 0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	- 0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Exigencias Especiales	22,000.00	- 22,000.00	0	0	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	- 0	0	0	0	0
Aportaciones	0	- 0	0	0	0	0
Compras	0	- 0	0	0	0	0
<b>Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Amortización de la Deuda Pública	0	- 0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	- 0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	- 0	0	0	0	0
Costos de la Deuda Pública	0	- 0	0	0	0	0
Costos por Coberturas	0	- 0	0	0	0	0
Ayudas Financieras	0	- 0	0	0	0	0
Adudas de Ejercicios Financieros Anteriores (Adidas)	0	- 0	0	0	0	0
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>74,715,657.00</b>	<b>- 12,113,169.00</b>	<b>62,602,488.00</b>	<b>62,602,488.00</b>	<b>62,602,488.00</b>	<b>0</b>

La información contenida en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto de conformidad con la Ley de Contabilidad y los Artículos 50, 54 y 115 de la Ley de Gastos Públicos, y el Artículo 10 de la Ley de Planeación y el Artículo 10 de la Ley de Presupuesto.

EP-04

J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO

SUBGERENTE DE FINANZAS

DIRECTORA GENERAL

J. A. JUAN CASTILLO VIGUERAS

L.C. JULIO CESAR MEJÍA ALONSO

MTRA. PAOLA PINTADO PÉREZ



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**

**Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024**

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
<b>Gobierno</b>	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>Desarrollo Social</b>	<b>74,715,667.00</b>	<b>- 12,413,869.00</b>	<b>62,301,798.00</b>	<b>62,301,798.00</b>	<b>62,301,798.00</b>	<b>0</b>
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	74,715,667.00	- 12,413,869.00	62,301,798.00	62,301,798.00	62,301,798.00	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Sanearamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Ayudas de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>74,715,667.00</b>	<b>- 12,413,869.00</b>	<b>62,301,798.00</b>	<b>62,301,798.00</b>	<b>62,301,798.00</b>	<b>0</b>

LA INFORMACIÓN CONTIGUADA EN ESTE REPORTE ES RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD EJECUTORA DE GASTO, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 51, 154 Y 155 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN RECURSOS, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA QUE SERVIRÁ DE BASE PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2024.

EP-05

J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO

L.A. JUAN CASTILLO VIGUERAS

SUBGERENTE DE FINANZAS

L.C. JUAN CÉSAR MEJÍA ALONSO

DIRECTORA GENERAL

MTRA. JAVIER PINTADO PÉREZ

263







**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)  
Indicadores de Postura Fiscal  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024  
(Cifras en Pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>I. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>74,715,667.00</b>	<b>77,856,781.02</b>	<b>77,856,781.02</b>
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
2. Ingresos del Sector Paraestatal	74,715,667.00	77,856,781.02	77,856,781.02
<b>II. Egresos Presupuestarios</b>	<b>74,715,667.00</b>	<b>62,301,798.00</b>	<b>62,301,798.00</b>
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	0	0
4. Egresos del Sector Paraestatal	74,715,667.00	62,301,798.00	62,301,798.00
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	<b>0</b>	<b>15,554,983.02</b>	<b>15,554,983.02</b>

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	<b>0</b>	<b>15,554,983.02</b>	<b>15,554,983.02</b>
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>V. Balance Primario (Superávit o Déficit)</b>	<b>0</b>	<b>15,554,983.02</b>	<b>15,554,983.02</b>

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>A. Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>B. Amortización de la Deuda</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>C. Financiamiento Neto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2024.

SP-08

J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO

L.A. JUAN CASTILLO VIGUERAS

SUBGERENTE DE FINANZAS

L.C. JULIO CÉSAR MEJIA ALONSO

DIRECTORA GENERAL

MTRA. RAQUEL FINTADO PEREZ



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**

Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)  
Gasto por Categoría Programática  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>Programas</b>	<b>74,715,667.00</b>	<b>-12,413,869.00</b>	<b>62,301,798.00</b>	<b>62,301,798.00</b>	<b>62,301,798.00</b>	<b>0</b>
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>74,693,667.00</b>	<b>-12,391,869.00</b>	<b>62,301,798.00</b>	<b>62,301,798.00</b>	<b>62,301,798.00</b>	<b>0</b>
Prestación de los Servicios Públicos	0	0	0	0	0	0
Provisión de los Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y supervisión	74,693,667.00	-12,391,869.00	62,301,798.00	62,301,798.00	62,301,798.00	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>22,000.00</b>	<b>-22,000.00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	22,000.00	-22,000.00	0	0	0	0
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
<b>Compromisos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
<b>Obligaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>74,715,667.00</b>	<b>0</b>	<b>62,301,798.00</b>	<b>62,301,798.00</b>	<b>62,301,798.00</b>	<b>0</b>

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2024

J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO

L.A. JUAN CASTILLO VIGUERAS

SUBGERENTE DE FINANZAS

L.C. JULIO CESAR MEJÍA ALONSO

DIRECTORA GENERAL

MTRA. PAOLA DELFINO PÉREZ



**FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE)  
NOTAS A LOS ESTADOS ANALÍTICOS PRESUPUESTALES Y  
DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO  
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Cifras en pesos)**

**NOTA 1- NATURALEZA Y ACTIVIDAD**

El Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE), inicia su operación en el año de 1987, con el propósito de recuperar la cartera resultante del Programa Emergente de Renovación Habitacional Popular de la Ciudad de México, derivado de los sismos de 1985. Su cartera original se constituyó por 43,035 créditos, con un valor de \$ 132.9 millones de pesos.

A partir de 1994, amplió sus objetivos para estar en capacidad de recuperar la cartera proveniente de los Programas de Vivienda de la Ciudad de México, tanto por créditos otorgados por organismos públicos, como privados.

Con fecha 14 de septiembre del 2001, se celebró convenio modificatorio mediante el cual se cambia la denominación de Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular (FIDERE II) a Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE III), siendo el Fideicomitente del Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Finanzas. Mediante el mismo instrumento se amplía el objeto de FIDERE III, el cual se extiende a la recuperación del producto de los créditos otorgados por el Gobierno de la Ciudad de México y sus entidades, así como instituciones públicas o privadas; adicionalmente la promoción y el manejo del ahorro previo para los distintos programas del Gobierno de la Ciudad de México.

Con fecha 9 de junio de 2016 mediante acuerdo LX-1115/16 el Comité Técnico Autorizó al Fideicomiso el cambio de denominación a Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE).

Con fecha 20 de diciembre de 2019 bajo el instrumento 28223 del libro 961 de la notaría 232 se celebra convenio entre el Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE) y Banca Afirme, S.A Institución de Banca Múltiple para designar a este último como fiduciario. Con fecha 24 de noviembre de 2020 se celebró el convenio de re expresión total del contrato del Fideicomiso 7900-3 "Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)" como el Fideicomitente a la Secretaría de Administración y Finanzas de la CXDMX y Banca AFIRME S.A Institución de Banca Múltiple en su carácter de Fiduciaria. En el cual se establecen las bases para el debido cumplimiento de los fines del Fideicomiso, así como todas las acciones que la Fiduciaria realice para el cumplimiento de sus obligaciones.



### **MISIÓN:**

Recuperar los créditos otorgados por el Gobierno de la Ciudad de México a través de sus diversas instituciones, dotando al acreditado de las herramientas necesarias que faciliten el cumplimiento espontáneo mediante una atención personalizada, procesos ágiles que permitan canalizar los recursos y fortalecer la Política Social del Gobierno de la Ciudad de México, en beneficio de las familias de esta Ciudad. Asimismo, coadyuvar con la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, fungiendo como auxiliar para prestar Servicios de Tesorería, realizando notificaciones fiscales en términos de la normatividad aplicable, fortaleciendo la Política Fiscal del Gobierno de la Ciudad de México.

### **VISIÓN:**

Contribuir a la prosperidad de los habitantes de la Ciudad de México siendo una institución eficiente, transparente y altamente productiva en el manejo de recursos público, mediante soluciones integrales que brinden seguridad patrimonial a todos nuestros acreditados, así como incrementar la presencia de la autoridad fiscal para el debido cumplimiento de la tributación de los contribuyentes.

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

La recuperación óptima de los créditos otorgados por el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la implementación permanente de mejoras que nos permitan elevar nuestro índice de resultados para alcanzar las metas establecidas y de esta manera contribuir con la política económica, social y fiscal de la Ciudad de México.

### **NOTA 2- POLÍTICAS DE REGISTRO Y CONTROL PRESUPUESTAL**

Para efectos del control presupuestal por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, el Fideicomiso está identificado dentro del sector 09, como unidad responsable 09PFR.

Las principales políticas adoptadas por la Entidad para el registro y control de las operaciones presupuestales, se mencionan a continuación:

- a) El Fideicomiso para el control presupuestal registró sus operaciones durante el ejercicio 2024 con base en las disposiciones conforme al Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.



- b) Los pagos presupuestales por gasto corriente se consideran al valor total que tienen al momento de su pago, incorporando al cierre del ejercicio las obligaciones por bienes y servicios comprometidos, devengados y pagados con cargo al presupuesto autorizado. Asimismo, el gasto de inversión, no se carga contablemente a los resultados, sino que se reporta como parte del activo.
- c) Con base en la normatividad establecida, las modificaciones a la estructura programática y financiera, así como al calendario de gastos y las metas autorizadas se registraron y autorizaron por la Secretaría de Administración y Finanzas a través de la Subsecretaría de Egresos, mediante las afectaciones presupuestarias correspondientes.
- d) El presupuesto se registró conforme al catálogo de partidas autorizadas por el Clasificador por Objeto del Gasto.
- e) El ejercicio presupuestal y la aplicación de los recursos económicos de la Ciudad de México asignados al Fideicomiso, se sujetaron al gasto aprobado y a los compromisos autorizados.
- f) La información de los estados presupuestarios del Fideicomiso formará parte de la información presupuestal enviada a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, para la integración de la Cuenta Pública.

A partir del 01 de enero de 2009, entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, de observancia obligatoria, entre otras, a las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales; cuyo objeto es establecer los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, presupuestaria y programática de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

El Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México, ha cumplido con los plazos y la información requerida en los artículos transitorios de dicho ordenamiento.

Para el ejercicio 2024, se asignaron al Fideicomiso dos programas presupuestarios como sigue:

Eje	Sub Eje	Sub Sub Eje	Clasificación Funcional del Gasto	ODS	Lave PP/ Denominación
2	1	6	2.2.5	8. Trabajo decente y crecimiento económico	G010 Recuperación
2	1	7	2.2.5	8. Trabajo decente y crecimiento económico	M002 Provisiones para contingencias

**NOTA 3- PRESUPUESTO AUTORIZADO Y MODIFICADO DEL FIDEICOMISO.**

Para el ejercicio fiscal de 2024, la Subsecretaría de Egresos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad México, comunicó mediante oficio SAF/SE/0956/2023 de



fecha 26 de diciembre de 2023, a la Dirección General del Fideicomiso, el techo presupuestal correspondiente conforme a los montos aprobados por el Congreso de la Ciudad de México aprobado en el Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal 2024, mismo que fue publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 26 del mes de diciembre de ese mismo año, en el cual le correspondió al Fideicomiso la autorización por **74'715,667.00**, que corresponden a Ingresos propios de Entidades Paraestatales en su totalidad.

Asimismo, se realizaron diversas modificaciones durante el ejercicio, efectuándose ampliaciones y reducciones líquidas, para finalmente quedar con un presupuesto modificado por un importe de **62,301,798** con fuente de financiamiento correspondiente a Ingresos propios de Entidades Paraestatales.

Capítulo	Presupuesto Original	Ampliaciones/Reducciones	Presupuesto Modificado
1000	55,700,430.00	-5,102,731.00	50,597,699.00
2000	1,895,000.00	-820,055.00	1,074,945.00
3000	17,098,237.00	-6,603,968.00	10,494,269.00
5000	0.00	134,885.00	134,885.00
7000	22,000.00	-22,000.00	0.00
<b>Total</b>	<b>74,715,667.00</b>	<b>-12,413,869.00</b>	<b>62,301,798.00</b>

**NOTA 4- PRESUPUESTO PARA GASTO CORRIENTE Y GASTO CAPITAL**

El total de recursos autorizados fue de **74,715,667.00** etiquetado al 100% a gasto corriente, de los cuales **58'435,296.00** (incluye partidas 3981-3982) fueron para el capítulo 1000 "Servicios personales", **1'895,000.00** para el capítulo 2000 "Materiales y Suministros", **14'363,371.00** para el capítulo 3000 "Servicios generales" y **22,000.00** para el capítulo 7000 "Inversiones financieras y otras provisiones" quedando distribuidos en el calendario autorizado por la Secretaría de Administración y Finanzas mediante oficio número **SAF/SE/0099/2024** de fecha 17 enero 2024.

**NOTA 5- CONCILIACION GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES**

Para el ejercicio del 2024, el Fideicomiso elaboró de forma mensual comparaciones entre las cifras de los principales conceptos que integran el gasto corriente y de capital; esta forma de conciliar consiste en comparar las cifras de las cuentas de control presupuestal que forman parte de la balanza de comprobación que genera mensualmente el área de registro contable contra las cifras emanadas de los controles del área de control presupuestal, aclarando en su caso las diferencias resultantes; realizando el formato denominado "Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables", cumpliendo con lo establecido en el Acuerdo aplicable al Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables publicado por el Consejo de Armonización Contable de la CDMX (CONSAC) al amparo de lo emitido por el Consejo de Armonización Contable (CONAC)

**NOTA 6-VARIACIONES Y AHORRO EN EL EJERCICIO**



**PRESUPUESTAL INGRESOS:**

Los ingresos presupuestales recaudados para el ejercicio 2024, fueron por la cantidad de **77,856,781.02**, de los cuales **55,571,305.60** corresponden a ventas de servicios, **1,123,503.19** por recuperación de carteras propias, **21,161,972.23** de rendimientos por inversiones financieras.

**PRESUPUESTAL EGRESOS:**

El total de los egresos presupuestarios pagados al cierre del ejercicio de 2024, fue de **62,301,798.00**, Adicionalmente, los ingresos recaudados de **77,856,781.02** genera superávit financiero por **15'554,983.02**. Sin embargo, el remanente determinado para el ejercicio 2024 es de **16,814,788.04**, que corresponde a la aplicación del gasto presupuestal sin IVA, toda vez que la actividad principal del Fideicomiso, es una actividad comercial y por ende, está obligado al pago de este impuesto y tiene derecho del acreditamiento del IVA sobre las compras que realice que cumplan con los requisitos fiscales. Es por ello que en la determinación del Remanente del ejercicio 2024, no se considera el IVA de los gastos erogados.

**NOTA 7- REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

De los remanentes al 31 de diciembre de 2023 obtuvo un remanente total acumulado de **46'584,820.47**, de los cuales no hubo necesidad de su aplicación en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024.

**NOTA 8- POLITICAS DE DISCIPLINA, AUSTERIDAD Y APLICACIÓN RACIONAL DE LOS RECURSOS PUBLICOS.**

El Fideicomiso de Recuperación Crediticia se apegó a lo establecido en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y a la normatividad vigente a la que es sujeto.

ELABORÓ

  
L.C. JULIO CÉSAR MEJÍA ALONSO  
SUBGERENTE DE FINANZAS

REVISÓ

  
MTRA. RAOLA PINTADO PÉREZ  
DIRECTORA GENERAL

## FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

### INFORME EJECUTIVO

#### AUDITORIA DEL EJERCICIO 2024

##### 1.- Antecedentes

El 19 de octubre de 1972 se constituye el contrato de Fideicomiso, teniendo como Fideicomitente a la SHCP Federal y como Fiduciaria a "SOMEX" el fin del fondo era beneficiar a los sectores de bajos ingresos, mediante un programa de remodelación urbana en la ciudad de México.

El Fideicomiso de Recuperación Crediticia del distrito Federal (FIDERE) inicia su operación con el propósito de recuperar cartera del Programa Emergente de Renovación Habitacional Popular de la Ciudad de México, programa instrumentado a raíz de los sismos de 1985.

Es en el año de 1994 que de conformidad con las modificaciones a los fines del contrato constitutivo, se amplía para recuperar la cartera proveniente de los Programas de Vivienda de la ciudad de México, respecto de los créditos otorgados por organismos públicos, como los privados.

Se lleva a cabo la firma del convenio modificatorio del contrato del fideicomiso, en septiembre del 2001, para cambiar su denominación a Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular a su nueva denominación Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal, cambia el Fideicomitente siendo ahora El Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaria de Finanzas y el fiduciario Scotia- Bank Inverlat. Es en este instrumento que se amplía el objeto del fondo para la recuperación producto de los créditos otorgados por el gobierno de la Ciudad de México y sus entidades, así como instituciones crediticias públicas o privadas y la promoción y manejo del ahorro previo para los distintos programas del gobierno de la ciudad.

La denominación de Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE) se llevó a cabo el 9 junio del 2016 mediante acuerdo del Comité Técnico del Fondo.



A partir del 20 de diciembre del 2019 se celebra convenio para cambiar al fiduciario del fideicomiso y se opta por AFIRME S.A. Institución de Banca Múltiple.

El fondo tiene como uno de sus principales fines la de recuperar los créditos otorgados por el Gobierno de la Ciudad de México a través de sus diversas instituciones, dotando al acreditado de las herramientas necesarias que faciliten el cumplimiento espontáneo mediante una atención personalizada, procesos ágiles que permitan canalizar los recursos y fortalecer la Política Social del Gobierno de la Ciudad de México, en beneficio de las familias de ésta Ciudad. Asimismo, coadyuvar con la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, fungiendo como auxiliar para prestar Servicios de Tesorería, realizando notificaciones fiscales en términos de la normatividad aplicable, fortaleciendo la Política Fiscal del Gobierno de la Ciudad de México

Y contribuir a la prosperidad de los habitantes de la Ciudad de México siendo una institución eficiente, transparente y altamente productiva en el manejo de recursos públicos, mediante soluciones integrales que brinden seguridad patrimonial a todos nuestros acreditados, así como incrementar la presencia de la autoridad fiscal para el debido cumplimiento de la tributación de los contribuyentes.

El objetivo general del fondo es la recuperación óptima de los créditos otorgados por el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la implementación permanente de mejoras que permitan elevar el índice de resultados para alcanzar las metas establecidas y, de esta manera contribuir con la política económica, social y fiscal de la Ciudad de México.

Con fecha 24 de noviembre del 202 se lleva a cabo una Reexpresión del fideicomiso, es decir, **EL FIDEICOMITENTE** y el **FIDUCIARIO** Re Expresan totalmente el Contrato de Fideicomiso para que en lo sucesivo quede redactada en términos del texto que se hace contar a partir de esa fecha y cuyo contenido importante se menciona a continuación:

**"EL FIDEICOMITENTE" y "LA FIDUCIARIA"** convienen en celebrar el presente Convenio de Re Expresión total al Contrato de Fideicomiso, en virtud del cual se establecen las bases para el debido cumplimiento de los fines del Fideicomiso, así como todas las acciones que **"LAS PARTES"** realicen par el cumplimiento de sus obligaciones.

El presente Fideicomiso Público se denomina Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE), el cual se encuentra identificado con el número 7900-3.

El Patrimonio del Fideicomiso se integrará con:

a) Los activos del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE), según estados financieros dictaminados a la fecha, que dictaminará el



auditor externo designado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

b) Los rendimientos financieros de la Inversión y Comisiones de la cobranza realizada y de las demás operaciones que con recursos del Fideicomiso se generen.

c) Las aportaciones de cualquier tipo que sean efectuadas por el Gobierno de la Ciudad de México; así como de las entidades públicas o privadas, estas últimas como donantes.

d) Cualesquiera otras cantidades, bienes muebles, inmuebles que por cualquier título legal adquiera el Fideicomiso, como parte de su infraestructura para la mejor presentación de sus servicios.

El Fideicomiso se sujetará a los lineamientos que determine la Secretaría de Administración y Finanzas, respecto a las disponibilidades presupuestales con las que cuenta durante el ejercicio fiscal; a tendiendo a lo dispuesto por la normatividad vigente aplicable para el Fideicomiso.

**Los fines del fideicomiso serán:**

a) Recuperar el producto de los créditos otorgados por la Ciudad de México y sus entidades, así como Instituciones Públicas o Privadas, conforme a las condiciones definidas en los contratos o convenios suscritos con los beneficiarios.

b) Liquidar y transferir el importe de la cobranza a las entidades Institutos u Organismos financieros que atiendan programas de financiamiento en la Ciudad de México, y a las Instituciones no Gubernamentales de acuerdo a los esquemas financieros de los contratos de apertura de créditos respectivos.

c) La liquidación y transferencia de la cobranza que se debe efectuar a las entidades y programas antes mencionadas se sujetará a las prevenciones y lineamientos que sobre la materia dicte la Secretaría de Administración y Finanzas relativo al fondo de garantía que deberá administrar el FIDERE bajo el esquema concebido; así como las normas de operación que se deriven de los convenios y contratos de crédito y financiamiento que se celebren.

d) Promover, apoyar y fomentar el desarrollo de proyectos que contribuyan a lograr una mayor recaudación en las carteras administradas y con ello cumplir los objetivos del Fideicomiso.

e) La Recuperación de Créditos Fiscales que le encomiende la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, previa autorización de dicha Dependencia.

f) Fungir como auxiliar de la Secretaría Administración y Finanzas de la Ciudad de México previa autorización de esta última para prestar servicios de Tesorería en términos de la normatividad aplicable.



f) Todo aquello que autorice el Comité Técnico.

g) Administrar el Fondo de Garantía (entiéndase como la cuenta que mantiene los recursos monetarios de las carteras bancarias de 1994 y el fondo de reforzamiento para el programa de beneficios FOVIDDF derivado del convenio firmado entre el Gobierno de la Ciudad de México y Sociedad Hipotecaria Federal en el año 2006) con el que cuenta y recibe el fideicomiso, sobre el cual deberá observarse su correcto manejo y salvaguarda de los recursos,

## 2.- Presupuesto

Llevamos a cabo la revisión de los siguientes estados presupuestales del ejercicio 2024:

- Estado Analítico de Ingresos
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación por Objeto del Gasto
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional
- Gasto por Categoría Programática

Presupuesto de Ingresos, el Fondo obtuvo los siguientes ingresos fiscales en el ejercicio 2024:

FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Variación
<b>Ingresos</b>						
Participaciones y Aportaciones			0.00			0.00
Ingresos por Venta de Bienes o Prestación de Servicios	74,715,667.00	0.00	74,715,667.00	77,856,781.02	77,856,781.02	3,141,114.02
<b>Total Anual</b>	<b>74,715,667.00</b>	<b>0.00</b>	<b>74,715,667.00</b>	<b>77,856,781.02</b>	<b>77,856,781.02</b>	<b>3,141,114.02</b>



Rivera y Asociados, S.C.

Los Egresos del 2024 del Fondo para cubrir sus programas se ejercieron por capítulo del gasto de la siguiente forma:

FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024						
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones y/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Egresos						
Servicios Personales	55,700,430.00	-5,102,731.00	50,597,699.00	50,597,699.00	50,597,699.00	0.00
Materiales y Suministros	1,895,000.00	-820,055.00	1,074,945.00	1,074,945.00	1,074,945.00	0.00
Servicios Generales	17,098,237.00	-6,603,968.00	10,494,269.00	10,494,269.00	10,494,269.00	0.00
Transferencias y Asignaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	134,885.00	134,885.00	134,885.00	134,885.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras P	22,000.00	-22,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total Anual</b>	<b>74,715,667.00</b>	<b>-12,413,869.00</b>	<b>62,301,798.00</b>	<b>62,301,798.00</b>	<b>62,301,798.00</b>	<b>0.00</b>

**Atentamente**

**M.C. Alberto Rivera Calderón**  
**Socio-Director**  
**Rivera Padilla y Asociados Contadores Públicos S.C.**

Ciudad de México a 20 de marzo de 2025

Ciudad de México a 20 de marzo del 2025

**Mtra. Paola Pintado Pérez**  
**Directora General**  
**Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México**  
**Presente**

De conformidad con el contrato de prestación de servicios profesionales de despacho externo para realizar los trabajos de revisión, análisis y dictaminación de los estados financieros y/o presupuestales, estudio y evaluación del control interno, dictamen de cumplimiento de obligaciones fiscales local e informe fiscal del ejercicio 2024 del organismo:

**Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México.**

Anexo me permito hacerle llegar lo siguiente:

**Segunda Etapa:**

- **Manifestaciones Escritas**

De conformidad con lo establecido en las condiciones contractuales celebradas entre este Despacho y la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

Si otro particular, le envío un cordial saludo.

**Atentamente**

  
**M.C. Alberto Rivera Calderón**  
**Socio-Director**

0128  
26 MAR. 2025  




**FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO**

**Manifestaciones Escritas**

**Auditoria Externa del Ejercicio 2024**

## MANIFESTACIONES ESCRITAS

**RIVERA Y ASOCIADOS S.C.**  
Atn: M.C. Alberto Rivera Calderón  
Socio  
**PRESENTE**

Proporcionamos esta carta de manifestaciones en relación con la auditoría de los estados financieros del **FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE)**, al 31 de diciembre de 2024 y por el periodo de un año terminado en esa fecha, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados estados financieros reflejan la imagen fiel de la Entidad en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas Información Financiera. Confirmamos que somos los responsables de presentar razonablemente los estados financieros y que fueron preparados de conformidad con la normatividad aplicable.

A nuestro leal saber y entender confirmamos, tras haber realizado las indagaciones necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente, las manifestaciones realizadas durante el curso de la auditoría:

### **Estados financieros:**

- Hemos cumplido nuestras responsabilidades, con respecto a la preparación de los estados financieros de conformidad con la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas, así como las normas y Lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable "CONAC" y el Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México, "CONSAC CDMX". Confirmamos que somos responsables de la presentación razonable de los estados mencionados anteriormente y que éstos fueron preparados de conformidad con las bases contables antes mencionadas.
- Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones medidas a valor razonable, son razonables. (NIA 540)
- No se presentaron hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los Estados Financieros y con respecto a las Normas indicadas en el primer punto.
- No existen incorrecciones, ni individualmente, ni de forma agregada, para los estados financieros en su conjunto.
- En determinadas manifestaciones contenidas en este documento.

- Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Auditoría. (NIA 550)
- Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los estados financieros y con respecto a los que las Normas Internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados. (NIA 560)

**Les hemos proporcionado**

- a. Acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento y que es relevante para la preparación de los estados financieros, tal como registros, documentación y otro material;
- b. Información adicional que nos han solicitado para los fines de la auditoría;
- c. Acceso ilimitado a los servidores públicos del Organismo de las cuales ustedes consideraron necesario obtener evidencia de auditoría;
- d. Todas las actas del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE) (Consejo Directivo o Comité Técnico), con que cuenta el Organismo, Subcomité Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios. También hemos proporcionado a ustedes resúmenes de los acuerdos de reuniones recientemente celebradas, y todas las actas debidamente firmadas.
- e. Todas las transacciones se han registrado en los registros contables y se reflejan en los estados financieros.

**Les hemos revelado**

- a. Los resultados de nuestra valoración del riesgo de que los estados financieros puedan contener una incorrección material debida a fraude. (NIA 240).
- b. Toda la información relativa al fraude o a indicios de fraude de la que tenemos conocimiento y que afecta a la entidad e implica a:
  - -La dirección
  - Empleados que desempeñan funciones significativas en el control interno
  - Otros, cuando el fraude pudiera tener un efecto material en los estados financieros (NIA 240)

- c. Toda la información relativa a denuncias de fraude o a indicios de fraude que afectan a los estados financieros de la entidad, comunicada por empleados, antiguos empleados, analistas, autoridades reguladoras u otros. (NIA 240).
- d. Todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias cuyos efectos deberían considerarse para preparar los estados financieros. (NIA 250).
- e. La identidad de las partes vinculadas con la entidad y todas las relaciones y transacciones con partes vinculadas de las que tenemos conocimiento. (NIA 550).

**No existen**

- a. Diferencias en los estados financieros, auditados, tanto en forma individual como en su conjunto.
- b. Transacciones significativas que no hayan sido adecuadamente contabilizadas en los registros de contabilidad que soportan a los Estados Financieros.
- c. Planes o intenciones que puedan afectar en forma importante el valor en libros o la clasificación en los Estados Financieros, de activos o pasivos.
- d. Violaciones, o posibles violaciones, de leyes y reglamentos, incluyendo fiscales, cuyos efectos deban ser considerados para su revelación en los Estados Financieros o como base para el registro de pérdidas contingentes.
- e. Incumplimientos con compromisos contractuales que puedan dar lugar a situaciones significativas a los Estados Financieros.
- f. Litigios en proceso que nuestros asesores legales consideren que puedan resultar en fallos negativos para el Ente Público y que de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) deban registrarse como pasivo o revelarse.
- g. Otros pasivos o utilidades o pérdidas contingentes cuyo registro o revelación lo requieran las Normas de Información Financiera (NIF).
- h. Reclamaciones o litigios que no hayan sido informados a ustedes por nuestras áreas jurídicas y que pudieran afectar significativamente a los estados financieros.

Las siguientes situaciones han sido adecuadamente registradas o reveladas en los Estados Financieros:

- a. Estimaciones y concentraciones importantes han sido adecuadamente registradas o reveladas en los estados financieros, que son del conocimiento de la Administración aplicables al Organismo.
- b. Todos los asuntos que pueden resultar en acciones legales contra del Organismo han sido comentados con nuestra Área Jurídica y se revelan en los estados financieros.

Los registros de contabilidad que sirvieron de base para la preparación de los Estados Financieros:

- a. Reflejan en forma correcta y razonable y con suficiente detalle, las operaciones del **Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)**.
- b. Incluyen todos los activos y pasivos del **Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)**, de los que tenemos conocimiento.

Se posee documentación que ampara satisfactoriamente la tenencia y propiedad de todos sus activos.

No existen hipotecas ni otros gravámenes sobre los activos, ni éstos se han dado en garantía de obligaciones.

Los activos fijos han sido registrados originalmente a su costo de adquisición y posteriormente éste se ha actualizado mediante el método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, conforme a la Norma VI. 1, para el reconocimiento de los efectos de la inflación en las entidades Públicas de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal (Ahora Ciudad de México).

El método de depreciación es consistente en los dos años terminados al 31 de diciembre de 2024 y con el seguido en el año terminado el 31 de diciembre 2023. La depreciación se calcula con base al valor actualizado de los activos y a sus vidas útiles que han sido estimadas. Durante el periodo cubierto por los Estados Financieros que se mencionan en su dictamen, no se han modificado las Vidas Útiles estimadas de los activos fijos.

Los saldos de las cuentas por cobrar representan operaciones reales y recuperables. Las estimaciones para cuentas de cobro dudoso y descuentos especiales, son suficientes para cubrir cualquier pérdida que pudiera resultar en el cobro de las mismas.

El Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE), registra en cuentas de Activo Circulante las existencias en el almacén.

Todos los pasivos por mercancías o servicios incurridos antes del **31 de diciembre del 2024**, han sido incluidos en el balance general. Se han registrado las provisiones necesarias para todos los pasivos acumulados a esa fecha, incluyendo los pasivos en litigio y pasivos por concepto de gratificaciones, aguinaldos, pensiones y primas de antigüedad.

Al 31 de diciembre del 2024, el **Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)** no tenía compromisos importantes para la compra de materias primas o materiales, a precios superiores a los de mercado a esa fecha; tampoco tenía compromisos importantes de ventas a precios inferiores a los costos de los inventarios o a los costos esperados de compra o de fabricación, incrementados con los gastos directos de venta.

No tenemos conocimiento de ningún caso en que un servidor público tenga interés en algún Ente Público con el que nuestro Ente Público haya estado o esté realizando negocios, que pudieran ser considerados como "Conflicto de intereses".

El **Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)** ha registrado todos los instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura, de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF).

Las inversiones en valores clasificadas como conservadas a su vencimiento se han reconocido como tales, debido a que tenemos tanto la intención como la posibilidad de así conservarlas.

Las principales políticas adoptadas por el Organismo para elaborar el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo en el registro y control de las operaciones presupuestales son las siguientes:

Los registros se realizan conforme a la Ley de Disciplina Financiera, Ley de Austeridad y Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y el Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México, considerando los momentos contables de Ingresos y Gastos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable "CONAC".

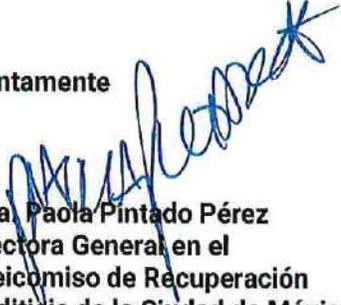
El Estado de Ingresos y Egresos Presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, los datos corresponden a los que se reportaran por el Organismo en la Cuenta Pública a la Secretaría de Administración y Finanzas, los cuales han sido preparados sobre la base de flujo de efectivo, conforme a lo siguiente:

Durante el ejercicio 2024 la información presupuestal del ejercicio del gasto se registró en el sistema SAP GRP de la Secretaría de Administración y Finanzas, los gastos se registraron mediante CLC s sin salida de efectivo de acuerdo a lo establecido en el Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio y Control Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.

La conciliación global de las cifras financieras con la información presupuestal, la cual, está elaborada con base en las cifras presupuestales que serán reportadas en la Cuenta Pública 2024 y las cifras de los estados financieros. Dicha conciliación presenta la identificación de los datos presupuestales y su efecto en las cifras financieras que corresponden a operaciones realizadas en el ejercicio.

Entendemos que su auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, la Legislación General en materia de Contabilidad Gubernamental y a la Normatividad Aplicable para el Gobierno de la Ciudad de México que, por lo tanto, fue realizada principalmente con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros del **Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)** tomados en su conjunto, y de que sus pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría se limitaron a aquellos que ustedes consideraron necesarios con ese propósito.

Atentamente



**Mtra. Paola Pintado Pérez**  
Directora General en el  
Fideicomiso de Recuperación  
Crediticia de la Ciudad de México  
(FIDERE)

Atentamente



**L.C. Julio César Mejía Alonso**  
Subgerente de Finanzas



# INFORMACIÓN CONTABLE – LDF



Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023					
(Pesos)					
Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>265,020,444</b>	<b>227,822,082</b>	<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>3,678,466</b>	<b>6,298,076</b>
Efectivo	0	0	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1,053,477	1,171,576
Bancos/Tesorería	0	0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	352,439	2,808,190
Bancos/Dependencias y Otros	5,969,802	13,263,295	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	217,605,703	177,252,754	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	41,444,939	37,306,033	Int., Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,226,663	2,270,317
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>535,348</b>	<b>2,616,220</b>	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	45,887	47,993
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	1,661,954	<b>Documentos por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>146,897,485</b>	<b>128,001,943</b>
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	396,894	394,966	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	146,897,485	128,001,943
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	126,840	182,873	<b>Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	11,514	356,427	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0	<b>Títulos y Valores a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	<b>Pasivos Diferidos a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
<b>Inventarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inventario de Mercancías para Venta	0	0	Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
Bienes en Tránsito	0	0	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
<b>Almacenes</b>	<b>1,186,493</b>	<b>1,437,611</b>	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
<b>Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes</b>	<b>(398,894)</b>	<b>(400,268)</b>	<b>Provisiones a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Est. para Ctas. Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	(398,894)	(400,268)	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
<b>Otros Activos Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
Valores en Garantía	0	0	<b>Otros Pasivos a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	Ingresos por Clasificar	0	0
Bienes Derivados de Embargos, Decontisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0	Recaudación por Participar	0	0
Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	Otros Pasivos Circulantes	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>266,343,391</b>	<b>231,475,645</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>150,575,951</b>	<b>134,300,019</b>



Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023					
(Pesos)					
Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	42,463,825	41,061,606	Documentos por Pagar a Largo Plazo	9,368,773	10,490,258
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	23,993,767	20,737,584	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	18,574,001	19,103,358	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	4,785,824	4,785,824
Activos Intangibles	2,730,209	2,507,358	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	49,222,316	45,124,920
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(17,808,222)	(17,896,694)	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(32,046,742)	(32,275,109)	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>63,376,913</b>	<b>60,401,002</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0			
			<b>Total del Pasivo</b>	<b>213,952,864</b>	<b>194,701,021</b>
			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>23,981,237</b>	<b>22,767,796</b>
			Aportaciones	23,981,237	22,767,796
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>66,316,128</b>	<b>47,244,931</b>
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	16,956,930	6,707,821
			Resultados de Ejercicios Anteriores	36,544,817	29,836,995
			Revalúos	12,814,381	10,700,115
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>37,906,838</b>	<b>33,238,103</b>	<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>90,297,365</b>	<b>70,012,727</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>304,250,229</b>	<b>264,713,748</b>	<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>304,250,229</b>	<b>264,713,748</b>

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2024.

FORMATO 1

**Elaboró:**  
Nombre: Juan Castillo Viqueiras  
Cargo: J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO  
Firma:

**Supervisó:**  
Nombre: Julio César Mejía Alonso  
Cargo: SUBGERENTE DE FINANZAS  
Firma:

**Autorizó:**  
Nombre: Paola Pintado Pérez  
Cargo: DIRECTORA GENERAL  
Firma:



Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024							
(Pesos)							
Denominación de la Deuda y Otros Pasivos	Saldo al 31 de Diciembre de 2023	Dispersiones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y Demás Costos Asociados Durante el Periodo
<b>Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
<b>Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
<b>Otros Pasivos</b>	<b>194,701,021</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>213,952,864</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos</b>	<b>194,701,021</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>213,952,864</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Deuda Contingente (informativo)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente 2	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
<b>Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero (Informativo)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Instrumento Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	0
Instrumento Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
Instrumento Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0

Obligaciones a Corto Plazo	Monto	Plazo	Tasa de Interés	Comisiones y Costos Relacionados	Tasa
	Contratado	Pactado			Efectiva
<b>OBLIGACIONES A CORTO PLAZO (Informativo)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Crédito 1	0	0	0	0	0
Crédito 2	0	0	0	0	0
Crédito xx	0	0	0	0	0

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2024.

FORMATO 2

**Elaboró:**  
Nombre: Juan Castillo Vigueras  
Cargo: J.U.D. DE CONTABILIDAD Y REGISTRO  
Firma:

**Supervisó:**  
Nombre: Julio César Mejía Alonso  
Cargo: SUBGERENTE DE FINANZAS  
Firma:

**Autorizó:**  
Nombre: Paola Pintado Pérez  
Cargo: DIRECTORA GENERAL  
Firma:



# INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2025  
FIDERE/DG/GAF/SGF/301/2025

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE INFORMES  
DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
P R E S E N T E**

En atención a su oficio CIRCULAR NO. SAF/SE/DGACyRC/0004/2025 mediante el cual notifica los plazos y términos para la entrega de la Información Presupuestal y Programática para la integración de la Cuenta Pública de la Ciudad de México correspondiente al ejercicio fiscal 2024, y por instrucciones de la Titular de esta Entidad, anexo al presente sírvase encontrar en medio impreso, la información del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México con cifras al 31 de diciembre de 2024, como se indica a continuación:

Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la CDMX. (Dirección Ejecutiva de Integración de Informes de Rendición de Cuentas)

1. ECG Egresos por Capítulo de Gasto
2. E-RPR Egresos con Recursos Propios
3. E-RFI Egresos con Recursos Fiscales
4. E-RCR Egresos con Recursos de Crédito
5. E-RFE Egresos con Recursos Federales
6. AP-PP Avance Presupuestal por Programa Presupuestario
7. SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población
8. ADS Ayudas, Donativos y Subsidios
9. REA Remanentes de Ejercicios Anteriores
10. AP Adecuaciones Presupuestales
11. R-RAMA Recursos Resultado de la Aplicación de Medidas de Austeridad
12. AR-DH Acciones Realizadas en Materia de Derechos Humanos

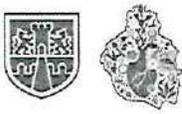


Norma Local (Dirección General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto)

- 13.- Informe de Avance Presupuestal y de Indicadores (IAPI). Apartado 1 y 2

Ley General de Contabilidad Gubernamental

1. EP\_01 Estado Analítico del Ingresos
2. EP\_02 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos. Clasificación Administrativa
3. EP\_03 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos. Clasificación Económica (por tipo de gasto)
4. EP\_04 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos. Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
5. EP\_05 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos. Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
6. EP\_06 Endeudamiento
7. EP\_07 Intereses de la Deuda
8. EP\_08 Indicadores de Postura Fiscal
9. EP\_09 Gasto por Categoría Programática
10. PPI Programas y Proyectos de Inversión
11. RED Formato para la difusión de los resultados de las Evaluaciones
12. ASM Aspectos Susceptibles de Mejora
13. Federalizado Formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros



Ley de Disciplina Financiera

1. Formato 3 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos
2. Formato 4 Balance Presupuestario
3. Formato 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado
4. Formato 6a Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado
5. Formato 6b Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado. Clasificación Administrativa
6. Formato 6c Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado. Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
7. Formato 6d Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado.6d Clasificación de Servicios Personales por Categoría
8. Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

Mismos que se remitieron en archivo PDF y Excel a los correos electrónicos: [cuentapublicapresupuestal@gmail.com](mailto:cuentapublicapresupuestal@gmail.com), [informe.trimestral.dgppceg@gmail.com](mailto:informe.trimestral.dgppceg@gmail.com), y [información.pbrsed.cdmx@gmail.com](mailto:información.pbrsed.cdmx@gmail.com).

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
L.C. JULIO CÉSAR MEJÍA ALONSO  
SUBGERENTE DE FINANZAS

Vol. DG-0019-2025/ GAF-0109-2025 /SGF-0049-2025

C.c.c.e.p. Mtra. Paola Pintado Pérez, - Directora General en el FIDERE  
Gerencia de Administración y Finanzas

JCMA/ECO



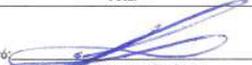


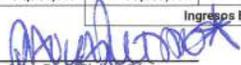
# INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



09 PF RC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (/FIDERE) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (PESOS)						
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL. Y (REDUC.)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	74,715,667	0	74,715,667	77,859,539	77,859,539	3,143,872
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>74,715,667</b>	<b>0</b>	<b>74,715,667</b>	<b>77,859,539</b>	<b>77,859,539</b>	<b>0</b>
					<b>Ingresos Excedentes</b>	<b>0</b>

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPL. Y (REDUC.)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
<b>INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos		0				0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0				0
Contribuciones de Mejoras		0				0
Derechos		0				0
Productos		0				0
Aprovechamientos		0				0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		0				0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		0				0
<b>ING. DE LOS ENTES PÚBL. DE LOS PODERES LEGIS. Y JUDICIAL, ÓRGANOS AUT. Y DEL SECTOR PARAEST. O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMP. PRODUCTIVAS DEL ESTADO.</b>	<b>74,715,667</b>	<b>0</b>	<b>74,715,667</b>	<b>77,859,539</b>	<b>77,859,539</b>	<b>3,143,872</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0				0
Productos		0				0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	74,715,667	0	74,715,667	77,859,539	77,859,539	3,143,872
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		0				0
<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados de Financiamiento		0				0
<b>Total</b>	<b>74,715,667</b>	<b>0</b>	<b>74,715,667</b>	<b>77,859,539</b>	<b>77,859,539</b>	<b>3,143,872</b>
					<b>Ingresos Excedentes</b>	<b>3,143,872</b>

Elaboró:   
L.C. Julio César Mejía Alonso  
Subgerente de Finanzas

Autorizó:   
Mtra. Paola Pinedo Pérez  
Directora General

EP-01

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.



09 PF RC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (/FIDERE)						
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
(PESOS)						
CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/(REDUC)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP Y NO FINANC.	74,715,667	(12,413,869)	62,301,798	62,301,798	62,301,798	
ORGANISMO AUTÓNOMO / PODER JUDICIAL / PODER LEGISLATIVO						
ENT PARAEST. EMP NO FINANC. CON PART. EST. MAY						
<b>TOTAL DEL EGRESO</b>	<b>74,715,667</b>	<b>(12,413,869)</b>	<b>62,301,798</b>	<b>62,301,798</b>	<b>62,301,798</b>	

Elaboró:

L.C. Julio César Mejía Alonso Subgerente de Finanzas

Autorizó:

Mtra. Paola Pintado Pérez Directora General

**EP-02**

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.



09 PF RC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (/FIDERE)						
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS						
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
(PESOS)						
CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPL/(REDUC)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO CORRIENTE	74,715,667	(12,548,754)	62,166,913	62,166,913	62,166,913	0
GASTO DE CAPITAL	0	134,885	134,885	134,885	134,885	0
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCI	0	0	0	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DEL EGRESO</b>	<b>74,715,667</b>	<b>(12,413,869)</b>	<b>62,301,798</b>	<b>62,301,798</b>	<b>62,301,798</b>	<b>0</b>

Elaboró: L.C. Julio César Mejía Alonso  
Subgerente de Finanzas

Autorizó: Mtra. Paola Pintado Pérez  
Directora General

EP-03



09 PF RC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (/FIDERE)  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/ (REDUC)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>55,700,430</b>	<b>(5,102,731)</b>	<b>50,597,699</b>	<b>50,597,699</b>	<b>50,597,699</b>	<b>0</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	18,941,614	3,625,510	22,567,124	22,567,124	22,567,124	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	5,676,073	(1,998,080)	3,677,993	3,677,993	3,677,993	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,516,599	2,994,028	5,510,627	5,510,627	5,510,627	0
Seguridad Social	10,863,632	(878,677)	9,984,955	9,984,955	9,984,955	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	8,602,512	254,488	8,857,000	8,857,000	8,857,000	0
Previsiones	9,100,000	(9,100,000)	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,895,000</b>	<b>(820,056)</b>	<b>1,074,944</b>	<b>1,074,944</b>	<b>1,074,944</b>	<b>0</b>
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	1,050,000	(445,219)	604,781	604,781	604,781	0
Alimentos y Utensilios	60,000	(25,950)	34,050	34,050	34,050	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	130,000	(99,323)	30,677	30,677	30,677	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	50,000	(22,525)	27,475	27,475	27,475	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	330,000	(76,387)	253,613	253,613	253,613	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	275,000	(150,652)	124,348	124,348	124,348	0
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>17,098,237</b>	<b>(6,603,967)</b>	<b>10,494,270</b>	<b>10,494,270</b>	<b>10,494,270</b>	<b>0</b>
Servicios Básicos	2,747,237	(527,422)	2,219,815	2,219,815	2,219,815	0
Servicios de Arrendamiento	50,000	(35,400)	14,600	14,600	14,600	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	1,058,115	(140,556)	917,559	917,559	917,559	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	5,550,000	(1,133,858)	4,416,142	4,416,142	4,416,142	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,116,019	(3,651,996)	464,023	464,023	464,023	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	51,000	(9,474)	41,526	41,526	41,526	0
Servicios Oficiales	600,000	(600,000)	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	2,925,866	(505,261)	2,420,605	2,420,605	2,420,605	0
<b>TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0



09 PF RC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (/FIDERE)

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/ (REDUC)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>0</b>	<b>134,885</b>	<b>134,885</b>	<b>134,885</b>	<b>134,885</b>	<b>0</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	134,885	134,885	134,885	134,885	0
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.</b>	<b>22,000</b>	<b>(22,000)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	22,000	(22,000)	0	0	0	0
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DEL EGRESO</b>	<b>74,715,667</b>	<b>12,413,869</b>	<b>62,301,798</b>	<b>62,301,798</b>	<b>62,301,798</b>	<b>0</b>

Elaboró:

L. C. Julio César Mejía Alonso  
Subgerente de Finanzas

Autorizó:

Mtra. Paola Pintado Pérez  
Directora General



09 PF RC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (/FIDERE)  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/(REDUC)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>GOBIERNO</b>	0	0	0	0	0	0
Legislación		0				0
Justicia		0				0
Coordinación de la Política de Gobierno		0				0
Relaciones Exteriores		0				0
Asuntos Financieros y Hacendarios		0				0
Seguridad Nacional		0				0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior		0				0
Otros Servicios Generales		0				0
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	74,715,667	(12,413,869)	62,301,798	62,301,798	62,301,798	0
Protección Ambiental		0				0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	74,715,667	(12,413,869)	62,301,798	62,301,798	62,301,798	0
Salud		0				0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales		0				0
Educación		0				0
Protección Social		0				0
Otros Asuntos Sociales		0				0
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General		0				0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza		0				0
Combustibles y Energía		0				0
Minería, Manufacturas y Construcción		0				0
Transporte		0				0
Comunicaciones		0				0
Turismo		0				0
Ciencia, Tecnología e Innovación		0				0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos		0				0
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda		0				0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno		0				0
Saneamiento del Sistema Financiero		0				0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		0				0
<b>TOTAL DEL EGRESO</b>	74,715,667	(12,413,869)	62,301,798	62,301,798	62,301,798	0

Elaboró:

L.C. Julio César Mejía Alonso Subgerente de finanzas

Autorizó:

Mtra. Paola Pintado Pérez Directora General

EP-05



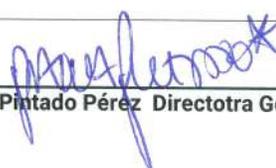




09 PF RC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (/FIDERE)  
INDICADORES DE POSTURA FISCAL  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO/APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO/ PAGADO
<b>Ingresos Presupuestarios</b>	<b>74,715,667</b>	<b>77,859,539</b>	<b>77,859,539</b>
Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa			
Ingresos del Sector Paraestatal	74,715,667	77,859,539	77,859,539
<b>Egresos Presupuestarios</b>	<b>74,715,667</b>	<b>62,301,798</b>	<b>62,301,798</b>
Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa			
Egresos del Sector Paraestatal	74,715,667	62,301,798	62,301,798
<b>Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	<b>0</b>	<b>15,557,741</b>	<b>15,557,741</b>
<b>Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>			
<b>Balance Primario (Superávit o Déficit)</b>	<b>0</b>	<b>15,557,741</b>	<b>15,557,741</b>
<b>Financiamiento</b>			
<b>Amortización de la Deuda</b>			
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Elaboró:   
L.C. Julio César Mejía Alonso Subgerente de Finanzas

Autorizó:   
Mtra. Paola Pintado Pérez Directora General

EP-08

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.



09 PF RC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (/FIDERE)  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
PESOS

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/(REDUC)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>PROGRAMAS</b>	<b>74,715,667</b>	<b>(12,413,869)</b>	<b>62,301,798</b>	<b>62,301,798</b>	<b>62,301,798</b>	<b>0</b>
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	0	0	0	0	0	0
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>74,693,667</b>	<b>(12,391,869)</b>	<b>62,301,798</b>	<b>62,301,798</b>	<b>62,301,798</b>	<b>0</b>
Prestación de Servicios Públicos	0	0	0	0	0	0
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y Fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y Supervisión	74,693,667	(12,391,869)	62,301,798	62,301,798	62,301,798	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>22,000</b>	<b>(22,000)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional	22,000	(22,000)	0	0	0	0
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	0	0	0	0	0	0
Operaciones Ajenas	0	0	0	0	0	0
<b>Compromisos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	0	0	0	0	0	0
<b>Obligaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a Fondos de Estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	0	0	0	0	0	0
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
<b>PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DEL EGRESO</b>	<b>74,715,667</b>	<b>(12,413,869)</b>	<b>62,301,798</b>	<b>62,301,798</b>	<b>62,301,798</b>	<b>0</b>

Elaboró:

L.C. Julio César Mejía Alonso Subgerente de Finanzas

Autorizó:

Mtra. Paola Pintado Pérez Directora General

EP-09





09 PF RC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (/FIDERE)

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación:

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:	Unidad administrativa:
---------	------------------------

1.5 Objetivo general de la evaluación:

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios\_\_ Entrevistas\_\_ Formatos\_\_ Otros\_\_ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

2.2.4 Amenazas:

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1:

2: **No Aplica**

3:

4:

5:

6:

7:

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

4.2 Cargo:

4.3 Institución a la que pertenece:

4.4 Principales colaboradores:

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

4.6 Teléfono (con clave lada):

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):



FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal___ Estatal___ Local___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
<b>6. Datos de Contratación de la Evaluación</b>	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___	
6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
6.3 Costo total de la evaluación: \$	
6.4 Fuente de Financiamiento :	
<b>7. Difusión de la Evaluación</b>	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	
7.2 Difusión en internet del formato:	

Elaboró :   
L.C. Julio César Mejía Alonso Subgerente de Finanzas

Autorizó :   
Mtra. Paola Pintado Pérez Directora General



09 PF RC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (/FIDERE)  
ASM ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA  
EVALUACIÓN:

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora:

Elaboró:   
L.C. Julio César Mejía Alonso Subgerente de Finanzas

Autorizó:   
Mtra. Paola Pintado Pérez Directora General





# INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA



OPERO FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE)  
INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS - LDF  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DE OPERACIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO DE LA INVERSIÓN PACTADO	PLAZO PACTADO	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN	MONTO PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PAGO DE INVERSIÓN	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	MONTO PAGADO DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	SALDO PENDIENTE POR PAGAR DE LA INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
<b>Asociaciones Público Privadas (App's)</b>				0		0	0	0	0	0
App 1										0
App 2										0
App 3										0
APPxx										0
<b>Otros Instrumentos</b>				0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 1										0
Otro Instrumento 2										0
Otro Instrumento 3										0
Otro Instrumento XX										0
<b>Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento</b>						0	0	0	0	0

NO APLICA

Elaboró:  
L. G. Julio César Mejía Alonso  
Subgerente de Finanzas

Autorizó:  
Mtra. Paola Pintado Pérez  
Directora General

**FORMATO 3**  
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.



09PFRFC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO (FIDERE)			
BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF			
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024			
(Pesos)			
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1 + A2 + A3)</b>	<b>74,715,667</b>	<b>77,859,539</b>	<b>77,859,539</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	74,715,667	77,859,539	77,859,539
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto			
<b>B. Egresos Presupuestarios (B = B1 + B2)</b>	<b>74,715,667</b>	<b>62,301,798</b>	<b>62,301,798</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	74,715,667	62,301,798	62,301,798
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>0</b>	<b>15,557,741</b>	<b>15,557,741</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>0</b>	<b>15,557,741</b>	<b>15,557,741</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	<b>0</b>	<b>15,557,741</b>	<b>15,557,741</b>
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1 + E2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>0</b>	<b>15,557,741</b>	<b>15,557,741</b>
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



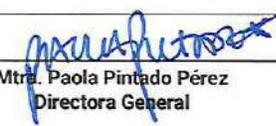
09PFRFC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE)  
BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024  
(Pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	74,715,667	77,859,539	77,859,539
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	74,715,667	62,301,798	62,301,798
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>0</b>	<b>15,557,741</b>	<b>15,557,741</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>0</b>	<b>15,557,741</b>	<b>15,557,741</b>
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Elaboró:

  
L.C. Julio César Mejía Alonso  
Subgerente de Finanzas

Autorizó:

  
Mtra. Paola Pintado Pérez  
Directora General



09/PERC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FIGURE)						
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
(PESOS)						
CONCEPTO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPL./ (REDUC.)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
<b>INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>						
Impuestos			0			0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
Contribuciones de Mejoras			0			0
Derechos			0			0
Productos			0			0
Aprovechamientos			0			0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	74,715,667	0	74,715,667	77,859,539	77,859,539	3,143,872
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo General de Participaciones			0			0
Fondo de Fomento Municipal			0			0
Fondo de Fiscalización y Recaudación			0			0
Fondo de Compensación			0			0
Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0			0
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios			0			0
0.136% de la Recaudación Federal Participable			0			0
3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0			0
Gasolinas y Diesel			0			0
Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0			0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0			0
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
Tenencia o Uso de Vehículos			0			0
Fondo de Compensación ISAN			0			0
Impuesto sobre Automóviles Nuevos			0			0
Fondo de Compensación de Resacos-Intermedios			0			0
Otros Incentivos Económicos			0			0
Transferencias y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios			0			0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
Participaciones en Ingresos Locales			0			0
Otros Ingresos de Libre Disposición			0			0
<b>TOTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>	<b>74,715,667</b>	<b>0</b>	<b>74,715,667</b>	<b>77,859,539</b>	<b>77,859,539</b>	<b>3,143,872</b>
<b>INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>						<b>3,143,872</b>
<b>TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS</b>						
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0			0
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0			0
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0			0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F.			0			0
Fondo de Aportaciones Múltiples			0			0
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0			0
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D. F.			0			0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0			0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Convenios de Protección Social en Salud			0			0
Convenios de Descentralización			0			0
Convenios de Reasignación			0			0
Otros Convenios y Subsidios			0			0
Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0			0
Fondo Minero			0			0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
<b>TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados de Financiamiento			0			0
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>74,715,667</b>	<b>0</b>	<b>74,715,667</b>	<b>77,859,539</b>	<b>77,859,539</b>	<b>3,143,872</b>
<b>Datos Informativos</b>						
Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0			0
Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
<b>TOTAL DE INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

ELABORÓ:   
Subgerente de Finanzas

AUTORIZÓ:   
Directora General

FORMATO 5  
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.



09PFRG FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO (FIDERE)  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF  
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)  
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>74,715,667</b>	<b>(12,413,869)</b>	<b>62,301,798</b>	<b>62,301,798</b>	<b>62,301,798</b>	<b>0</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>55,700,430</b>	<b>(5,102,731)</b>	<b>50,597,699</b>	<b>50,597,699</b>	<b>50,597,699</b>	<b>0</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	18,941,614	3,625,510	22,567,124	22,567,124	22,567,124	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	5,676,073	(1,998,080)	3,677,993	3,677,993	3,677,993	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,516,599	2,994,028	5,510,627	5,510,627	5,510,627	0
Seguridad Social	10,863,632	(878,677)	9,984,955	9,984,955	9,984,955	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	8,602,512	254,488	8,857,000	8,857,000	8,857,000	0
Previsiones	9,100,000	(9,100,000)	0	0	0	0
Pago de Estimulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>1,895,000</b>	<b>(820,056)</b>	<b>1,074,944</b>	<b>1,074,944</b>	<b>1,074,944</b>	<b>0</b>
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	1,050,000	(445,219)	604,781	604,781	604,781	0
Alimentos y Utensilios	60,000	(25,950)	34,050	34,050	34,050	0
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	130,000	(99,323)	30,677	30,677	30,677	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	50,000	(22,525)	27,475	27,475	27,475	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	330,000	(76,387)	253,613	253,613	253,613	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	275,000	(150,652)	124,348	124,348	124,348	0
<b>Servicios Generales</b>	<b>17,098,237</b>	<b>(6,603,967)</b>	<b>10,494,270</b>	<b>10,494,270</b>	<b>10,494,270</b>	<b>0</b>
Servicios Básicos	2,747,237	(527,422)	2,219,815	2,219,815	2,219,815	0
Servicios de Arrendamiento	50,000	(35,400)	14,600	14,600	14,600	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	1,058,115	(140,556)	917,559	917,559	917,559	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	5,550,000	(1,133,858)	4,416,142	4,416,142	4,416,142	0
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. y Conservación	4,116,019	(3,651,996)	464,023	464,023	464,023	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	51,000	(9,474)	41,526	41,526	41,526	0
Servicios Oficiales	600,000	(600,000)	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	2,925,866	(505,261)	2,420,605	2,420,605	2,420,605	0
<b>Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>0</b>	<b>134,885</b>	<b>134,885</b>	<b>134,885</b>	<b>134,885</b>	<b>0</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	134,885	134,885	134,885	134,885	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>22,000</b>	<b>(22,000)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	22,000	(22,000)	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0

Handwritten signature and date: 2024

09PFR0 FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO (FIDERE)  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF  
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)  
(PESOS)

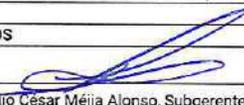
CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
<b>GASTO ETIQUETADO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	0	0	0	0	0	0
Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
<b>Servicios Generales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. y Conservación	0	0	0	0	0	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0





09PFR0 FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO (FIDERE)  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF  
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)  
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	0	0	0	0	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>74,715,667</b>	<b>(12,413,869)</b>	<b>62,301,798</b>	<b>62,301,798</b>	<b>62,301,798</b>	<b>0</b>

ELABORÓ:   
L.C. Julio César Méjía Alonso, Subgerente de Finanzas

AUTORIZÓ:   
Mtra. Paola Pintado Pérez, Directora General

**Formato 6a**

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.

09PFRFC FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO (FIDERE)  
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF  
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>74,715,667</b>	<b>(12,413,869)</b>	<b>62,301,798</b>	<b>62,301,798</b>	<b>62,301,798</b>	<b>0</b>
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANC.	74,715,667	(12,413,869)	62,301,798	62,301,798	62,301,798	0
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL		0				0
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PART. EST. MAY.		0				0
<b>GASTO ETIQUETADO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANC.		0				0
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL		0				0
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PART. EST. MAY.		0				0
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>74,715,667</b>	<b>(12,413,869)</b>	<b>62,301,798</b>	<b>62,301,798</b>	<b>62,301,798</b>	<b>0</b>

ELABORÓ:   
L.C. Julio César Mejía Alonso, Subgerente de Finanzas

AUTORIZO   
Mtra. Paola Pintado Pérez, Directora General

**Formato6b**

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en

09PFRC FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MEXICO (FIDERE)						
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
(PESOS)						
CONCEPTO	EGRESO					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>74,715,667</b>	<b>(12,413,869)</b>	<b>62,301,798</b>	<b>62,301,798</b>	<b>62,301,798</b>	<b>0</b>
<b>GOBIERNO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>74,715,667</b>	<b>(12,413,869)</b>	<b>62,301,798</b>	<b>62,301,798</b>	<b>62,301,798</b>	<b>0</b>
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	74,715,667	(12,413,869)	62,301,798	62,301,798	62,301,798	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>GASTO ETIQUETADO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>GOBIERNO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>74,715,667</b>	<b>(12,413,869)</b>	<b>62,301,798</b>	<b>62,301,798</b>	<b>62,301,798</b>	<b>0</b>

ELABORO:  
L. C. JULIO CÉSAR MEJÍA ALONSO, SUBGERENTE DE FINANZAS

AUTORIZO  
MTRA. PAOLA PINTADO PÉREZ, DIRECTORA GENERAL

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2024.

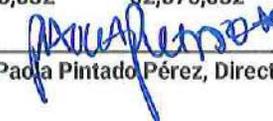
Formato 6c



09PFRFC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (FIDERE)  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF  
6ª CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024  
(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>58,435,296</b>	<b>(6,123,927)</b>	<b>52,311,369</b>	<b>52,311,369</b>	<b>52,311,369</b>	<b>0</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	58,435,296	(6,123,927)	52,311,369	52,311,369	52,311,369	0
B. Magisterio		0				0
C. Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo		0				0
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín		0				0
D. Seguridad Pública		0				0
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1		0				0
e2) Nombre del Programa o Ley 2		0				0
F Sentencias Laborales Definitivas		0				0
<b>II. GASTO ETIQUETADO</b>	<b>0</b>	<b>564,464</b>	<b>564,464</b>	<b>564,464</b>	<b>564,464</b>	<b>0</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público		0				0
B. Magisterio		0				0
C. Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo		0				0
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín		0				0
D. Seguridad Pública		0				0
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1		0				0
e2) Nombre del Programa o Ley 2		0				0
F Sentencias Laborales Definitivas	0	564,464	564,464	564,464	564,464	0
<b>Total del Gasto en Servicios Personales</b>	<b>58,435,296</b>	<b>(5,559,464)</b>	<b>52,875,832</b>	<b>52,875,832</b>	<b>52,875,832</b>	<b>0</b>

Elaboró:   
L.C. Julio César Mejía Alonso, Subgerente de Finanzas

Autorizó:   
Mtra. Paola Pintado Pérez, Directora General



# CUENTA PÚBLICA 2024

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
Indicadores de Observancia (e)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
Mecanismo de Verificación (d)						
Fecha estimada de cumplimiento (e)						
Monto o valor (f)						
Unidad (pesos/porcentaje) (g)						
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1 Balance Presupuestario Sostenible (j)</b>						
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	26/12/2023	0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b.	Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	26/12/2023	0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c.	Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	30/04/2025	15,557,741	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)</b>						
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b.	Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		0	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c.	Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	30/04/2025	15,557,741.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
<b>3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)</b>						
a.	Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos	"No Aplica"	0	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
b.	Estimada	Ley de Ingresos	"No Aplica"	0	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
c.	Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	"No Aplica"	0	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
<b>4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales</b>						
a.	Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)					
	a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)	"No Aplica"	0	pesos	Art. 9 de la LDF
	a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)	"No Aplica"	0	pesos	Art. 9 de la LDF
b.	Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	"No Aplica"	0	pesos	Art. 9 de la LDF
c.	Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas	"No Aplica"	0	pesos	Art. 9 de la LDF
d.	Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	"No Aplica"	0	pesos	Art. 9 de la LDF
<b>5 Techo para servicios personales (q)</b>						
a.	Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)	17/01/2024	58,435,296.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF



# CUENTA PÚBLICA 2024

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
b. Devengado	Reporte Trim. Formato 6 d)	30/04/2025	52,875,832.12	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos	"No Aplica"	0	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos	"No Aplica"	0	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)	"No Aplica"	0	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 6 a)	"No Aplica"	0	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	"No Aplica"	0		Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)	"No Aplica"	0		Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	"No Aplica"	0		Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)	"No Aplica"	0		Art. 5 y 18 de la LDF	
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	"No Aplica"	0		Art. 5 y 18 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	"No Aplica"	0		Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	"No Aplica"	0		Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	"No Aplica"	0		Art. 6 y 19 de la LDF	
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública	"No Aplica"	0		Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Servicios Personales						
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto	"No Aplica"	0		Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (cd)	Proyecto de Presupuesto	"No Aplica"	0		Art. 10 y 21 de la LDF	



NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO (a) GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				

INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

A. INDICADORES CUANTITATIVOS

1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
a.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (aa)	Cuenta Pública / Formato 5		3,143,872.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
b.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción I de la LDF (fb)	Cuenta Pública	"No Aplica"	0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
c.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción II, a) de la LDF (fc)	Cuenta Pública	"No Aplica"	0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
d.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción II, b) de la LDF (fd)	Cuenta Pública	"No Aplica"	0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
e.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (fe)		"No Aplica"	0	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF
f.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (ff)		"No Aplica"	0		Art. 14 y 21 de la LDF
g.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kg)		"No Aplica"	0		Art. 14 y 21 de la LDF

B. INDICADORES CUALITATIVOS

1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	"No Aplica"	0		Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (mm)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	"No Aplica"	0		Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (nn)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	"No Aplica"	0		Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF

INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA

A. INDICADORES CUANTITATIVOS

1 Obligaciones a Corto Plazo						
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo (oo)		"No Aplica"	0	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF
b.	Obligaciones a Corto Plazo (pp)		"No Aplica"	0	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF

Elaboró:   
L.C. Julio César Mejía Alonso, Subgerente de Finanzas

Autorizó:   
Mtra. Paola Pintado Pérez, Directora General



# INFORMACIÓN PRESUPUESTAL EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMA LOCAL



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

## CUENTA PÚBLICA 2024

Correspondiente a la Unidad Responsable de Gasto

09 PF RC Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México  
(FIDERE)

**Titular:**

Nombre:

Mtra. Paola Pintado Pérez

Cargo:

Directora General

Firma

**Responsable:**

Nombre:

L.C. Julio César Mejía Alonso

Cargo:

Subgerente de Finanzas

Firma



ECG EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO									
Unidad Responsable del Gasto:		09 PF RC Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)							
Capítulo	Presupuesto						Importe de la Variación	Explicación a las Variaciones	
	Aprobado (a)	Modificado (b)	Comprometido (c)	Devengado (d)	Ejercido (e)	Pagado (f)		(d-a)	A) Del Devengado respecto del Aprobado.
Total URG	74,715,667.00	62,301,797.50	62,301,797.50	62,301,797.50	62,301,797.50	62,301,797.50	(d-b)	B) Del Devengado respecto del Modificado.	
Gasto Corriente	74,715,667.00	62,166,912.70	62,166,912.70	62,166,912.70	62,166,912.70	62,166,912.70			
1000	55,700,430.00	50,597,698.87	50,597,698.87	50,597,698.87	50,597,698.87	50,597,698.87	-5,102,731.13	<p>A) La variación corresponde principalmente a que se contó con incapacidades médicas y plazas temporalmente vacantes, lo que generó recursos disponibles que no fueron ejercidos.</p> <p>Igualmente, se programaron recursos de origen para el pago de liquidaciones por conclusión de encargo, prima de antigüedad, provisiones de carácter laboral, sin embargo, durante el ejercicio 2024 no fue necesario hacer uso de dichos recursos.</p>	
							0.00	B) Sin variación	
2000	1,895,000.00	1,074,944.82	1,074,944.82	1,074,944.82	1,074,944.82	1,074,944.82	-820,055.18	<p>A) La variación corresponde principalmente a disponibilidades de partidas consolidadas al cierre del ejercicio, específicamente para la adquisición de tóner, toda vez que, debido a la existencia de dichos artículos en el almacén, no fue necesario adherirse a la compra consolidada correspondiente, generando recursos disponibles que no fueron ejercidos.</p> <p>Así mismo, se programaron recursos para la adquisición de diversos materiales, sin embargo, derivado de acciones de racionalidad en el consumo de los mismos, así como al uso eficiente de los insumos en stock del almacén, no fue necesario adjudicarlos.</p>	
							0.00	B) Sin variación	
3000	17,098,237.00	10,494,269.01	10,494,269.01	10,494,269.01	10,494,269.01	10,494,269.01	-6,603,967.99	<p>A) La variación corresponde principalmente a trabajos de mantenimiento a las instalaciones donde se encuentra ubicado el Fideicomiso que se tenían contemplado realizar, los cuales no fueron llevados a cabo derivado de la reevaluación de las condiciones de las instalaciones.</p> <p>A los saldos por concepto de comisiones bancarias correspondientes al servicio de cobranza, toda vez que dichas comisiones se encuentran vinculadas a los pagos realizados por parte de los beneficiarios de los diversos créditos otorgados por la Ciudad de México y sus entidades, así como, Instituciones Públicas o Privadas, conforme a las condiciones definidas en los contratos o convenios suscritos por los beneficiarios.</p> <p>A las economías resultantes de los contratos de consolidación en conceptos como: Telefonía, Internet y Fotocopiado.</p>	
							0.00	B) Sin variación	
4000							0.00		
							0.00		

908



EGG EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO								
Unidad Responsable del Gasto:			09 PF RC Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)					
Capítulo	Presupuesto						Importe de la Variación	Explicación a las Variaciones
	Aprobado [a]	Modificado [b]	Comprometido [c]	Devengado [d]	Ejercido [e]	Pagado [f]		
							[d-a] [d-b]	A) Del Devengado respecto del Aprobado. B) Del Devengado respecto del Modificado.
7000	22,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-22,000.00	A) La variación se debe a que el Fideicomiso no ha tenido la necesidad de hacer frente a ningún tipo de contingencia, por lo que el recurso programado no fueron utilizados.
8000							0.00	B)
9000							0.00	
<b>Gasto de Capital</b>	<b>0.00</b>	<b>134,884.80</b>	<b>134,884.80</b>	<b>134,884.80</b>	<b>134,884.80</b>	<b>134,884.80</b>		
1000							0.00	
2000							0.00	
3000							0.00	
4000							0.00	
5000		134,884.80	134,884.80	134,884.80	134,884.80	134,884.80	134,884.80	A) La variación corresponde a la necesidad de la adquisición de antivirus para salvaguardar la integridad de los sistemas informaticos con los que cuenta el ente, los cuales no fueron considerados en el presupuesto original.
6000							0.00	B)
7000							0.00	

Elaboró: L. G. Julio Cesar Mejia Alonso  
Subgerente de Finanzas

Autorizó: Mtra. Paola Pintado Pérez  
Directora General



E-RPR EGRESOS CON RECURSOS PROPIOS								
Unidad Responsable del Gasto:			09 PF RC Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)					
Área Funcional		Denominación PP	Presupuestal					
FI-F-SF-AI	PP		Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
<b>TOTAL</b>			74,715,667.00	62,301,797.50	62,301,797.50	62,301,797.50	62,301,797.50	62,301,797.50
2-2-5-223	G010	Recuperación Óptima de los Créditos	74,693,667.00	62,301,797.50	62,301,797.50	62,301,797.50	62,301,797.50	62,301,797.50
2-2-5-298	M002	Provisiones para Contingencias	22,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Elaboró:

  
L.C. Julio César Mejía Alonso  
Subgerente de Finanzas

Autorizó:

  
Mtra. Pabla Pintado Pérez  
Directora General



E-RFI EGRESOS CON RECURSOS FISCALES									
Unidad Responsable del Gasto:		09 PF RC Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)							
Área Funcional		Denominación PP	Presupuestal						
FI-F-SF-AI	PP		Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	
<b>TOTAL</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
		<b>NO APLICA</b>							

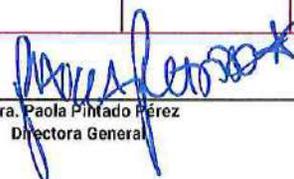
Elaboró:  
L.C. Julio César Mejía Alonso Subgerente de Finanzas

Autorizó:  
Mtra. Paola Pintado Pérez Directora General



E:RCR EGRESOS CON RECURSOS DE CRÉDITO									
Unidad Responsable del Gasto:			09 PF RC Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)						
Área Funcional		Py	Denominación PY	Presupuestal					
FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
<b>TOTAL</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>NO APLICA</b>									

Elaboró:   
L.C. Julio César Mejía Alonso  
Subgerente de Fianzas

Autorizó:   
Mtra. Paola Pintado Pérez  
Directora General



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES									
Unidad Responsable del Gasto:		09 PF RC Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)							
Fondo:									
R E S U L T A D O S									
Presupuesto						Avance %			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:									
NO APLICA									
Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:									

Elaboró:

  
Cesar Mejia Alonso  
Subgerente de Fianzas

Autorizó:

  
Mtra. Paola Pintado Pérez  
Directora General



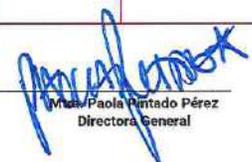
SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN									
09 PF RC Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)									
Unidad Responsable de Gasto:	Área Funcional FI-F-SF-AI-PP	Denominación del Programa <sup>1/</sup>	Fecha de Publicación de Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto	
						Tipo	Total	Aprobado	Modificado
<b>TOTAL</b>						<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>NO APLICA</b>									

<sup>1/</sup> Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:

  
L.C. Julio César Mejía Alonso  
Subgerente de Finanzas

Autorizó:

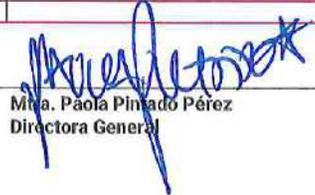
  
Irma Paola Pintado Pérez  
Directora General





ADECUACIONES PRESUPUESTALES					
Unidad Responsable de Gasto:		09 PF RC Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)			
Presupuesto					
Aprobado		Modificado		Variación %: ((Modificado/Aprobado)-1)*100	
74,715,667.00		62,301,797.50		-16.61%	
Número de Afectación	Destino del Gasto	Ampliación	Reducción	Causas de las Adecuaciones al Presupuesto	Impacto al Cumplimiento de Metas
C09PFRC 15136	00-Gasto Normal 79-Proyecto Multianual 89-Previsión Laudos y Sentencias Definitivas		4,530,526.27	Se realizó conforme a lo establecido en la Circular SAF/SE/010/2024 de fecha 07 de octubre de 2024, emitida por la Subsecretaría de Egresos en la Secretaría de Administración y Finanzas, que contiene las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestal 2024.	Esta adecuación presupuestal no tuvo impacto en el cumplimiento de las metas ya que corresponde a una reducción líquida de disponibilidades presupuestales al cierre del ejercicio 2024.
C09PFRC 15278	00-Gasto Normal 04-Pago personal eventual y aportaciones patronales 18-Prestaciones de fin de año		5,540,181.40	Se realizó conforme a lo establecido en la Circular SAF/SE/010/2024 de fecha 07 de octubre de 2024, emitida por la Subsecretaría de Egresos en la Secretaría de Administración y Finanzas, que contiene las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestal 2024.	Esta adecuación presupuestal no tuvo impacto en el cumplimiento de las metas ya que corresponde a una reducción líquida de disponibilidades presupuestales al cierre del ejercicio 2024.
C09PFRC 16309	00-Gasto Normal 04-Pago personal eventual y aportaciones patronales 79-Proyecto Multianual		2,343,161.83	Se realizó conforme a lo establecido en la Circular SAF/SE/010/2024 de fecha 07 de octubre de 2024, emitida por la Subsecretaría de Egresos en la Secretaría de Administración y Finanzas, que contiene las disposiciones específicas relativas al cierre del ejercicio presupuestal 2024.	Esta adecuación presupuestal no tuvo impacto en el cumplimiento de las metas ya que corresponde a una reducción líquida de disponibilidades presupuestales al cierre del ejercicio 2024.

Elaboró:   
L.C. Julio César Mejía Alonso  
Subgerente de Finanzas

Autorizó:   
Mtra. Paola Pinedo Pérez  
Directora General



ACCIÓN REALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS											
Unidad Responsable del Gasto:		09 PF RC Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (FIDERE)									
PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO											
Despuesito:											
(Ejercicio Actual en Materia de Derechos Humanos)											
Problemática:											
Causas:											
Urgencia:											
Objetivo:											
Área Funcional (I-E-SF-AI-PP)	Demarcación PP							Presupuestal			
								Original	Modificado	Ejercido	
Tipo	Sub-Tipo							Sub-Tipo Eje			
VINCULACIÓN A ENFOQUE DISCIPLINADO DE DERECHOS HUMANOS Y CATEGORIZACIÓN DE LA POBLACIÓN A TENDENCIA											
Acción Específica											
Módulo Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Derechos Humanos			A Vencer Faltos %			Origen de Medida	Constitución Política de la Ciudad de México			Acción Gubernamental	Identificación de Acciones
							Precepto Constitucional	ID	Derecho		
Original	Modificado	Ejercido	Original	No difinido	Alcanzados						
Población						Tipo de Acción					
Demarcación Territorial						Tipo de Población					
						Directa					
						Indirecta					
Población Beneficiaria (Determinar solo en caso de tipo de Acción Directa)											
Grupo Ético		Mujer	Hombre		Otro		Total				
Hídez											
Adolescentes											
Jóvenes											
Personas Mayores											
Población General											
Acciones Realizadas											

**NO APLICA**

Elaboró:

  
 Carlos Maga Alonso  
 Subgerente de Finanzas

Autorizó:

  
 Mariana Patricia Pérez  
 Directora General



# INFORMACIÓN DE RESULTADOS

INFORME DE AVANCE PRESUPUESTAL Y DE INDICADORES (IAPI)

APARTADO 1

Clave del Centro Gestor	09PFR	Unidad Responsable del Gasto	Fideicomiso de Recuperación Crediticia	Periodo	Cuenta Pública
-------------------------	-------	------------------------------	--	---------	----------------

I. Planeación Operativa

I.1. Estructura programática

Clave de Pp	G010	Denominación de Pp	Recuperacion optima de los creditos									
Actividad Institucional	233	Recuperacion crediticia	Vinculación al Programa de Gobierno	Eje	2	Ciudad Sustentable	Sub Eje	1	Desarrollo economico sustentable e incluyente y generacion de empleo	Sub Sub Eje	6	Mejorar la proteccion social para el desempleo
Objetivo de Desarrollo Sostenible	8	Trabajo decente y crecimiento economico	Meta del ODS	8.3		Promover politicas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creacion de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovacion, y fomentar la formalizacion y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros						

II. Evolución del Gasto

II.1. Por momentos contables

Periodo	Presupuesto original (1)	Presupuesto modificado (2)	Presupuesto programado al periodo (3)	Presupuesto ejercido (4)	Porcentaje de avance en el gasto (4/3)
1T	\$ 74,693,667.00	\$ 74,693,667.00	\$ 15,138,189.00	\$ 11,914,370.24	79%
2T		\$ 74,693,667.00	\$ 32,968,287.00	\$ 26,007,227.19	79%
3T		\$ 74,693,667.00	\$ 48,858,680.14	\$ 40,866,137.04	84%
4T		\$ 74,693,667.00	\$ 74,693,667.00	\$ 60,982,688.74	82%
CP		\$ 62,301,797.50	\$ 62,301,797.50	\$ 62,301,797.50	100%

II.2. Por tipo y capítulo de gasto

Concepto	Gasto corriente				Gasto de inversión			Otros	
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000
	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversiones Financieras y otras Provisiones	Participaciones y Aportaciones	Deuda Pública
Presupuesto original	\$ 55,700,430.00	\$ 1,895,000.00	\$ 17,098,237.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Presupuesto modificado	\$ 50,597,698.87	\$ 1,074,944.82	\$ 10,494,269.01	\$ -	\$ 134,884.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Presupuesto ejercido	\$ 50,597,698.87	\$ 1,074,944.82	\$ 10,494,269.01	\$ -	\$ 134,884.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Firmas de responsables

  
Mtro. Gregory Alan Lee Mariscal  
Gerente de Administración de Créditos  
glee@finanzas.cdmx.gob.mx 55 5709 1227 Ext 300

  
Mtra. Paola Pintado Pérez  
Directora General  
direccion\_fidere@finanzas.cdmx.gob.mx  
mx 55 5709 1227 Ext 101

